

TOYOTA Camioneta
LAND CRUISER



5 años plazo
\$us 665 mensual

TOYOTA

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLV - Nº 13.958
LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 17 DE JULIO DE 1997 - 42 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, Bs. 3.00

Jeep
LAND CRUISER



5 años plazo
\$us 621 mensual

TOYOTA

En esta
Edición
Exija



Antidroga

Hace mucho tiempo las FF.AA. participan en lucha antidroga (página 8).

Premilitar

La Policía y las FF.AA. pugnan por procesar a responsables de la muerte de premilitar (página 8).

Bonosol

En Santa Cruz falleció un anciano que hacía cola para cobrar el Bonosol (página 9).

Cotel

Hoy comienzan las elecciones en Cotel (página 10).

Reforma

Otra falla, la reforma hizo poco por educación superior (página 3).

A la calle

Hoy, estudiantes de escuela España vuelven a la calle (página 3).

Multas

La Corte Electoral cancelará personería jurídica del Eje y el PDB (página 7).

Crisis

El gabinete del gobierno peruano presentó renuncia ante Alberto Fujimori (PRESENCIA del Mundo, página 8).

MIR

Quieren borrar a miristas con pésima imagen (página 6).

PRESENCIA

Después de leer, recicle este papel.

El Dólar

1\$US = Bs5,24

Una exhortación a la megacoalición y al gobierno

Iglesia: Lo principal es Bolivia, no los partidos

Cuando comienza la transición de una administración gubernamental a otra, el arzobispo de La Paz, monseñor Edmundo Abastoflor, pidió a los políticos tener como objetivo fundamental el bien de la Patria y no el de algún partido. "Valoren los aciertos del adversario y reconozcan con hidalguía los propios errores", destacó. El Presidente Sánchez de Lozada dijo que el consejo es bueno, y comentó que le han hecho notar tanto sus errores que ya es difícil encontrar más.

Páginas 2 y 8



EXHORTACION. El arzobispo de La Paz, monseñor Edmundo Abastoflor, en exhortación a los políticos les pidió pensar en el país antes que en sus partidos. El Presidente, acompañado de la Alcaldesa, encendió la tea de Murillo.

A 17 años de su asesinato

Buscarán los restos de Marcelo Quiroga

El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada oficializó que su gobierno iniciará la búsqueda de los restos de Marcelo Quiroga Santa Cruz, una de las víctimas del nefasto régimen de Luis García Meza.

Página 6



NUNCA MAS. Un día como hoy, hace 17 años, una ambulancia comandada por paramilitares garcemicistas se llevó a Marcelo Quiroga Santa Cruz. Ahora se intentará recuperar los restos del torturado y asesinado líder socialista.

Archivo

¿Subordinación y constancia?

Militares quieren justicia para nivelar sus salarios

Suboficiales y sargentos podrían romper la línea vertical de las FF.AA. si hoy presentan al Tribunal de Justicia Militar un Amparo Constitucional en contra del Ministerio de Defensa en rechazo al discriminado incremento salarial.

Página 8



CONFLICTO. El Ministro de Defensa y el Alto Mando Militar enfrentan un conflicto de magnitud por los desiguales incrementos salariales en la institución castrense.

Con el argumento de un eventual vacío jurídico

Quieren tocar Ley de Imprenta

Después de que el futuro Presidente Hugo Banzer dijera que respeta la Ley de Imprenta, el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y el jefe del MIR, Jaime Paz Zamora, expresaron su intención de tocar el instrumento legal con el argumento de llenar, en la próxima legislatura, un eventual vacío jurídico por la supuesta abrogación de la Ley de Imprenta, que norma la labor periodística en Bolivia.

Página 7

EN LA MIRA. La artillería de la corrupción apunta contra la Ley de Imprenta. Para los periodistas su vigencia es plena y no admite dudas, aunque algunos "juristas" le buscan "tres pies al gato" con un comedimiento digno de mejor causa.



En momentos en que se producen las reuniones de transición

Iglesia convoca a políticos a trabajar pensando en todos

Los gobernantes deben hacer un esfuerzo para superar las diferencias abismales entre ricos y pobres. También deben reconocer sus errores y valorar los aciertos de los demás, sugirió el arzobispo de La Paz, monseñor Edmundo Abastoflor. "Me han hecho notar tanto mis errores que ya es difícil encontrar más", comentó el Presidente después de la homilía.

La Iglesia llamó ayer a los partidos políticos de la actual coalición de gobierno y de la megacoalición, cuyas comisiones empiezan hoy las reuniones de transición, a trabajar pensando en el país y no sólo en grupos de poder o en sus fuerzas políticas.

La convocatoria del arzobispo de La Paz, monseñor Edmundo Abastoflor Montero, se produjo después de los duros enfrentamientos que sostuvieron la semana pasada los partidos del actual y del futuro gobierno a raíz de dos decretos emitidos por el primero para asegurar el pago del bonosol y de los gastos funerarios en los próximos años.

SOBERANÍA
Monseñor Abastoflor también se refirió en el Te Deum que se efectuó ayer con motivo de la conmemoración del 188 aniversario de la gesta libertaria encabezada por Pedro Domingo Murillo en La Paz a la necesidad de realizar el mayor esfuerzo posible para que esta Patria crezca con equidad y soberanía, a fin de que se superen las diferencias abismales de ingre-



El Presidente recibió de buen agrado los consejos de la Iglesia.



tos y para que se mejore la calidad de vida de todos bolivianos.

El prelado pidió que, en estos momentos de tránsito de una administración gubernamental a otra, se tenga como objetivo fundamental el bien de la Patria y no el de algún grupo, sector o partido. "Que se valoren los aciertos del adversario político y se reconozcan con humildad los propios errores".

ES UN BUEN CONSEJO.

AFIRMO EL PRESIDENTE
Al respecto, el Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, sostuvo que se trata de "un buen consejo". En su caso, me han hecho notar tanto mis errores que ya es difícil encontrar más, pero éste es un buen consejo. Lo estoy haciendo ahora y lo voy a hacer en la oposición para buscar mejores formas para sacar a Bolivia adelante".

Al evento religioso asistieron

también el Vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas, la alcaldesa Gaby Candia, ministros de Estado, embajadores y concejales municipales de la ciudad de La Paz.

HACIA EL SIGLO XXI

Nos encontramos en la casa de Dios para agradecer al Supremo Hacedor por el don de la Patria, la libertad, y para invocar su gracia y protección para afrontar los desafíos que se nos presentan en este final del milenio y en los umbrales del tercero, sostuvo monseñor Abastoflor.

A 188 años transcurridos desde la proclama libertaria de la Junta Tuitiva y del acto heroico de don Pedro Domingo Murillo, "¿dónde está la libertad con la que soñaron nuestros mayores? ¿Dónde está la Patria fuerte y vigorosa, cimentada en la dignidad y libertad de sus hijos, por la que derramaron su sangre nuestros protomártires?"

¿Dónde están los ideales que forjaron los fundamentos de la nacionalidad y por los que valió la pena que tantos héroes entregaran su propia vida?", cuestionó.

PAZ, JUSTICIA Y LIBERTAD

Según el Arzobispo de La Paz, un aniversario de esta naturaleza no merece quedar diluido en estériles alabanzas del pasado ni en fallidos intentos de vivir de las rentas de la historia. Un pueblo noble y fuerte como el paceño, como el boliviano, merece proyectarse al futuro, hacia destinos mejores.

La rememoración del pasado sólo cobra sentido cuando lo confrontamos con el caminar del presente, cuando medimos nuestras acciones con el sacrificio, el desprendimiento y la generosidad de los pioneros de la Patria; cuando tratamos de hacer realidad en el presente y en el futuro los ideales de paz, justicia, libertad, armonía, solidaridad y el anhelo de hacer realidad las aspiraciones más auténticas del hombre boliviano: alcanzar el destino del hombre y la sociedad, destino que sólo la efectivización de la propuesta amorosa de Dios puede hacer posible, añadió.

HIJOS DE DIOS

Para el prelado, por encima de las diferencias de ideología, de partido, de cultura, de raza y de religión, está la realidad profunda de ser todos y ante todo hijos de Dios. "Es infinitamente más lo que nos une que lo que nos puede separar".



Por designación vertical de autoridades

Médicos advierten a la SNS realización de futuros paros

Hay que defender la institucionalización de los cargos y de las especialidades, "que hasta ahora no siguen las normas profesionales", denuncia un boletín del Colegio Médico.

(EFE).- Las autoridades de la Caja Nacional de Salud actúan en forma vertical y sin respetar los reglamentos para la designación de autoridades de diferentes niveles, lo que puede generar paros en el sector, advirtió el secretario ejecutivo del Sindicato Médico y Ramas Afines (Simras), Carlos Ramírez.

El representante lanzó la advertencia durante el acto de homenaje que el Colegio Médico de La Paz brindó a Simras.

Manifestó que aún queda mucho por hacer en defensa del sector, como la defensa de la institucionalización de los cargos y de las especialidades, "que hasta ahora no siguen las normas profesionales", según señala un

boletín de prensa del Colegio Médico de La Paz.

El dirigente anunció que se coordinarán acciones con la Federación de Sindicatos Médicos para realizar, en los próximos días, paros y medidas de presión en defensa del sector.

Al referirse al reconocimiento del Colegio Médico, Ramírez manifestó que éste es oportuno porque, desde 1954, el Sindicato demostró su voluntad de servicio "al propiciar la creación de la Confederación Médica Sindical de Bolivia, la Federación de Sindicatos Médicos y el Fondo Complementario de Jubilación Médica".



CERVECERÍA BOLIVIANA NACIONAL S.A.

2da. PUBLICACION

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con los artículos 13 y siguientes de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, para el día 30 de julio de 1997, a horas 17:00 en el domicilio de la Sociedad (Calle Chuquisaca N° 121 y/o Av. Montes N° 400), con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura de Convocatoria.
- 2.- Aprobación del Acta anterior.
- 3.- Memoria Informe del Directorio.
- 4.- Consideración de los Estados Financieros del 1° de abril de 1996 al 31 de marzo de 1997.
- 5.- Informe de los Síndicos.
- 6.- Informe del Auditor Externo.
- 7.- Tratamiento y aprobación del Estado de Resultados, distribución de Dividendos y Regalías.
- 8.- Elección de Directores titulares y suplentes.
- 9.- Designación de Síndicos suplentes.
- 10.- Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la presente Junta.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Para el mismo día, acto seguido, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria en el domicilio señalado, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura de la Convocatoria.
- 2.- Aprobación del Acta anterior.
- 3.- Aumento del Capital Social por actualización del Patrimonio al 31 de marzo de 1997, consideración de la estructura accionaria de la empresa y modificación del artículo 5° de los Estatutos de la Sociedad.
- 4.- Consideración incremento del Capital accionario.
- 5.- Autorización al Presidente Ejecutivo y al Gerente General para la suscripción de la escritura del aumento de Capital Social y reforma de Estatutos.
- 6.- Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la presente Junta.

Los propietarios de Títulos Nominativos o sus representantes con sus respectivos poderes, deberán hacerse presentes en las oficinas de la Sociedad, por lo menos con tres días, de anticipación al de las Juntas, a efecto de proceder al Registro de sus acciones con derecho a voto. Los accionistas con Títulos al "Portador", deberán depositarlos en las oficinas de la Sociedad, por lo menos con tres días de anticipación al de las Juntas, o presentar un Certificado que acredite encontrarse depositados en una Institución Bancaria.

El Registro de transferencia de acciones, quedará suspendido después de la tercera publicación de la presente convocatoria, hasta el día siguiente al de las Juntas.

La Paz, de julio de 1997

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA COCHABAMBA S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En cumplimiento a lo establecido en los artículos, 28, 30 y 41 del Estatuto de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC S.A.), se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de julio de 1997, a horas 11:00 en la Sala de Capacitación de ELFEC S.A., Av. Heroínas O-0686, con el siguiente orden del día:

1. REORGANIZACIÓN DE ELFEC S.A. POR ESCISION

El registro de transferencia de acciones en el "Libro de Registro de Accionistas", quedará cerrado desde el día de la última publicación de la presente convocatoria que será el día 17 de Julio de 1997.

Los accionistas podrán hacerse presentes en la Junta, personalmente o mediante un apoderado acreditado, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de la Empresa.

Cochabamba, 4 de julio de 1997

EL DIRECTORIO



ELFEC



Ildis y SNE debaten hoy sobre avances de la reforma

(EFE).- Con el objetivo de crear un espacio de información, crítica y análisis sobre los logros, debilidades y retos, el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales y la Subsecretaría de Educación Primaria organizaron un foro sobre el programa de la Reforma Educativa en el país.

El foro se realizará el jueves 17 y viernes 18 de julio y los temas del debate serán la transformación institucional, la gestión del programa de Reforma Educativa y la agenda 1997-2002 del mismo.

La primera exposición estará a cargo del secretario nacional de Educación, Juan Carlos Pimentel, quien realizará una evaluación de los tres años de aplicación de la Ley de Reforma Educativa.

Asimismo, la transformación institucional será expuesta por Cristina Mejía y Roberto Rivero, ambos funcionarios de la Secretaría de Educación. La transformación curricular será expuesta por Valdo Jordán y Mónica Sahonero, mientras que el tema de la gestión del programa de Reforma Educativa será presentado por el subsecretario de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, Javier Aguilar.

Aguilar, junto a otros expositores, también expone la agenda 1997-2002 para el programa de Reforma Educativa.

En el encuentro participarán varios analistas y especialistas que apoyaron e impulsaron a la Reforma Educativa, entre ellos el vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas; el ex ministro de Desarrollo Humano, Enrique Ipiña; y la ex ejecutiva del Equipo Técnico de Asesoramiento a la Reforma Educativa (ETARE), Amalia Anaya.

No hubo apoyo para aplicarla en la universidad

Otra falla, la reforma hizo poco por educación superior

Según el gobierno, la institucionalización de normales y la elaboración de un reglamento de universidades privadas fueron los avances. Amalia Anaya cuestiona: "¿Qué se hizo en la universidad estatal?". El subsecretario de Educación Superior, Orlando Cosío, reconoció que gran parte de los créditos del Banco Mundial se fueron a la educación primaria.

Además de no haber dado resultados del todo efectivos en cuanto a la transformación de la educación primaria, la reforma educativa en Bolivia no hizo casi nada por mejorar la calidad de la educación superior, a pesar de que la Ley 1565 consideraba esta tarea como una de sus prioridades. Hace una semana, el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada puso en discusión la poca efectividad de la medida gubernamental y muchos especialistas hicieron coro a la autocrítica.

Ahora, el subsecretario de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Orlando Cosío, aseguró que, si bien existen avances importantes en cuanto a aplicación de la reforma en la educación superior, en la Ley 1565 "se confundió prioridad con exclusividad".

La autoridad explicó que todos los convenios de financiamiento firmados con el Banco Mundial y otras instituciones de crédito están dedicados exclusivamente al nivel primario. Es por eso que se olvidó la educación secundaria y mucho más la educación superior. Fue un problema de "confusión y de concepción global".

A la educación superior le sucedió casi lo mismo que a la educación alternativa: tuvo poco apoyo técnico y económico. Hay que considerar que la transformación de la educación superior puede ser más



La reforma no llegó a la universidad estatal.

costosa que la educación primaria, comentó.

LOS AVANCES SEGUN EL GOBIERNO

Sin embargo, Cosío resaltó el hecho de haber transformado a las normales del país en Institutos Normales Superiores. "Este fue un cambio radical que abarcó la generación de un nuevo diseño curricular basado en la práctica y la investigación, la reestructuración administrativa y la institucionalización docente desde las 23 normales del país".

Al respecto, la probable autoridad educativa Amalia Anaya dijo que esa transformación no puede ser considerada como un avance. Según la Ley de Reforma Educativa, las Normales tenían que "adecuar" a las universidades y de este modo efectivizar de mejor ma-

nera su transformación cualitativa, y esto no ocurrió.

UNIVERSIDADES

Según Cosío, otro logro importante fue la redacción del reglamento de universidades privadas. Con esta norma, el país ya cuenta con un mecanismo serio de control académico, infraestructural y administrativo de las 26 universidades privadas que legalmente existen en el país y que cuentan con una matrícula de 27 mil alumnos. Ya no compete a este reglamento que todavía muchas carreras no cuenten con el grado de calidad necesario debido a los bajos montos en inversión, sostuvo.

Está bien, pero "¿qué de la universidad estatal?", cuestionó Anaya, quien aseguró que la realidad demuestra que la reforma edu-

cativa no se instauró en el sistema universitario.

La reforma de las universidades también está contemplada en la Ley, pero esta reforma no marchó. No se trata de efectivizarla de forma vertical, sino de forma concertada. Es necesario realizar una evaluación interna y externa de la universidad estatal de forma conjunta. "Considero que entre el gobierno y el sistema universitario se debe conformar un consejo académico para efectivizarla de forma objetiva", explicó.

Para Cosío, hay problemas serios en la educación técnica. "La oferta en educación técnica en Bolivia es grande y demasiado irrisoria. Algunos ofrecen calidad y la gran mayoría tiene una oferta muy deficiente. Aquí hay que colocar más énfasis".

Yatiyawi presentó 5 historias de vida para alfabetizar migrantes

Cinco historietas educativas, que forman parte de una biblioteca popular, y algunos videos fueron presentados este martes por "Yatiyawi", una organización no gubernamental que trabaja desde 1985 en La Paz con migrantes aymaras y quechuas.

Se trata de un material didáctico empleado para la alfabetización de los migrantes del campo que viven actualmente en las ciudades de La Paz y El Alto.

La particularidad de las historietas educativas presentadas es que no son una caricatura de la vida real, sino la vida real llevada a un lenguaje de la imagen muy profesional, remarcó la representante de la Coordinadora de la Mujer, Diana Urioste, quien aseguró que rescatar las historias reales de la vida cotidiana y poder presentarlas a la gente en forma transparente y accesible es un esfuerzo valioso.

El director de la institución educativa, Bukhard Sieders, dijo que es muy difícil producir historietas en aymara cuando realmente no existe una academia de esa lengua que permita homogeneizar criterios con respecto al uso del idioma.

Son temas cotidianos y verdaderos los que se manejan en cada una de las historietas. Se habla de la ancianidad, de las vicisitudes que pasa diariamente una vendedora de mercado, el rescate de un burro y el agua.



Los cuentos rescatan historias reales contadas por los migrantes.

Los maestros no quieren alargar vacación en Oruro

Oruro (ERBOL).- Los maestros rurales y urbanos de Oruro no aceptarán una nueva prolongación de las vacaciones de invierno, por tratarse de una medida política para proteger a las nuevas autoridades educativas, coincidieron los dirigentes María Teresa Aramayo y Waldo Blacut.

Ambos dirigentes rechazaron las intenciones de las autoridades locales, quienes pretenden prolongar el descanso por una nueva semana con el argumento de las bajas temperaturas en esta zona, que inciden en la salud de la población infantil. Explicaron que se trata de consolidar en sus cargos a los directores distritales y el director departamental, Eduardo Tango, impuestos por el gobierno con una institucionalización parcializada y partidaria.

La dirigente María Teresa Aramayo advirtió con medidas de presión, como la huelga de hambre, de persistir la actitud gubernamental de amparar a las nuevas "autoridades" educativas.

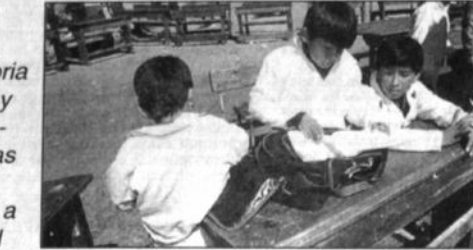


Hasta que la Alcaldía rehabilite sus aulas

Hoy, estudiantes de escuela España vuelven a la calle

Los padres de familia, profesores y alumnado, más allá de la declaratoria de "Patrimonio Cultural y Arquitectónico" de la escuela, propugnan que las autoridades emitan la Ordenanza que declare a ese inmueble propiedad municipal.

(ERBOL).- Mas de 600 niños de la Escuela Fiscal España continuarán pasando clases en la calle, hasta que la Alcaldía Municipal de La Paz habilite las aulas de ese establecimiento escolar que, el pasado sábado, sufrió un



Se repite la historia.

violento atentado. La directora, Carmen Paredes, recordó que esa situación la comenzaron a vivir el pasado lunes y continuará en tanto las autoridades incumplan los compromisos asumidos.

Explicó que los padres de

familia, profesores y alumnado, más allá de la declaratoria de "Patrimonio Cultural y Arquitectónico", propugnan que las autoridades emitan la Ordenanza que declare a ese inmueble propiedad municipal.

Se trata del viejo edificio en el que funcionan, desde 1927 y 1959, las escuelas España y Primero de Mayo, respectivamente, que el 5 de julio reciente sufrieron graves destrozos provocados por policías y civiles, iniciados por la empresa Cardona Ltda. y la familia Dalcenz Gallardo.

En criterio de Paredes, la Alcaldía Municipal de La Paz, a la brevedad posible, debe perfeccionar la expropiación ordenada por el ex dictador Luis García Meza Tejada y pagar el justiprecio de 272.000 dólares a la familia Dalcenz Gallardo.

Saneada esa situación, la comunidad de alumnos, papás y maestros podrán recuperar la tranquilidad para cumplir sus actividades cotidianas. Lo importante es que las autoridades cumplan con la más alta función del Estado, como es la educación, finalizó.

No tanto los médicos

En el campo, los parteros atienden a madres

Por Consuelo Escobar

(EFE).- En las comunidades rurales del altiplano boliviano, a menos de una hora de viaje en automóvil de la capital, el nacimiento de un niño no necesita de una mesa de partos; el cuero de un cordero es el que reemplaza a la fría mesa de una sala de hospital, y un partero a los médicos, escasos en el campo.

Paulino Quispe, partero de la comunidad de Coromata Lechera, que vive a unos 75 kilómetros al noroeste de La Paz, cuenta que necesita un cuero de oveja, un mate caliente de hierba, una hoja de acitador, un

pedazo de lana de oveja y mucha agua caliente para su trabajo desde hace 73 años. Para aprender a atender un parto, asegura don Paulino, no fue necesario asistir a un centro de capacitación. "En las comunidades, el conocimiento se transmite por generacio-

nes. Si el partero está viejo, tiene que heredar su conocimiento un joven para continuar con su tarea", señala.

Las venas, explica, son las que enseñan la posición del niño en el vientre de la madre; por ellas se guía este hombre de 87 años que

ha traído a docenas de niños al mundo.

Ninguna mujer ha muerto en las manos de este partero aymara, asegura el mismo. "Los niños que nacen de pie están tan seguros en mis manos como aquellos que nacen de cabeza, éste no es un problema".

El problema, dice Don Paulino, es "cuando mis conocimientos y la experiencia con la que cuento se ven limitados por lo que pueda necesitar un niño después de nacido".

Si el niño o la madre necesitan de atención especial por alguna complicación que se les puede presentar, esto no lo puede solucionar un partero", admite Quispe.

Pocos acceden al PASE en Cochabamba

(ERBOL).- Sólo 14 de los 44 municipios del departamento de Cochabamba lograron beneficiarse con el Proyecto de Apoyo Solidario a las Escuelas (PASE), informó el secretario departamental de Desarrollo Humano, Gustavo Camargo.

Atribuyó ese fenómeno a que el PASE comenzó a ejecutarse en un periodo preelectoral, lo que habría determinado que las autoridades de los restantes 30 municipios no hayan ingresado a ese proceso de mejoramiento de su infraestructura escolar.

Explicó que, para Cochabamba, el Fondo de Inversión Social (FIS) presupuestó un monto aproximado a los cuatro millones de dólares, pero que hasta ahora, por falta de presentación de proyectos, se desembolsó un monto menor al millón de dólares.

Admitió que esperaban que se beneficien los municipios más grandes, como Cercado y Quillacollo, los que no ingresaron a ese proceso de apoyo a las escuelas. Camargo calificó a esa situación como preocupante, pero expresó su confianza en que, en las próximas semanas, las autoridades de los 30 municipios que no recibieron ningún beneficio del PASE tomen iniciativas en favor de su infraestructura escolar.

Si asumen esa actitud, los niños y jóvenes serán los beneficiados con el mejoramiento de la infraestructura escolar y el equipamiento correspondiente, comentó. Ratificó que el Fondo de Inversión Social (FIS) y la Secretaría Departamental de Desarrollo Humano, el pasado martes, comenzaron la asignación de recursos económicos a todas las secciones municipales interesadas en beneficiarse con el financiamiento del PASE.

El regionalismo y la integración latinoamericana

Por Jaime Córdoba Zuloaga*

En América Latina el tema de la integración ha sido una constante que se ha manifestado especialmente en el ámbito económico y político. Diversos esquemas como el Mercado Común Centroamericano, el Grupo Andino, la Caricom, la Asociación de Estados del Caribe, el Grupo de los Tres, el Mercosur o la ALADI en un ámbito mayor, son buenos ejemplos de la forma en que la tendencia al “regionalismo” en nuestros países tiene vida y tradición propia.

Sin embargo, para ponderar mejor la moderna historia del “regionalismo” latinoamericano, conviene tener en cuenta algunos elementos adicionales. Así, por ejemplo, un hecho que merece destacarse es que los Estados Unidos, desde su posición hegemónica mundial, ha actuado tradicionalmente como promotor y defensor del sistema “multilateral” de comercio, quizá muchas veces de manera intransigente y en abierta contraposición al “regionalismo”. Nada ilustra mejor esta situación como el escaso apoyo que el gobierno norteamericano brindó a la iniciativa de los países latinoamericanos, a comienzos de la década de los sesenta, de crear una zona de libre comercio hemisférica.

Pero a inicios de la presente década, James Baker, entonces Secretario del Tesoro de los Estados Unidos, llegó a sugerir que las negociaciones comerciales del futuro se podrían llevar a cabo en un club de liberación comercial formado por países similares. Dispuestos a ir adelante en materia de apertura de mercados. Esto no significó otra cosa que una novedosa flexibilización en la posición norteamericana que, desde los años treinta, había rechazado

concretamente los intentos de organizar el comercio, limitadamente con cierto grupo de países, privilegiando en cambio el multilateralismo con la mayor cantidad de países del mundo.

Ahora, sin haber perdido su confianza en el multilateralismo como enfoque principal y preferible para lograr sus objetivos, los Estados Unidos parecen asumir una visión más pragmática, al permitir otros caminos, entre ellos el del “regionalismo”.

En esta década los norteamericanos -y los japoneses también- empiezan a ser más permisivos ante el fenómeno del “regionalismo”, quizá por su difusión entre muchos países que lo consideran una especie de seguro contra el incremento del proteccionismo por parte de las grandes potencias comerciales. A manera de ejemplo, varios analistas subrayan que el interés por mantener una creciente presencia en el mercado estadounidense ha jugado un papel importante en la decisión de algunos países asiáticos de favorecer la zona de libre comercio del APEC (Cooperación Económica Asia-Pacífico).

Otro hecho notable del “regionalismo” es que, recientemente, parece haber evolucionado hacia la posibilidad de vincular a países altamente industrializados con países en desarrollo. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte o TLC, que entró en vigencia en 1994 entre Estados Unidos, Canadá y México puede ser un buen ejemplo. También la conformación de la APEC (donde en torno al futuro nacimiento de una zona de libre comercio bi-continental convergen potencias de la talla de Japón o Estados Unidos, con economías drásticamente desiguales que la china o la peruana, que recién

temente acaba de ser admitida), puede significar la materialización de esta nueva realidad, que desafía abiertamente las teorías tradicionales de la integración que subrayaban el grado de homogeneidad de los países participantes como una de las condiciones primarias para favorecer el éxito de un proceso de integración.

Es interesante anotar la tendencia que se está perfilando últimamente, con la consolidación de los “líderes” regionales. Así, por ejemplo, Estados Unidos con la iniciativa lanzada en la Cumbre de las Américas a fines 1994, parece convertirse en el polo de integración de todo el continente americano y luego, con el APEC, en el eje que posibilite la vinculación entre América y las florecientes economías asiáticas.

La Unión Europea, por su parte, con la celebración de acuerdos de libre comercio con Mercosur, Chile, México, etc. está asumiendo un papel directriz en la vinculación de los países latinoamericanos con el “regionalismo” europeo. Sobre esta realidad, varios analistas piensan que en el futuro podrían aflanzarse dos grandes bloques regionales de impacto mundial a los que quedarán estrechamente vinculados los estados latinoamericanos, y que tendrían como centros de gravedad a Estados Unidos y Europa, respectivamente.

Conviene que los gobiernos de nuestros países tengan en cuenta que la experiencia del “regionalismo” latinoamericano acumulada en las últimas décadas, mediante varios procesos de integración, debe ser articulada para hacer sentir nuestra voz en el nuevo escenario mundial.

*Miembro de la JUNAC. Lima / Perú.

Los temblores de Cumaná

Por Jorge Ramos Avalos*

Cumaná, Venezuela. No sé por qué en los terremotos lo primero que pierden las víctimas son los zapatos. Frente al amasijo de placas de cemento, metales retorcidos y cadáveres sin rescatar -en eso quedó convertido un edificio de 6 pisos tras un temblor de 6.9 grados en la escala de Richter- me encontré un zapato de mujer, izquierdo, pequeño, gris claro, con el largo y fino tacón desgastado en la punta, y con la huella de alguien que lo usaba sin medias. Ese zapato -de una muerta?- ¿de una sobreviviente? ¿de una muerta? Imposible rescatar: sólo podemos imaginárnosla. En un día cualquiera, Cumaná hierve a las 3 y 23 de la tarde, igual que las otras poblaciones costeras del oriente venezolano. Pero el miércoles 9 de julio no fue un día cualquiera. El sol quemaba como siempre, pero la tierra se movió con tanta rabia como en 1929, o peor aún, como en 1977, cuando un terremoto aplanó la arquitectura colonial de la ciudad habitada más antigua de América del Sur. Cuando llegó, un día después del sismo, Cumaná estaba tratando de desenterrar a sus muertos y de salvar a los que les quedaba un hilo de vida.

Como en muchos rescates, los civiles de Cumaná resultaron ser mucho más efectivos que sus autoridades. Con una destaralada camarita, Telesol -una diminuta televisora regional- captó el momento cuando los habitantes del barrio central sacaron, con su valentía y con sus uñas, a los primeros sobrevivientes de los escombros.

El terremoto llegó en horas de oficina, y algunos de los atrapados se comunicaron a través de teléfonos celulares con sus familiares y los rescatistas... hasta que se acabaron las baterías, de sus teléfonos y de sus desangrados cuerpos.

Irónicamente, el edificio más afectado fue el de la compañía aseguradora La Seguridad, cuyo lema es “tan segura como su nombre”. Las palabras, en Cumaná, no pesan mucho; la que debiera ser la construcción más sólida fue la única que se cayó.

¿Estuvo mal construido el edificio? ¿Se le dio dinero a los inspectores y a los funcionarios públicos para aprobar su diseño? El alcalde de Cumaná, Elio Figueroa, me dijo -con cara de enojo por la pregunta- que todavía no podemos concluir que el edificio La Seguridad se cayó por mala construcción. Sin embargo, Pastor Fermín Bermúdez, presidente de la asamblea legislativa del estado Sucre, quiere saber por qué ese fue el único edificio de la ciudad que no soportó las ondas telúricas. Ojalá que lo investigue y que nos cuente. Carga quien carga.

Los políticos han tenido mucho que ver en esta tragedia y no siempre de manera positiva. El presidente de Venezuela, Rafael Caldera, desafortunadamente se rehusó a aceptar ayuda

internacional en las labores de rescate. Y por eso, entre otras cosas, aquí brillaron por su ausencia esos perros salvadores que huelen la vida entre los escombros. Con colaboración de expertos extranjeros ¿se hubieran podido encontrar más sobrevivientes? Eso nunca lo sabremos. Pero, al menos, había que tratar.

La decisión de Caldera me recordó otra -igualmente absurda, tonta y ciega- del ex presidente mexicano Miguel de la Madrid, quien tampoco quiso aceptar ayuda internacional en las primeras horas que siguieron al terremoto de la ciudad de México en 1985. Luego, de la Madrid se dio cuenta del error y cambió su posición. Pero para muchos ya era demasiado tarde. ¿A qué escuela fueron De la Madrid y Caldera?

Y mientras los políticos tiran sus rollos y su bla, bla, bla, no puedo dejar de pensar en ese zapato gris que encontré tirado, junto a una libreta de teléfonos abierta en la letra C, en el último de los temblores de Cumaná.

Creci en una ciudad -la de México- cuya historia va de la mano con los terremotos. Y los temblores me han seguido, casi como maldición, en mi carrera de periodista.

De niño los sismos me parecían hasta divertidos. Me sentía invencible; lejos de asustarme, disfrutaba ver cómo se movían las cosas, solitas, de un lado a otro y cómo perdía el control gente que en circunstancias normales parecía de piedra.

Mucho más tarde, ya como reportero, los temblores dejaron de ser chistosos. En septiembre de 1985 perdí en el terremoto de México a uno de mis mejores amigos, el que me metió en esto del periodismo. Lo busqué como loco entre escombros y hospitales. Luego sabría que murió mientras trabajaba. Siempre vivió de prisa e intensamente. “No tengo mucho tiempo”, me decía, como en una especie de premonición. Murió antes de cumplir los 28, mucho antes...

Pero cada vez que tembla, lo recuerdo. Así fue cuando me agarró una réplica de 7.6 grados en la escala de Richter en el piso 30 de un hotel de la capital mexicana, y cuando llegué a El Salvador tras el terremoto de 1986 o a Oakland y San Francisco unos años más tarde; y cuando saqué a mi hija de su cuna y corrí a las calles de Los Angeles, temiendo que no resistiera las oscilaciones de un temblor el frágil edificio de madera donde vivíamos; y cuando me sorprendió un sismo en la azotea de un rascacielos, cerca de Northridge en 1994, mientras hacía una transmisión de televisión, y cuando en Cumaná, Venezuela, vi como un montón de basura reemplazaba la construcción que simbolizaba la solidez de la ciudad donde nació Sucre.

En fin, esto es lo que pasa cuando te toca vivir y trabajar en una América epiléptica.

*Periodista mexicano. Reside en Estados Unidos.

Qué hacer con Fancesa?

Por Sixto Valdez Cueto*

Desde hace tiempo en Chuquisaca nos estamos acostumbrando a pelear entre nosotros. Hemos creado el “enemigo principal” está aquí, ignoramos dónde está el destructor de nuestra región afuera, en el eje, en el po-
central.

En la actitud marginadora, aporadora y centralista del tema político y económico entra el que debemos luchar. En pasados días se han dado ejemplos clarísimos de estas terribles equivocaciones. El tema Fancesa y el fracaso de las elecciones cívicas.

La fábrica de cemento podía dar lugar a la redacción de libros fabulosos, unos realistas otros de novela. Como es una mentera poderosa y de la que dependen muchos, entonces los quieren conquistar o destruir.

De Fancesa “viven” los bancos locales que captan cerca de 7 millones de dólares; los chóres reciben un pago doble por carga que trasladan hacia el interior del país; los obreros gozan de buenos salarios.

También “viven” de la industria, la universidad y algunos de sus cátedráticos que encuentran buen trabajo de ejecutivos; la alcaldía recibe buenos beneficios e inclusive el actual alcalde Germán Gutiérrez tiene a su hermano trabajando allí. No lo cuestionamos porque sabemos que llegó a ese cargo mediante concurso de méritos. La prefectura también ama la “vaca lechera Fancesa”;

no sólo percibe dividendos sino que los políticos de turno se reparten las pegas en el directorio y otras reparticiones.

Las empresas de servicio, Cessa, Ypb, Elapas, Cotes, todos, todos, les “sacan” algoito a Fancesa.

Esa fábrica ha sido víctima de malos ejecutivos, algunos de ellos fueron descubiertos en escándalos de corrupción. Un ejemplo son las estafas, los juicios, la concesión irregular de agencias cencenteras, las denuncias de sobornos.

Fancesa pese a sus años sigue siendo una niña linda que todos la quieren seducir, atrapar y apoderarse como sea. ¿Que es de los chuquisaqueños -los 503.000- beneficiarios? No será que algunos privilegiados usan la bandera de la región para defender sus intereses.

Nadie puede oponerse al fortalecimiento económico de la industria. El mercado del cemento es voraz y cuidado que estemos perdiendo soja y cabrito.

Eso no significa que la fábrica sea capitalizada o privatizada sin consenso, pisando leyes y lo que es más grave, favoreciendo a políticos que con palos blancos se vuelven millonarios.

La anterior semana los trabajadores paralizaron durante cinco días. Las pérdidas llegaron a medio millón de dólares. Los obreros tienen todo el derecho de asumir medidas de protesta en defensa de su estable-

cimiento laboral. Y en eso estamos con ellos.

No se puede aplicar una política económica salvaje, inhumana, tecnicista.

Pero es bueno que los trabajadores de Fancesa también reconozcan que están muy bien en relación a miles de obreros de Chuquisaca y del país. Esa es un verdad objetiva.

Si bien volvió la paz a Sucre, el problema de Fancesa no se solucionó; sólo se postergó. El dejar en manos del próximo gobierno el asunto sólo es una anestesia.

La segunda fase de la quinta ampliación está paralizada y eso es grave para la región. Cuidado que los “barones del cemento” nos coman.

Cívicos y sindicalistas tienen esperanza en el futuro régimen de Hugo Banzer, pero éste, mediante el influente dirigente Enrique Toro, dijo que prefiere la privatización, es decir, la venta de Fancesa.

Lo cierto es que ya basta de marchas, de huelgas, de amenazas de juicios. Hay que poner fin a la prepotencia de autoridades soberbias e irrespetuosas de las leyes, de sus consejos.

Todos tenemos que evitar que nos roben la industria más poderosa: todos tenemos que defender de verdad a la región y no los intereses personales y de grupo; todos debemos fortalecer económicamente a Fancesa.

*Periodista, corresponsal de PRESENCE en Sucre.

Ley de Medio Ambiente y globalización del mercado Los incentivos a la industria

Por Adalid Andrade Muñoz*

La actividad industrial en el país, que se remonta a no menos de un siglo, por su precariedad y remoto conocimiento de gestión ambiental, ha venido contaminando los entornos de las ciudades con desechos sólidos, efluentes líquidos agresivos y contaminación del aire ciudadano.

El gobierno, a través de su Secretaría de Medio Ambiente, solamente ejerce el control y la calidad ambiental, vigila el cumplimiento de estas normas e impone sanciones cuando la incumplen. Otros instrumentos usados en el país para el control de la contaminación son los procedimientos administrativos y los de índole jurídica, existiendo requisitos previos para la extensión de la licencia ambiental, es decir la preparación de un diagnóstico de opciones al proyecto. Este diagnóstico debe incluir información que permita al ejecutor y a la autoridad ambiental escoger el proyecto de menor impacto ambiental para solucionar un problema dado.

Hay países que han desarrollado mecanismos jurídicos para detener o prevenir procesos de contaminación ambiental. Si bien estas herramientas jurídicas son poderosas para frenar casos en los que los procesos de deterioro son graves o potencialmente graves, comúnmente ofrecen soluciones integrales a los problemas asociados con la contaminación.

Aunque estas medidas administrativas y jurídicas pueden ser muy eficaces, con frecuencia no son la mejor solución desde el punto de vista económico.

Está en boga el uso de tasas por vertimientos que se aplican al uso directo o indirecto de los ríos, arroyos o lagos como también aguas subterráneas, para arrojar en estos cuerpos de agua desperdicios agrícolas, mineros, industriales, aguas negras o servidas de cualquier origen y sustancias nocivas que sean resultado de actividades lucrativas.

Estas tasas retributivas ordinarias por vertimiento de aguas residuales, por ejemplo, se calculan en función de la concentración de la Demanda Biológica de Oxígeno (DBO), la Demanda Química de Oxígeno (DQO), los Sólidos Suspendidos (SS).

De acuerdo a esta previsión, al ser mayor el costo de los permisos o cupos de contaminación que las descargas del establecimiento o la fábrica, el responsable se verá en la necesidad de hacer su propio control.

Todo esto, sin embargo, resulta difícil de alcanzar. Pero el tiempo apremia y habrá que recurrir a tecnologías limpias para entrar en el mundo de la competencia de los mercados, más aún cuando ya tenemos convenios con el Pacto Andino y el reciente Mercosur, cuyos componentes ya están transitando nuestras carreteras con productos competitivos. Gobierno e industriales tendrán que ponerse de acuerdo para recuperar el tiempo perdido.

El gobierno solamente levantó el “paño” del medio ambiente pero sin extender la “zanahoria” de los incentivos a nadie, poniendo en riesgo la estabilidad de las industrias.

Ni pensar en la banca para préstamos, ya que tienen tasas muy elevadas y son de corto plazo, y solamente apetecibles para el rubro de las importaciones.

Si marchamos a este paso estaremos en el camino de marginar a las pequeñas industrias, que al no poder alcanzar los límites impuestos por ley a sus vertimientos residuales, se verán obligados a transitar por los senderos de industrias informales que por cierto no aportan nada al desarrollo económico de una región y peor a la de un país.

*Consultor de Medio Ambiente. La Paz.

Banco Mundial, gobiernos y ONG's revisarán ajustes estructurales

Por Abid Aslam

El Banco Mundial y los activistas que critican sus operaciones aceptaron, después de unos años de escaseces, examinar el impacto de los programas de ajuste estructural en los países deudores.

Un foro mundial de cinco días que concluirá este viernes dará las puntadas finales al programa antes de aplicarlo en los próximos 18 meses en Bangladesh, Ecuador, Ghana, Hungría, Mali, Uganda y Zimbabue. Los gobiernos de Argentina, Brasil, El Salvador y Filipinas, entre otros, se excluyeron.

Tras dos años de elaboración, la iniciativa es la primera revisión de los ajustes estructurales en la que coinciden el Banco Mundial, sus clientes gubernamentales y la sociedad civil (organizaciones no gubernamentales, sindicatos, asociaciones de mujeres y campesinos y otros grupos de ciudadanos).

“Debemos dejar de boxear”, bromeó el presidente del Banco Mundial, James Wolfensohn, al lanzar este martes la Iniciativa de Revisión Participativa de Ajustes Estructurales (IRPAE), que tiene la finalidad de fijar el curso futuro de los programas de reforma económica con la experiencia de errores previos.

El Banco Mundial intentará convencer a sus críticos de que las reformas económicas que promueve contribuyeron a poner a los países pobres en la senda del desarrollo y atraer inversiones extranjeras, consignas reiteradas con persistencia por el economista jefe de la institución, Joseph Stiglitz.

Los grupos de ciudadanos, por su parte, procurarán de-

mostrar al Banco Mundial y los gobiernos que las reformas beneficiaron a inversores extranjeros y elites de los países, pero no a los pequeños agricultores y trabajadores de industrias nacionales, que constituyen la “economía real”.

Para estos productores, la experiencia de los programas de ajuste estructural se parecerá más a una “cirujía mayor sin anestesia”, según la senadora de la oposición centroderechista de Argentina y activista de derechos humanos Graciela Fernández Mejlid.

Se prevé que la iniciativa recaudará testimonios orales y celebrará audiencias públicas, métodos de recolección de información que los grupos de la sociedad civil practican por tradición, mientras el Banco Mundial, como es su costumbre, afinará sus extrapolaciones estadísticas.

La intención es “considerar los efectos de las políticas tanto entre ganadores como perdedores, pero con énfasis particular en el entendimiento del impacto en quienes no se han beneficiado y no han participado en el proceso de elaboración” de los planes, según la descripción oficial del proyecto.

Las organizaciones no gubernamentales confían en que los descubrimientos de la IRPAE servirán para convencer al Banco Mundial de la necesidad de revisar de forma dramática sus prescripciones en materia de política económica.

“Si existe una nueva política social”, dijo Doug Hellinger, director ejecutivo del Grupo de Desarrollo para las Políticas de Alternativa (D-GAP), quien asegura que el Banco Mundial recogió la preocupación de las organizaciones no gubernamentales en las consecuencias sociales de los créditos de la institución.

Pero “necesitamos una nueva política económica”, agregó Hellinger.

Funcionarios del Banco Mundial afirmaron que sus tareas de asesoramiento y las condiciones que establecen para la concesión de créditos podrían tornarse más específicas para cada país como resultado de la información más detallada que obtendrán en el proceso de análisis.

“Debemos entender, antes que nada, que el ajuste estructural no es una cosa sino varias. Si algunos puntos específicos no funcionan, los cambiaremos. Pero, después de 50 años, debemos haber hecho algo bien”, sostuvo Wolfensohn.

Fuentes del Banco Mundial, organizaciones no gubernamentales y diplomáticas coincidieron en que los ajustes estructu-

rales han ido más allá de la tradicional manipulación de la balanza de pagos de los países o la diferencia entre el ingreso nacional y los gastos.

Los programas ahora contienen reformas sectoriales y de “segunda generación” en áreas como el mercado de trabajo y el financiero, así como en el poder judicial de los países.

Nadie predice el acobase de los programas de ajuste estructural.

Pero la IRPAE da una voz a “aquellos que son incapaces de expresar sus opiniones” cuando esos programas se implementaron, dijo Claudio Lozano, director de investigaciones del Congreso de los Trabajadores Argentinos, la más opositora de las dos centrales sindicales de ese país.

(Washington / Inter Press Service)

COTEL: ¿Votar o no votar?

Entre los vicios que perjudican el avance democrático, tanto en los países como en las instituciones, uno de los más comunes y difíciles de erradicar es el del prorrogismo, consistente en la utilización de procedimientos sinuosos mediante los cuales se pretende dar visos de legalidad a la permanencia de altas autoridades en sus cargos, más allá de los períodos señalados por las leyes, los estatutos o los reglamentos.

Tratándose de gobernantes -excluyendo a los de facto, por su naturaleza espuria- nuestra historia es pródiga en ejemplos de algunos que, habiendo tenido origen constitucional, se tornaron adictos al goce del poder y para retenerlo llegaron incluso al extremo de reformar la Constitución. Como era previsible, quienes se prorrogaron de ese modo acabaron estrepitosamente derrocados poco después.

En el ámbito privado también suelen presentarse casos de prorrogismo, especialmente cuando se trata de instituciones como las cooperativas que por su estatus jurídico difieren de las sociedades comerciales corrientes donde el accionista mayoritario, constituido en virtual propietario, manda e impone sus reglas.

Precisamente en la Cooperativa de Teléfonos de La Paz (COTEL) desde hoy 17 hasta el 19 se realizarán elecciones, siempre y cuando la mayoría de los socios acuda a las urnas acatando la convocatoria de uno de los dos comités electorales que desde hace varias semanas se hallan pugnando por legitimidad y descalificación recíprocamente, lo cual ha sumido en gran confusión y desconcierto a decenas de miles de socios con derecho a voto.

Como si eso fuera poco, el Comité Cívico Pro La Paz espera que la admisión de un recurso directo de nulidad en la Corte Suprema paralice estas elecciones calificadas por esa institución como ilegales y violatorias de los estatutos de COTEL porque, según dicen, al limitar la elección a sólo el 50 por ciento de miembros (sólo suplentes) de los comités de Administración y Vigilancia manifiestamente se pretende dar visos de legalidad al prorrogismo de los titulares cuyo mandato feneció hace mucho tiempo. También surgieron denuncias de fraude mediante falsificación de facturas por servicio a nombre de "fantasmas".

Algo más, el comité electoral propiciador de esta elección en su convocatoria pretendió forzar a los socios a votar coactivamente bajo amenaza de cortar por una semana el servicio telefónico a quienes optaran por abstenerse. Afortunadamente la Superintendencia de Telecomunicaciones puso coto a tal arbitrariedad advirtiendo que sancionará a COTEL si cumple esa amenaza, porque los cortes de servicio sólo proceden por falta de pago. De ese modo queda claro que los socios que no deseen votar, cualquiera fuese su motivación, pueden abstenerse sin temor a castigos.

Tratándose de una masa electoral cercana a los cien mil socios, conviene remarcar que si la abstención supera ampliamente al número de votos emitidos el comité electoral tendrán que pensar dos veces antes de proclamar ganadores. Los mismos candidatos, que curiosamente han aceptado postular a suplencias cuando tenían todo el derecho a buscar cargos titulares, deberían meditar al respecto.

En los últimos días se han publicado resúmenes de estados financieros de COTEL que muestran pérdidas acumuladas de muchos millones de dólares en los últimos cuatro años, lo cual pone a la telefónica al borde del colapso. Panorama tan catastrófico mueve a preguntarse ¿por qué los causantes de esa ruina se aferran tan desesperadamente a sus cargos?

Votar para elegir a medias: o no votar en repudio al prorrogismo, es el dilema actual para los socios de COTEL.

La inversión extranjera se expande en América Latina

Por Gustavo González

La inversión extranjera directa hacia América Latina aumentó en los últimos años y se expande a países hasta ahora con tanto al margen de este proceso, como Venezuela y Ecuador, antipodó a la Cepal en Chile.

Expertos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), con sede en Santiago, destacan esta nueva tendencia al presentar el informe sobre la inversión extranjera en la región correspondiente a 1996.

El documento, que recopila y codifica información disponible hasta 1995, destaca que los flujos de inversión hacia América Latina y el Caribe se triplicaron desde 1990, pese a una leve declinación provocada al final del quinquenio por el "efecto tequila".

El economista del autor Patrio Rozas, uno de los autores del informe, señaló que una vez asimilado el impacto de la depresión en México y su extensión hacia Argentina, se observa en 1996 y en lo que va de este año un "crecimiento muy fuerte" en la afluencia de capitales.

La inversión extranjera directa (IED) hacia la región en 1990 fue de 8.061 millones de dólares para crecer en 1994 a 25.991 millones y bajar en 1995 a 23.643 millones, con una declinación menor a la que se tenía tras la crisis mexicana.

Rozas informó que de acuerdo a informes preliminares en 1996 la IED llegó a unos 30.000 millones y que para este año hay sólidas expectativas de que se alcanzarán flujos de capitales del orden de 33.000 a 37.000 millones de dólares.

El experto resaltó que sólo en

un mes (mayo de 1997) Venezuela atrajo más de mil millones de dólares con la privatización de 10 explotaciones petroleras y que también Ecuador y Colombia están recibiendo inversiones en el sector de los hidrocarburos.

Las privatizaciones hacen que se mantenga una afluencia continua de IED hacia tradicionales receptores de capitales externos en la región, como Brasil, Argentina, México, Perú y la propia Colombia, agregó Rozas.

Chile, otra de las plazas favorecidas en la presente década por las transnacionales, sigue desarrollando grandes proyectos mineros, como el de Los Pelambres, que este año recibirá capitales por unos 2.500 millones de dólares, dijo el economista.

El informe sobre inversiones fue preparado por una unidad conjunta de Cepal y la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (Unctad) y tuvo como sus principales autores a Rozas y al economista Michael Mortimer.

Este último precisó que el documento se basa en informes proporcionados por tres fuentes fundamentales, el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y los gobiernos.

Las cifras tabuladas en el estudio son menores a los datos de inversión de algunos gobiernos, ya que aquí no se incluyen las inversiones de cartera, señaló Joseph Ramos, director de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de Cepal.

En 1995 el mayor receptor de IED en el mundo en desarrollo fue Asia, con 65.000 millones de dólares, en tanto América Latina y el Caribe, con sus 23.643 millones, superó a Europa (11.750), Medio Oriente (5.000) y África (3.300 millones).

En ese mismo año México acapará 31 por ciento de las inversiones en la región, seguido por Brasil (21), Argentina (17), Colombia (nueve), Chile y Perú con siete por ciento y el ocho por ciento restante dividido entre los demás países.

Si se consideran los flujos netos de IED como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), Bolivia fue en 1995 el país mejor situado en la región, con un índice de 6,79 por ciento, seguido por Nicaragua y Costa Rica, con 4,87 y 4,30 por ciento, respectivamente.

Siempre de acuerdo a los cálculos de 1995, en Argentina la IED equivalió a 1,47 por ciento del PIB, en Brasil a 0,88, en Chile a 3,11, en Colombia fue de 2,35, en Ecuador de 2,90, en México de 2,04 y en Paraguay de 2,53 por ciento del PIB.

En Perú la relación inversión externa como porcentaje del PIB fue de 3,18, en Uruguay de 0,84 y de 0,97 en Venezuela, en tanto en América Central, excluyendo los casos ya indicados de Nicaragua y Costa Rica, se registró 0,17 por ciento en El Salvador, 0,55 en Guatemala y 1,66 por ciento en Honduras.

El informe deja en evidencia un progresivo aumento de la participación de la IED, que en 1990 equivalía en toda la región a 3,59 del total de la inversión bruta fija, para crecer a 8,12 por ciento en 1994 y bajar a 7,31 por ciento en 1995.

(Santiago de Chile / Inter Press)

Jefes de Área:
Política: Andrés Gómez V.
Economía: Ana Fabrí C.
Social: Miguel Lora
Internacional: Teddy Molina.



Candelabro

Por Fernando Cajías de la Vega

El buen profesional y la política

Mi hermana Beatriz, a tiempo de preparar una ponencia sobre la historia de las reformas educativas en nuestro país, me comentaba que la de los años 50 logró, en gran medida, la democratización de la educación, pero fracasó en la educación técnica. A lo que se puede añadir que la democratización significó una disminución de la calidad.

El fracaso de la educación técnica se debió no sólo a fallas del sistema educativo, sino que el propio modelo fue incapaz de absorber a buenos técnicos que graduaba, por ejemplo, la Pedro Domingo Murillo, los que terminaron trabajando en Brasil o en Alemania.

No se puede negar que en la última mitad de este siglo se han multiplicado las escuelas y colegios, ha disminuido el analfabetismo (aunque todavía los indicadores son alarmantes) y el número de estudiantes universitarios han aumentado considerablemente. Todo ello es una buena señal si comparamos sobre todo con cifras de la primera mitad de siglo.

Lastimosamente la cuantificación no ha sido acompañada con una verdadera calificación. No se ha podido encontrar el método que permita que el paso de la educación "artesanal" a la educación "industrial" no signifique una baja profunda de la calidad. Hace unas décadas en la educación universitaria los alumnos se podían convertir en discípulos de los profesores. Actualmente, y esto sucede en todo el mundo, los profesores no llegan a conocer a todos sus alumnos, ni siquiera superficialmente.

A este problema de la masificación, se añade una mala entendida tendencia hacia la mediocridad. Los profesores se ven en la disyuntiva de mantener un buen nivel y que fracase un buen número de estudiantes, o bajar las exigencias para lograr una mayor promoción.

Una de las soluciones son los postgrados que precisamente permiten una mayor exigencia y clases con un número prudente de alumnos. Sin embargo, la tendencia hacia la mediocridad es tan grande, que no todos ven con buenos ojos a los verdaderos "doctores", existen estudiantes y no pocos docentes a los que la exigencia les asusta, buscan el camino del mínimo esfuerzo y les aterra la superación académica.

Al no poder competir académicamente recurren a la política como escudo. Si los doctores presentan sus títulos, sus publicaciones e inves-

tigaciones, los eventuales rivales presentan su lista de huelgas de hambre, su certificado de participación en bloqueos y "maestras" en maniobras y amarras políticos.

Creo firmemente en que la política no es incompatible con la academia, lo incompatible es que se pretenda de la política se dañe a la ciencia y a la calidad de la educación.

En todo caso el problema no se queda ahí. Pese a todos los problemas, cada año se gradúan buenos profesionales. Pero, como sucedió con las primeras promociones de técnicos, la sociedad no les da a todos la oportunidad de servirlos, muchos consiguen becas y así empieza nuestra triste fuga de cerebros.

A esto influyen muchas situaciones: el mercado profesional, los bajos salarios, la falta de verdadero compromiso con el país y la política. En este artículo destaco el papel poco edificante de la política partidaria.

El Estado, llámese gobierno central, prefectura o municipio, salvo excepciones, contrata no al profesional con alta capacidad, sino al profesional militante. Con ello se reproduce la frustración y la mediocridad.

No todos los profesionales militantes son malos, existe un buen grupo de "politécnicos" de gran capacidad, pero no es el caso de la mayoría. No puede existir progreso en Bolivia sino se institucionalizan todas las instancias gubernamentales y se da oportunidad a los más capaces. Hay que evitar la terrible fuga de cerebros.

Dos tareas fundamentales del fin de siglo son luchar contra la pobreza y contra la ignorancia. Así como existe miseria, extrema pobreza y pobreza relativa (la clase media que tiene algo pero no lo suficiente) también existen una ignorancia total y una relativa. La relativa (aquellos que saben poco y mal y actúan como si supieran mucho y bien) es la verdadera mediocridad y es la peligrosa.

Así como hay que luchar contra el analfabetismo, hay que luchar para mejorar la educación en todos sus niveles, pero también para que nuestra sociedad aproveche del conocimiento de sus hombres y mujeres más destacados como profesionales, como técnicos, como trabajadores manuales.

Como dice mi amiga Margaret Hurtado: no hay que contentarse con formar "clones", hay que formar muchos "alfa plus".

Amano alzada

Por Rulo Vall



El Fondo de Retiro de la Administración Pública

Por Guillermo Alvarez Pally*

De acuerdo a los Decretos Supremos Nos. 18640 del 3 de junio de 1977 y 15537 del 9 de junio de 1978, los servidores públicos aportaban con el 2% del total ganado con destino al Fondo de Retiro de Empleados Públicos (FREP) y 1% aporte patronal, para que los empleados públicos cuando cesen en sus funciones tengan derecho a una autoindemnización por los años de servicio al Estado, similar al que reciben los trabajadores comprendidos en el ámbito de la Ley General del Trabajo, donde el empleador es el que otorga este beneficio a sus trabajadores.

El aporte laboral del 2% sucesivamente fue incrementado hasta llegar al 4% del total ganado, porcentaje que se aplicó incluso durante el mes de abril próximo pasado, en algunas instituciones.

Estos recursos eran administrados por el Fondo Complementario de la Administración Pública (FOCAP), cuyo Directorio y Gerente General eran nombrados por el Poder Ejecutivo; de ser ciertos los manejos irregulares, como se ha denunciado, el ejecutivo resultaría implicado como responsable de dichas irregularidades.

Por efecto de la Ley de Pensiones y otras disposiciones complementarias, el FOCAP ha dejado de tener vigencia, lo que ha ocasionado que el Fondo de Retiro quede en suspenso a tal punto que los propios interesados que son los servidores públicos y la opinión pública, desconocen la política del Gobierno actual en materia de beneficios sociales para este importante sector de trabajadores.

Ante la Ley y los enunciados de solidaridad, todos los trabajadores del país deben recibir los mismos tratos y beneficios. Injusto es que los empleados que prestan servicios en la Administración Pública Central no tengan los mismos o algunos de los beneficios que perciben otros sectores incluso dentro de la administración pública, como el sector descentralizado.

Frente a este panorama desolador sobre el futuro incierto de los trabajadores del Estado, el Gobierno debería aclarar su posición y dar una solución inmediata, sin descartar como alternativa, por principio de equidad, lo que se hizo con los ahorristas de los bancos privados en crisis, hace un tiempo atrás.

La Secretaría Nacional de Pensiones está en la obligación de informar a la colectividad sobre esta dramática situación de desamparo que está

La Biblia en sus manos

Ha llegado el Reino de Dios

Pero si yo echo los demonios con el soplo del Espíritu de Dios, comprendan que el Reino de Dios ha llegado a ustedes. ¿Quién podrá entrar en la casa de un hombre valiente y robarle sus cosas, si primero no lo amarra? Sólo entonces le podrán saquear la casa. El que no está conmigo, está contra mí, y el que no recoge conmigo, desparrama. Pero yo les digo: Se perdonará a los hombres cualquier pecado y cualquier palabra escandalosa que hayan dicho contra Dios. Pero las calumnias contra el Espíritu Santo no tendrán perdón. El que insulte al Hijo del Hombre podrá ser perdonado; en cambio, el que insulte al Espíritu Santo no será perdonado, ni en este mundo, ni en el otro. Si se planta un árbol bueno, su fruto será bueno; si se planta un árbol malo, su fruto será malo, pues el árbol se conoce por sus frutos. (Mateo 12: 28-33).

traumatizando a los servidores públicos. Para comenzar, trayendo a colación la Ley SAFCO, el Gobierno al haber dejado incierta la situación del FREP, está en la obligación de rendir cuentas a la sociedad, sobre los siguientes puntos:

- Política actual en materia de beneficios sociales para los trabajadores del Estado como forma de evitar la pobreza y el desamparo, que rondan a este sector.

- Continuidad inmediata del Fondo de Retiro por tener un carácter estrictamente social.

- Situación financiera y patrimonial del FREP, al 30 de junio de 1997.

- Total de recursos que disponía el Fondo de Retiro del Empleado Público en cuentas de ahorro, inversiones y cuentas corrientes, además del destino de los bienes muebles e inmuebles que conformaban su patrimonio, al 30 de junio de 1997.

- Cuantía de fondos descontados a los trabajadores a través del Tesoro General de la Nación y/o entidades del Estado, que fugaban de agentes de retención, desde que se congelaron las cuentas bancarias del FOCAP y FREP hasta el mes abril de 1997 en que cesaron de descontar, considerado como período de intervención.

- Destino actual de los indicadores aportes o custodio designado por el Gobierno, para su preservación.

- Monto total que adeuda el Estado al FREP en concepto del 1% de aporte patronal.

De no existir respuestas satisfactorias, el próximo Gobierno tiene el deber de iniciar una investigación minuciosa sobre la política del Gobierno actual en esta materia y establecer responsabilidades, es que no existen tales políticas, por tratarse de derechos laborales ganados por los servidores públicos.

Por su parte, las organizaciones como Derechos Humanos, la Iglesia y el cuarto poder del Estado, la Prensa, por tratarse de una cuestión social deben hacer causa en este delicado asunto que quita el sueño a más de cien mil personas entre activos, pasivos y beneficiarios, que veían en este beneficio la justa compensación a sus años de servicio, sin ahora comprender el despojo que el Gobierno practica con su silencio.

*Auditor gubernamental de la Contraloría General de la República.



Hace 17 años, la dictadura disparó contra la democracia.

El Ejército está dispuesto a cooperar en la investigación

A 17 años de su muerte buscan a Marcelo

Un día como hoy, en 1980, fue impuesta la sangrienta dictadura de Luis García Meza, que privó a Bolivia de una figura de la talla de Marcelo Quiroga y otros dirigentes políticos. Sánchez de Lozada dijo que es bienvenida la petición de buscar los restos del líder socialista.

El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada oficializó ayer la búsqueda de los restos del líder socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz, asesinado por la sangrienta dictadura instalada, precisamente, un día como hoy en 1980, y adelantó que se estudiará el método de organización del trabajo, mientras que el Ejército anunció su disposición para investigar.



El anuncio surgió a propósito de la consulta sobre la nota enviada por los hijos del desaparecido político, al Primer Mandatario, para que instruya el inicio de acciones que lleven al paradero de los restos de su padre.

"Antes de que llegara esa carta ya estábamos analizando y, obviamente, cualquier petición es bienvenida, y lo que vamos a tratar de ver es cómo se organizaría", sostuvo Sánchez de Lozada.

Hizo una comparación con la búsqueda de los despojos de Ernesto "Che" Guevara, y dijo que en el caso del legendario guerrillero, encontrado en Vallegrande, hubo declaraciones sobre el lugar donde estaba enterrado.

"Aquí hay una situación algo diferente", comentó el Presidente al referirse al destino que se dio a los restos de Marcelo Quiroga.

Sin embargo, los hijos del líder socialista sostienen que su padre fue trasladado con vida al Gran Cuartel de Miraflores, según testimonios del Juicio de Responsabilidades contra el ex dictador Luis García Meza y sus colaboradores.

Quiroga Santa Cruz fue una de las primeras víctimas del alzamiento armado del 17 de julio de 1980, cuando fuerzas paramilitares asaltaron la sede de la Central Obrera Boliviana (COB), ubicada en ese tiempo sobre el paseo de El Prado. La

misma suerte corrieron el político Carlos Flores Bedregal y el dirigente minero Gualberto Vega.

Los restos de Quiroga nunca fueron devueltos y, varios días después del golpe, el gobierno dictatorial entregó cenizas a sus familiares pero, según análisis especializados, la cantidad no corresponde a un cuerpo humano.

INTERES

"Dejariamos posiblemente algo organizado para que se pueda hacer una investigación, por el momento estamos considerando con todo interés", dijo el Presidente. Agregó que acoge la petición, aunque no sabe cuál será exactamente la respuesta.

Remarcó que el deseo es que se devuelvan. "Sería una maravilla, aunque no lo voy a ver, quisiera dejar encaminado el proceso. ¿Cómo lo vamos a hacer?, no sabemos, estamos teniendo reuniones para estudiar ese hecho", manifestó.

Por su parte, el comandante del Ejército, general Jorge Rodríguez, dijo que su institución está dispuesta a investigar si recibe una orden presidencial, pero aclaró que aún debe verificarse si hay documentación que certifique el lugar donde fueron sepultados los restos de Marcelo Quiroga.

Ni olvido ni perdón Días de dictadura y persecuciones

✓ La mañana del 17 de julio de 1980, una guarnición de Trinidad se levantó en armas contra el gobierno constitucional de la Presidenta Lidia Gueiler Tejada.

✓ La Presidenta Lidia Gueiler convocó a su gabinete para analizar la situación.

✓ Cerca al mediodía, un grupo de paramilitares tomó el edificio de la COB donde se realizaba una reunión del Consejo Nacional de Defensa de la Democracia. Los sicarios de la dictadura acorralaron a Gualberto Vega Yapura y a Carlos Flores Bedregal. Marcelo Quiroga Santa Cruz fue herido y conducido todavía con vida al Gran Cuartel de Miraflores, donde fue torturado hasta la muerte. Un grupo importante de dirigentes fue apresado, entre ellos Juan Lechín y Simón Keyes.

✓ Al mediodía, soldados de diferentes guarniciones tomaron el control de las principales ciudades.

✓ En la tarde del 17 de julio, la Junta de Comandantes, encabezada por Luis García Meza, tomó el gobierno. García Meza anunció que se quedaría en el poder 20 años.

✓ En el país comenzó una sangrienta persecución a dirigentes sindicales y políticos. Según la Asociación de Familiares de De-

tenidos y Desaparecidos, en el periodo entre 1980 y 1982, un total de 82 personas fueron asesinadas, sin contar el asesinato de ocho dirigentes del MIR el 15 de enero de 1981, y otras 21 personas desaparecieron en ese periodo.

✓ Países amigos y organismos internacionales aislan al gobierno.

✓ Hasta fines de 1980, García Meza intentó mantener a su compañero de aventura Luis Arce Gómez, el hombre fuerte de la dictadura, quien finalmente fue despedido del Ministerio del Interior por presiones.

✓ En mayo de 1981, el general Emilio Lanza Armas se levanta en Cochabamba exigiendo la renuncia de García Meza. En junio de ese año se rebela el Comandante del Ejército, Humberto Cayaña, y en agosto lo hacen Alberto Natusch y Lucio Anaya.

✓ El 4 de agosto de 1981, Luis García Meza fue obligado a renunciar y asume el gobierno la Junta Militar. El 4 de septiembre, Celso Torrel fue nombrado Presidente. A Torrel lo sucedió Guido Vidoso Calderón, quien finalmente convocó al Congreso, elegido en 1980, y entregó el poder al ganador de esos comicios, Hernán Siles Zuazo.



El poder es efímero, más aún si no tiene el respaldo popular. Ayer en Palacio, hoy en Chonchocoro.

En el 17 aniversario del golpe de 1980

Fiscalía General rechaza solicitud de García Meza

SUCRE (PRESENCIA). La Fiscalía General de la República rechazó ayer el pedido del ex presidente de facto Luis García Meza para anular la sentencia que lo condenó a 30 años de prisión en el penal de Chonchocoro.

"El expediente ha sido devuelto a la Corte Suprema y se ha rechazado la petición del ex presidente porque no acompaña pruebas conforme exige la ley, y tampoco ha hecho una fundamentación legal", informaron voceros de la Fiscalía.

Como la decisión de un fiscal es sólo una opinión, el caso deberá ser resuelto definitivamente por la Sala Penal del Supremo Tribunal. Sin embargo, varios juristas adelantaron que la solicitud de García Meza no tendrá luz verde.

¿POR QUÉ?

La Sala Penal -la única que puede revisar una sentencia- puede anular un fallo de la Corte Suprema porque esta última instancia pronuncia autos supremos inapelables.

Hace más de un mes, el ex mandatario de facto, a través de una abogada, pidió la revisión de

sentencia indicando que fue condenado "con pruebas alteradas y testigos presionados".

Sostuvo que personalmente no es responsable del golpe de Estado del 17 de julio de 1980 ya que ejecutó una decisión de las Fuerzas Armadas de la Nación.

Dijo que nada tiene que ver con el asalto a la COB y la muerte de varios líderes sindicales y políticos, entre ellos Marcelo Quiroga Santa Cruz.

Negó también haber ordenado la masacre de la calle Harrington en la que murieron varios dirigentes del MIR.

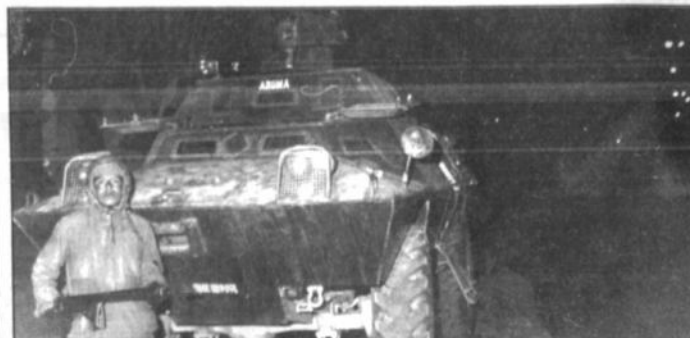
García Meza fue condenado a 30 años de prisión sin derecho a indulto junto a medio centenar de militares, ex ministros suyos, paramilitares y otros protagonistas del gobierno de facto.

Pese a que la Fiscalía General, la parte civil y la misma Corte Suprema encontraron indicios para ampliar el llamado "Juicio del Siglo" a otros ciudadanos, nunca se reabrió el caso.

Varios ex militares de alta jerarquía no cumplen la condena que se les impuso porque lograron el "perdón judicial".



Marcelo, la historia te immortalizó.



Eran épocas cuando se tenía que cambiar con el testamento bajo el brazo.

El liderazgo emenerista está en discusión

Bedregal y Durán cuestionan a Goni, pero no se atreven a enfrentarlo

La popularidad de Gonzalo Sánchez de Lozada, como líder del MNR, parece haber disminuido después de cuatro años de gestión gubernamental y luego de la derrota electoral emenerista en las pasadas elecciones, pero nadie, por el momento, se atreve a disputarle la jefatura en las próximas elecciones internas.

La renovación de los mandos partidarios debe ser total, y eso significa todos los cargos", dijo el primer sujeto del partido, Guillermo Bedregal, uno de los mayores críticos de Goni. El propio Bedregal declaró a este matutino, con cierto tono de reproche, que el MNR ya no está en el Ejecutivo desde hace algunos meses.

NO HAY POSTULANTES

Juan Carlos Durán, el ex candidato presidencial movimientista, también se declaró partidario de una renovación total de la cúpula partidaria. Pero ni Bedregal ni Durán se animan a lanzar su candidatura. Es más, Guillermo Bedregal dijo que no disputará al cargo, pero opinó que "no por maduró mucho amanece más temprano", en relación al anuncio de Sánchez de Lozada de postularse a la reelección. En cambio, Durán calificó como demasiado prematura una postulación en estos momentos.

Bedregal y Durán no ven con buenos ojos la intención de Sánchez de Lozada de postular a la reelección en la jefatura movimientista, pero otros emeneristas creen que el actual Presidente es insustituible.

Aunque no lo dicen, tanto Durán como Bedregal le reprochan al Presidente por la derrota electoral y por haber marginado al partido del manejo del gobierno. "Hemos perdido una

elección y eso hay que evaluarlo colectivamente, las opiniones individuales no conducen a nada", dijo el primer sujeto movimientista. El dirigente dijo que el Presidente Gonzalo Sán-

chez de Lozada "está obligado a presentar un informe al partido" una vez que concluya el periodo de gobierno y antes de iniciar el proceso de renovación.

EL OTRO BANDO

Sin embargo, el actual presidente tiene un fuerte apoyo en ciertos sectores del partido. "El partido es grande y democrático y obviamente habrá fuertes pugnas, pero hay principios unificadores que están por encima de todo, y uno de esos principios pasa por el reconocimiento del liderazgo de Sánchez de Lozada", dijo el diputado electo Guido Capra.

"No vamos a negar que la popularidad del presidente ha bajado, pero eso se recupera con el tiempo", dijo al señalar que la democratización interna medirá la fuerza que tiene cada grupo.

Capra sostuvo que una jefatura no se improvisa de la noche a la mañana y que el liderazgo de Goni es fruto de un proceso que se inició en 1990, cuando Víctor Paz Estenssoro decidió dejar la política. "Yo creo que es necesario que Goni continúe, ya vendrá el tiempo en que otros ocupen su lugar, pero en este momento es el hombre que unifica al partido", aseguró.



¿Quién manda a quién en el MNR?

Desafío para la próxima legislatura Varios casos de corrupción quedaron irresueltos

El Vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas aseguró ayer que aún quedan pendientes para su investigación, en el Parlamento, el caso Huanchaca, el problema del diputado del MIR Hugo Lozano, y el caso Bolívar, en el que está involucrado el ex dirigente de ADN Hedim Céspedes.

Sobre el caso Huanchaca advirtió que "si alguien en el futuro quiere retomarlos acusando a alguna persona en particular, lo puede hacer como parlamentario porque hasta ahora nadie se anima, y ojalá redacte un memorial y elabore una proposición acusatoria".

Según Cárdenas, tampoco ha concluido el caso del diputado Lozano porque no se le ha otorgado su licencia del Parlamento para que responda ante la justicia ordinaria por la malversación de más de 600 mil dólares del Fondo de Desarrollo Campestre (FDC). Esto deberá continuar en los tribunales correspondientes, dijo.

El Vicepresidente hizo esas declaraciones en Palacio de Gobierno después de participar en el Te Deum celebrado en homenaje a los 188 años de la gesta revolucionaria del 16 de julio de 1809.

EN EL PLANO LEGISLATIVO

En el plano legislativo, explicó que se debe proseguir con la consideración y aprobación de disposiciones tales como el Tribunal Constitucional, el Consejo de la Judicatura, el Defensor del Pueblo, la

Ley de Valores, la Ley Orgánica del Congreso Nacional, la Ley de la Vicepresidencia y la Ley de Fomento a la Ciencia y Tecnología.

"Estas leyes explican son importantes para la vida institucional del país, del Poder Ejecutivo y del Legislativo".

Cárdenas informó, asimismo, que ya se encuentra en trámite el indulto para varios presos y, en este caso, ya se recibió el primer informe de la Corte Suprema de Justicia, por eso el Legislativo debe tomar cartas en el asunto.

SESIONES PREPARATORIAS

Las sesiones preparatorias con miras al futuro trabajo legislativo se realizarán los primeros días de agosto y servirán para dictar un taller a los nuevos parlamentarios, en especial a los diputados uninominales, acerca de todo lo referente a las normas del Primer Poder del Estado.

El Vicepresidente explicó que, específicamente, las primeras dos semanas de las sesiones preparatorias serán ocupadas por el taller, siendo una contribución de la presidencia del Congreso Nacional que se suma a los trabajos paralelos que hace cada bancada partidaria.

Por primera vez en su historia, el Parlamento Nacional estará constituido, además de los diputados plurinominales, por los uninominales elegidos por voto directo en el verificado del pasado 1° de junio.



Algunos miristas quieren depurar filas, otros no.

Hoy termina reunión del CEN

Quieren borrar a miristas con pésima imagen

Carlos "Fufi" Saavedra, Gastón Encinas, Gonzalo Valda y Tonchi Marinkovic se perfilaron para ocupar la secretaría ejecutiva del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria, en medio de una pugna interna entre quienes quieren renovar los cuadros deteriorados de algunos dirigentes, y otros que quieren mantenerlo tal como está, informaron ayer fuentes de ese partido.

Sin embargo, aún no se sabe quién será el dirigente que ocupará la Secretaría Ejecutiva, aunque las fuentes informaron que Saavedra llamo es el que tiene el apoyo del jefe de ese partido, Jaime Paz Zamora, cuya influencia pesará mucho a la hora de las decisiones.

En los pasillos del local donde se realizaba ayer la reunión del MIR para renovar su Comité Ejecutivo Nacional, se mencionó que los otros tres dirigentes que disputan la secretaría ejecutiva piensan en la imagen del MIR, que ha quedado deteriorado por dirigentes que no tienen visa a Estados Unidos, con la exclusión de Jaime Paz.

Por eso, existe una fuerte corriente renovadora que optará por sustituir a Carlos Saavedra Bruno, dijeron las fuentes, aunque "todo se puede esperar".

Aseguran que hay un eventual vacío jurídico

Políticos quieren tocar la Ley de Imprenta

Se abrió el debate. Jaime Paz asegura que un decreto no puede abrogar una ley que corresponde a una etapa pasada. Sánchez de Lozada adelanta su intención de llenar, desde la trinchera opositora, un eventual vacío jurídico en esta materia. Banzer asegura el pleno respeto

El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y el ex presidente Jaime Paz Zamora expresaron ayer su intención de tocar la Ley de Imprenta con el argumento de llenar, en la próxima legislación, el eventual vacío jurídico que dejó la supuesta abrogación de este instrumento jurídico, en 1951, a través de un decreto supremo dictado por el presidente de facto Hugo Ballivián.

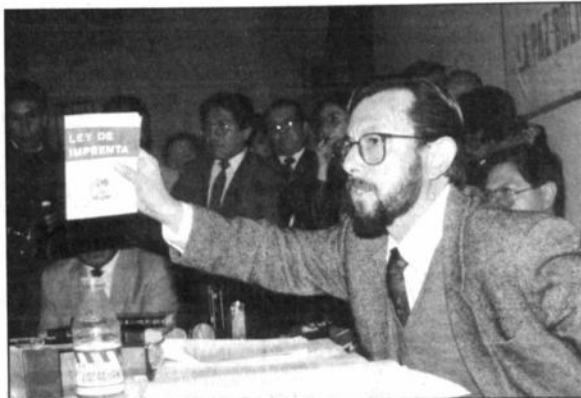
El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada comprometió el trabajo de la bancada parlamentaria del MNR para que, en la próxima legislación, se pueda ejecutar acciones para llenar los vacíos legales por la supuesta abrogación de la Ley de Imprenta, que norma la labor periodística en Bolivia.

El Primer Mandatario admitió que desconoce el detalle de lo que sucede con ese instrumento legal, pero remarcó que ese puede ser un "desafío" para el próximo Congreso porque, a sólo tres semanas para la entrega de mando, está prácticamente imposibilitado de procurar la aprobación de leyes que protejan la actividad de los comunicadores.

"Con todo gusto, como miembros (del MNR) del Parlamento y como jefe de la oposición me voy a interesar en esa dinámica", manifestó Sánchez de Lozada.

El MNR, cuya jefatura está en manos del actual Presidente, será el principal partido de la oposición

Ley de Imprenta, garantía para la mayoría, un peligro para algunos.



a partir del 6 de agosto. Tendrá que hacer frente a los futuros oficialistas ADN, MIR, UCS y Condepa.

A diferencia de Sánchez de Lozada, el virtual Presidente Hugo Banzer Suárez, en una reunión con directores de medios de comunicación, se comprometió a respetar la vigencia de la Ley de Imprenta para garantizar la libertad de expresión en el país.

LEY CADUCA
En cambio, el jefe del MIR, Jaime Paz Zamora, dijo que la Ley de Imprenta corresponde a una etapa pasada y lo importante es que hoy en Bolivia se den los mecanismos para salvaguardar el derecho que tiene todo ciudadano a informar y a ser bien informado.

"No me he referido a que hay periodistas (pagados) en particular. No se aboroten. Parece que se han enojado porque yo he dicho eso", remarcó.

Arancibia López opinó que "la prensa tiene que ver ambas caras de la medalla", y reclamó mayor cobertura para los aspectos positivos del Poder Judicial.

Los periodistas le respondieron que tanto su autoridad como el director ejecutivo del Proyecto de Reformas Judiciales no son amigos de las declaraciones a la prensa y por eso existe escasa cobertura

quier otro ciudadano, es suficiente", dijo Paz Zamora.

Sin embargo, señaló que un decreto no pudo haber abrogado la Ley de Imprenta, por lo cual este instrumento jurídico continúa en vigencia.

Pese a que el Primer Mandatario anunció que en la próxima legislación hará todo lo posible por garantizar la Ley de Imprenta, el Vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas dijo que aún se debe investigar si ésta fue anulada, porque está en entredicho la figura del decreto ley que supuestamente abrogó el instrumento normativo de la actividad de los comunicadores.

"No prejuzguemos, averiguemos bien cuál es el alcance del asunto y luego conversaremos", dijo Cárdenas, y anunció que hasta la próxima semana se sabrá si realmente fue abrogada dicha ley por medio de un decreto en el gobierno de Antonio Peñaranda.

TELA DE JUICIO

La presunta abrogación de la Ley de Imprenta fue planteada por la defensa del polémico ex Superintendente de Bancos, Luis del Río, que logró la dictación de una sentencia contra el periodista Ronald Méndez, quien puso al descubierto anomalías en el ejercicio de las funciones de del Río, que luego fueron corroboradas por la Contraloría.

Los economistas Guido Antezana y Armando Méndez Morales estiman que los daños al Estado ascienden a más de 260 millones de dólares.

Del Río acusa al periodista por los delitos de difamación, calumnia, injurias, falsificación de documentos y propalación de ofensas.

En las últimas horas, el abogado del ex Superintendente presentó un memorial en el que hace mención a que la Ley de Imprenta habría sido abrogada con el decreto ley 2720 del 19 de septiembre de 1951.

Porque no pagaron multas

Corte cancelará personería jurídica del Eje y el PDB

La Corte Nacional Electoral cancelará este jueves la personería jurídica del Partido Democrático Boliviano (PDB) y del Eje Pachakuti por haber incumplido la cancelación de la multa impuesta por no haber obtenido un mínimo de 50.000 votos en las elecciones pasadas. Informó ayer el Presidente de ese tribunal, Alfredo Bocángel.

Los dos partidos tuvieron plazo hasta las 19 horas del pasado martes para depositar el dinero en una cuenta del Banco Central de Bolivia, como no lo hicieron, la cancelación de su personería será casi inmediata.

El único partido que canceló la multa fue Vanguardia Socialista Boliviana (VSB) de Jerjes Justiniño.

El PDB postuló a la presidencia a Eudoro Galindo, quien también era su jefe, y el Eje Pa-

chakuti a Ramiro Barrenechea. El primero anunció su retiro de la política luego del pobre resultado que obtuvo en las elecciones, mientras que el segundo anticipó que su partido no cancelará la sanción.

Por otra parte, la Corte Nacional Electoral está preparando para el 25 de este mes el acto de entrega de las credenciales a los parlamentarios electos. La ceremonia tendrá lugar en el auditorio del Banco Central, y en la oportunidad la Corte Nacional dará un informe sobre el proceso electoral y la tareas futuras que emprenderá ese tribunal.

Asimismo, los vocales electorales se hallan abocados a preparar su informe al Congreso Nacional sobre los pasados comicios, informó la vocal Alcira Espinoza.

Sindicato de la Prensa de La Paz le pide identificar a "periodistas vendidos"

Supremo Guillermo Arancibia dispara: Hay "prensa pagada"

Cree que se debe pagar a los medios de comunicación para que difundan noticias positivas.

SUCRE (PRESENCIA). El magistrado tarjeño Guillermo Arancibia López se enfrentó ayer con los periodistas sucumbiendo al indicio que "hay que pagar a la prensa" para que ella difunda noticias positivas del Poder Judicial.

Las afirmaciones surgieron durante un discurso que propunición durante la entrega de un sistema computarizado, valuado en 100.000 dólares, para el proyecto de reformas judiciales.

"La prensa y el pueblo de Bolivia todavía no saben de lo extraordinario y revolucionario de nuestros proyectos (...). Esta Corte está marcando época. Lamentablemente nosotros no tenemos prensa pagada para que divulgue nuestros logros, como hacen otras ramas del poder público", exclamó.

El magistrado aclaró que en su discurso se refirió a las empresas de medios de comunicación que suelen cobrar sumas eleva-

das para difundir noticias oficiales de la Corte Suprema.

"NO ESPECULEN"
"No interpreten así... no especulen. Yo lo que he dicho es que los medios de prensa son empresas y buscan el lucro. Como en toda empresa, si se paga bien, el producto es mejor. Nada más", sostuvo.

No me he referido a que hay periodistas (pagados) en particular. No se aboroten. Parece que se han enojado porque yo he dicho eso", remarcó.

Arancibia López opinó que "la prensa tiene que ver ambas caras de la medalla", y reclamó mayor cobertura para los aspectos positivos del Poder Judicial.

Los periodistas le respondieron que tanto su autoridad como el director ejecutivo del Proyecto de Reformas Judiciales no son amigos de las declaraciones a la prensa y por eso existe escasa cobertura



Guillermo Arancibia quiere "comprarse a la prensa".

Existen vicios de nulidad

Fiscal pedirá la anulación de la sentencia a Méndez

SUCRE (PRESENCIA). El fiscal general de la República, Oscar Crespo, reveló que en el juicio contra el periodista crucialmente Méndez existen vicios de nulidad y, por lo tanto, prometió pedir la anulación de la condena de dos años y medio de cárcel que ordenó el juez Gilberto Roca Sossa.

En escuetas declaraciones a la prensa sucumbiente, el jefe del Ministerio Público dijo que por orden expresa la Fiscalía de Distrito de Santa Cruz se encuentra analizando e investigando el caso, y existen suficientes indicios sobre irregularidades.

"Veremos, de acuerdo a la gravedad. En este caso no sólo están involucrados los jueces, sino los fiscales, los defensores público. Ellos estarían incurriendo en algunos vicios de nulidad cuya gravedad hay que analizar con mucho cuidado para ver si procede un proceso".

Crespo remarcó que si bien "hay vicios de nulidad", es preferible que se agoten las diferentes acciones jurídicas que ha iniciado la Federación de Trabajadores de la Prensa, como el

recurso directo de nulidad.

Manifestó que "la propia justicia ordinaria puede todavía subsanar en este momento esos vicios de nulidad" y, por ello, la Fiscalía General aguardará esos procedimientos.

De todas maneras, prometió que como defensor de la sociedad, del Estado y de la legalidad -principios consagrados por la Ley del Ministerio Público- mandará a la anulación de la sentencia dictada por el juez Gilberto Roca Sossa. El periodista crucialmente Méndez Alpire fue procesado por haber escrito dos libros sobre irregularidades cometidas -confirmadas por la Contraloría General de la República- por el superintendente de Bancos del gobierno de Jaime Paz y tesorero de campaña de ADN.

Luis del Río, el superintendente de Bancos, ex superintendente de Bancos y Entidades Financieras, el 11 de julio de 1996, dictamina: "Responsabilidad ejecutiva, contra Luis del Río Chávez, calificando a su administración de negligente, deficiente y poco transparente". El dictamen lleva la firma del contralor Marcello Zalles Barriga.

Caso Ronald Méndez

Del Granado denuncia que hubo prevaricato

Hay un "grave caso de prevaricato" en la sentencia dictada contra el periodista Ronald Méndez, cometido por una arbitrariedad de los fiscales de materia Luis Enrique Pérez y Carlos Mendietta, quienes cambiaron el principio constitucional de que todas las personas son "inocentes mientras no se prueba lo contrario", dijo el diputado del MBL, Juan del Granado.

A su juicio, ambos fiscales plantearon la premisa constitucional en sentido contrario: "el encausado debe probar su inocencia", cuando el "punto de partida es la inocencia de las personas".

A del Granado le llamó mucho la atención que los fiscales digan que "el procesado demostró menosprecio por la justicia y asumió defensa cuando se le anteó", y se sorprendió de esos términos en los abogados porque Pérez y Mendietta emiten un juicio de valor "inaceptable en el Ministerio Público".

ANTECEDENTES
Méndez denunció una serie de irregularidades en la gestión de Luis del Río, por las cuales el Estado perdió, según los analistas Armando Méndez y Guido Antezana, entre 260 a 280 millones de dólares.

A raíz de esto, Luis del Río inició un proceso en contra de Méndez Alpire. El juez tercero de Instrucción en lo Penal de la ciudad de Santa Cruz, Luis Antezana Parra, en primera instancia lo condenó a dos años de prisión, mientras que posteriormente el juez Gilberto Roca amplió la condena a dos años y medio de cárcel.



La modernización del aparato estatal no se detiene.

Fueron gestionados por Cárdenas

Hay más de \$us13 millones para modernizar el Estado

El actual Vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas dejará una "herencia" de 13,2 millones de dólares a su sucesor, Jorge Quiroga Ramírez, para llevar adelante un ambicioso programa de reformas institucionales al sistema político en los próximos tres años.

Se trata del Programa Nacional de Gobernabilidad (Pronago) que tiene financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por un monto de 12 millones de dólares. Otros 2,8 millones serán aportes locales del Tesoro General de la Nación.

El programa está destinado a financiar proyectos de fortalecimiento institucional en el Congreso Nacional, en el Poder Ejecutivo y en la Corte Nacional Electoral.

El primer desembolso del financiamiento tuvo lugar en diciembre del año pasado por 1,2 millones de dólares, el saldo será desembolsado en los próximos tres años.

Jorge Quiroga Ramírez ya fue informado por Cárdenas sobre el desarrollo futuro del programa. La transición ha comenzado a funcionar en el Legislativo, dijo Cárdenas.

El primer desembolso del financiamiento tuvo lugar en diciembre del año pasado por 1,2 millones de dólares, el saldo será desembolsado en los próximos tres años.

Cuando se trata de comer... ¿subordinación?

Militares rompen grados para llegar a la justicia

El Ministro de Defensa se reunirá hoy con los representantes de la Asociación Nacional de Suboficiales, Sargentos y Clases para tratar de convencerlos de que acepten el desigual incremento que se les hizo.

Suboficiales y sargentos interpondrán hoy un Amparo Constitucional en contra del Ministerio de Defensa por el discriminado incremento salarial que se hizo el mes pasado, lo que inevitablemente representa la ruptura de la línea vertical resumida en la subordinación y constancia.

La decisión de los mandos inferiores de interponer el recurso judicial ante el Tribunal de Justicia Militar fue adoptada porque no lograron convencerlos con las explicaciones dadas sobre la distribución desigual del incremento salarial.

Los suboficiales y sargentos consideran incongruente que las personas que perciben bajos salarios ahora tengan un incremento menor (seis por ciento) a los que ganan sueldos mayores (11 por ciento).

El Ministerio de Defensa explicó que se incrementó más a los

generales porque éstos están más cerca de la jubilación y, por el cálculo que se hace para la misma de acuerdo al nuevo sistema, perderán el poder adquisitivo de sus salarios y no recibirán ni la mitad de su sueldo actual. Por ello, considera que no existe motivo alguno para el descuento.

Empero, este argumento no los convence porque anualmente sus salarios pierden su poder adquisitivo, más que el de los generales, porque el incremento que les hacen siempre es menor al de estos últimos.

REUNION
El Alto Mando Militar quiere evitar mayores conflictos, por lo que interpuso sus buenos oficios y convocó a los directivos de la Asociación de Suboficiales, Sargentos y Clases para intercambiar criterios sobre este tema, a fin de encontrar la manera de solucionarlo.

A esta reunión—según se supusieron los técnicos del Ministerio de Defensa, quienes realizaron una explicación más amplia y detallada, con ejemplos de que no fueron discriminados y que, por el contrario, el beneficio lo recibirán en el futuro.

SUBORDINACIÓN?
La presentación, por primera vez, de un Amparo Constitucional contra las decisiones superiores representa para los mandos superiores la ruptura de la línea vertical resumida en la subordinación y constancia.

Sin embargo, los suboficiales y sargentos no lo creen así porque no se trata de órdenes y mandos, sino de aspectos sociales y económicos que fueron determinados por el Ministerio de



Al Ministro de Defensa, el tema de los incrementos salariales desiguales se le pone cuesta arriba.

Defensa de manera incorrecta. También explicaron que la Asociación Nacional de Suboficiales, Sargentos y Clases es un organismo autónomo, en lo administrativo, del Comando en Jefe, y sus objetivos son claros y sobre su directiva no mandan más que los afiliados.

INDIGNACIÓN
Existe indignación en los mandos inferiores, primero, porque a través de la utilización de la consigna "subordinación" se está tra-

tando de presionar para que se acepte el incremento que se hizo. "No se puede indicar—amenazar con sanciones porque estamos cumpliendo con nuestras obligaciones. No nos hemos atenido, lo único que hacemos es reclamar algo justo".

De todas maneras, "no cobraremos los meses que venimos veniendo, en protesta o porque queremos aborrazar", señaló molesto un suboficial de la Fuerza Aérea que no cobró el salario de junio.

No es ninguna novedad; pero otra cosa es la militarización

FF.AA. participan en la lucha antidroga desde hace tiempo

Cuando Banzer habla de los militares en la lucha antidroga sólo se refiere a una ampliación de su participación actual; pero sin llegar a la militarización. Las FF.AA. y la Policía piden tener cuidado con el uso de los términos.

Las Fuerzas Armadas participan desde 1987 en la lucha antidroga a través de las fuerzas de tarea del Ejército, Aérea y Naval, comentaron ayer jefes castrenses y policiales al aclarar que no es ninguna novedad que lo hagan ahora o en el futuro, a no ser que se le militarice.

"Las fuerzas antidroga trabajaron coordinadamente con las Fuerzas Armadas, eso no es nada sorprendente, especialmente a nivel operativo, donde se recibió un gran apoyo", dijo el comandante de la Policía, general Tomás Asturizaga.

Para el comandante del Ejército, general Jorge Rodríguez Roca, no se debería hablar de este tema porque no es nuevo, "el Ejército hace rato participa en la lucha contra el narcotráfico".

La participación de las Fuerzas Armadas en la lucha antidroga es un tema que se debatió hace tiempo en el país, y siempre encontró resistencia en la oposición, desde el 6 de agosto oficialismo. Pero ahora es la megacoalición, que no tiene política antidroga definida, que habla de una militarización o participación de la institución castrense en la

lucha contra las drogas. Al respecto, los jefes castrenses y policiales pidieron distinguir bien entre la militarización y la participación para que no se produzca confusión sobre lo que se trata de decir o aplicar.

¿QUE SE DEBATE?
En el debate la militarización antidroga, este tema fue cerrado por el propio virtual Presidente Hugo Banzer Suárez, quien aseguró que "no se militarizará la lucha antidroga (y los militares) sólo seguirán prestando apoyo logístico, como lo hacen".

Banzer habló de una participación de las Fuerzas Armadas en trabajos de disuasión que, de alguna manera, ya se viene realizando en los cuarteles con la prevención.

"Participarán como actor disuasivo, pero no como elemento operativo de responsabilidad, porque para eso están la Policía y la Felen", dijo Banzer a PRESENCIA, y lo ratificó ante los directores de medios de comunicación.

AMPLIACIÓN?
Según los generales Rodríguez y Asturizaga, lo que se está proponiendo es una ampliación de la participación, pero no en niveles



Desde 1987 la Policía cuenta con la ayuda de las FF.AA. en la lucha antidroga.

de operación, sino de apoyo en educación, que ya lo hacen; aunque seguramente puede recibir un mayor incremento económico. Más allá de este comentario,

no quisieron interpretar más y se limitaron a señalar que sus instituciones acatarán disciplinadamente lo que se decida en el gobierno.

El compañero del "Che" Familia de guerrillero "Chino" pide sus restos

LIMA (ANSA).—La familia del guerrillero peruano Juan Pablo Chang Navarro, cuyo esqueleto fue desenterrado junto a los de Ernesto "Che" Guevara y cinco de sus compañeros en Bolivia, quiere recuperar sus restos para sepultarlos en Lima, dijo a ANSA uno de sus parientes.

El entrevistado, que pidió reserva de su identidad, aseguró que los trámites para recuperar los restos "se han iniciado" y que por ello las autoridades en Bolivia "no lo pueden enterrar".

Los restos de Chang están en la morgue del hospital japonés de Santa Cruz desde el fin de semana, cuando los de Guevara y de tres de sus compañeros fueron trasladados a Cuba. Otros dos esqueletos de bolivianos fueron reclamados por familiares.

El director de ese hospital, Carlos Dabdoub, informó que el esqueleto de Chang no fue reclamado hasta ayer.

RUMBO A LIMA
El pariente de Chang entrevistado por ANSA dijo que sus familiares quieren "traer a Lima los restos para darles cristiana sepultura", tras comentar que "estos momentos son difíciles para toda la familia. Hace dos meses falleció una de las hermanas de Juan Pablo, Luz".

Chang, nacido en 1930 y llamado el "Chino" por los guerrilleros, trabajó un tiempo como periodista de ANSA en Lima.



Chang, quien murió sin siquiera haber tenido hijos.

"Un día de julio de 1965 no volvió más a la redacción de la agencia. No supe más hasta que se conoció la noticia de su muerte en Bolivia", declaró un ex compañero de Chang, que pidió también el anonimato.

Años antes, Chang fue miembro de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), pero sus ideas izquierdistas radicales lo alejaron de esa agrupación. Después militó en el Partido Comunista.

Fue deportado a Argentina debido a su posición ideológica y desde ese país fue expulsado a México, donde conoció a Guevara y se encontró con Fidel Castro. Luego viajó a Cuba, donde se especializó en comunicaciones radiales y telegrafía.

El familiar de Chang no quiso dar detalles sobre los trámites realizados y el estado en que se encuentran las gestiones.

Trabajos de transición y transmisión Comienzan reuniones de comisiones-puente

El ministro de la Presidencia, José Guillermo Justiniano, confirmó ayer que a partir de las 10:00 horas de hoy se producirá la primera reunión mixta de las comisiones de transición y de transmisión de mando para abordar temas referidos a la entrega de las riendas del Estado.

El martes por la noche, representantes del gobierno y de la megacoalición realizaron los ajustes, según el funcionario. La reunión de hoy tendrá lugar en el salón Codena del Ministerio de Desarrollo Humano.

La comisión de transmisión informará de las actividades que realiza desde hace varias semanas, con las invitaciones a jefes de Estado y delegaciones especiales que asistirán a la ceremonia del 6 de agosto, fecha de posesión del general Hugo Banzer como Presidente de la República.

TRANSICIÓN
Entretanto, la comisión de transición comenzará con las discusiones de alto nivel. El gobierno delegó a los ministros de la Presidencia, José Guillermo Justiniano; de Gobierno, Víctor Hugo Canelas; de Hacienda, Fernando Candia;

de Desarrollo Económico, Jaime Villalobos, y de Desarrollo Humano, Franklin Ariaya. Los cinco miembros de la

megacoalición estarán encabezados por el virtual vicepresidente Jorge "Tuto" Quiroga.

"En función del interés de los temas se abrirán subcomisiones necesarias para poder avanzar, y no nos hemos puesto límites, pero supongo que vamos a trabajar toda esta semana y la próxima, hasta que se agoten los distintos temas que se planteen", explicó Justiniano.

TEMÁTICA
Aunque todavía no se ha definido una agenda para las conversaciones, se puso en consideración la opción de comenzar con los temas del área económica: deuda externa, capitalización y otros, como la lucha antidroga.

Justiniano reiteró que hubo flexibilidad en ambas partes, ya que el gobierno cedió en su pretensión del fideicomiso de los fondos de la capitalización, y la megacoalición recibió esa noticia con predisposición para el diálogo. Antes de la abrogación del decreto 24700, el panorama para la transición era poco alentador.

BANZER Dijo SI
Justiniano también informó que el general Banzer aceptó la invitación del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada para participar de la firma de contratos para la construcción del gasoducto al Brasil, el 25 de julio.

Por la muerte de premilitar

¿FF.AA. o Policía?, discusión no cesa

No cesa la discusión sobre la instancia que deberá procesar a los responsables de la muerte del premilitar Luis Antezana, mientras las investigaciones están a punto de concluir en las Fuerzas Armadas con la ampliación del sumario informativo, cuyo informe preliminar establece que hubo "negligencia médica".

La Policía investiga el caso por instrucción de la Fiscalía de Distrito, mientras que el juez

La Policía acatará lo que dispongan las instancias superiores.

sumariante del Ejército lo hace por orden de su Comandante.

Consultado el comandante del Ejército, Jorge Rodríguez, sobre si esto es legal, señaló que "nadie puede ser juzgado dos veces por un mismo delito", e insistió en que éste fue cometido en una guarnición militar, por lo que se

debe procesar a los responsables según las leyes militares reconocidas por la Constitución.

El comandante de la Policía, general Tomás Asturizaga, aseguró, a su vez, que acatará las órdenes superiores como las de la Fiscalía de Distrito.

Las investigaciones que reali-

zan ambas instancias serán concluidas la próxima semana y será el momento de definir quién procesa a los responsables de la muerte de Luis Antezana.

El médico forense ya establecido que el deceso se debió a una bronconeumonía grave y paro cardíaco súbito y no por gastroenteritis aguda.

JAIME MEDINA V., GERENTE REGIONAL DE EDITORA "PRESENCIA" S.R.L. EN COCHABAMBA, HACE LLEGAR SU MÁS SENTIDA CONDOLENCIA A LA FAMILIA DEL QUE EN VIDA FUE:

Sr. HERNÁN RIVERA FIORILO

Q.E.P.D.

GERENTE DE IMBA LTDA. Y LAMENTA LA IRREPARABLE PERDIDA DE UN MERITORIO HOMBRE DE EMPRESA Y APRECIADO AMIGO.

COCHABAMBA, JULIO DE 1997

En memoria del que en vida fue, distinguido CABALLERO, noble amigo, ENTRAÑABLE HERMANO

Don: FERNANDO MOYANO KNIEP

Q.D.D.G.

Que partió como la luz del día, y permanecerá por siempre en nuestros recuerdos. General de Brigada Carlos Belmonte Córdano y familia invitan a la misa de ocho días que se llevará a efecto el próximo viernes dieciocho a hrs. 11:30 a.m. en la Iglesia de Remedios Av. Saavedra y Claudio Sanjines - MIRAFLORES.



Las colas bonosolistas...

Para recibir Bonosol

Ancianos de provincias pernoctan en El Alto

Miles de ancianos provenientes de las provincias del departamento de La Paz, tuvieron que pernoctar desde el pasado domingo en la noche para recibir su Bonosol de las oficinas de la Administradora de Fondo de Pensiones Futuro de Bolivia.

Enfundados en sus ponchos y lluchus, los ancianos iniciaron su viaje desde el pasado viernes desde sus comunidades para constituirse en las oficinas habilitadas por esa AFP, situada en la avenida Juan Pablo II de la Zona 16 de la ciudad de El Alto.

Los achachilas (ancianos) y awichas (ancianas), tuvieron que soportar el rigido frío alto, en la extensa fila, sólo envueltos en sus ponchos y escasas frazadas.

Acompañados de sus hijos o nietos, los ancianos que llegaron a la fila el domingo en la

mañana, se aprestaban a cobrar su Bonosol rezagado a media tarde de ayer.

SOLO BULTOS DE ASIEN TO

En la mañana de ayer, se observó una escena conmovedora, cuando los rayos del sol ya quemaban, algunos ancianos ya no aguantaron la fatiga y se pusieron a dormir sentados en sus pequeños k'epis (bultos) de ponchos, frazada y merienda.

De acuerdo al informe de los hijos de los achachilas y awichas, ayer en la mañana les otorgaron fichas de control para evitar que se introduzcan personas que vinieron tarde. A media noche, se volvió a entregar otras fichas.

Los ancianos se constituyeron desde las provincias Camacho, Aroma, Muñecas, Ingavi, Los Andes y otras de la región altiplánica del departamento,



Después de dormir tres a cuatro días en la calle...

En la llajta

Ancianos padecen al cobrar el Bonosol

COCHABAMBA, PRESENCIA. Centenares de ancianos mayores de 65 años y sus familiares padecen lo indecible para cobrar su Bono Solidario (Bonosol) en esta ciudad, donde la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP) Banco Bihao Vizcaya (BBV) concluyó el pago del beneficio en cumplimiento de su calendario.

Los ancianos y sus familiares que llegan desde el área rural, sin conocer la determinación de AFP duermen en inmediaciones del estadio Félix Capriles desde hace cuatro o cinco días a la espera del pago, ya que la otra Administradora, Futuro de Bolivia, cancela a las personas rezagadas que nacieron días impares.

La gerente de BBV, Vivian Claver, explicó que el calendario aprobado "ha sido cumplido completamente" ya que estaba destinado a la cancelación a los mayores de 65 años nacidos en días pares de la provincia Cercado, sin embargo, se tuvo que atender a miles de personas que llegaron desde el área rural.

previsiones correspondientes para cumplir tal como corresponde.

EN LAS PROVINCIAS

Ossio de Claver insistió en que la BBV se trasladará a las provincias para pagar el Bonosol, es decir, la cancelación no se efectuará en esta ciudad donde miles de personas se trasladaron y perjudicaron a los beneficiarios con residencia en esta ciudad.

A la fecha, precisó, se paga el Bono en clínicas, hospicios, asilos y se atiende otros casos especiales con impedimento, además que trabajan en sus oficinas y ya no en el estadio, porque ya no es necesario utilizar esas instalaciones.

De acuerdo a los datos, el Bonosol alcanzó, a la fecha, a 23.000 personas, no obstante que estaba programado para 15.000, es decir, que los motivos explicados obligaron a atender 8.000 casos más de los que estaban previstos.

Señaló que la AFP a su cargo tiene el dinero necesario para atender la demanda que supone el pago del beneficio en el área rural. "Vamos a pagar, pero en las provincias, no en la ciudad", repitió a tiempo de lamentar que los ancianos tengan que dormir tres o cuatro días a la intemperie y sufrir una serie de inconvenientes.

Por la pobreza alarmante

AFP extremará esfuerzos para cancelar el Bonosol

Los achachilas y awichas de El Alto conmovieron el corazón de la administradora que se propone ahora instalar más máquinas para el pago del Bonosol. El monto hasta ahora erogado supera los 65.7 millones de dólares.

La Administradora de Fondo de Pensiones (AFP) Futuro de Bolivia está dispuesta a extremar esfuerzos para acelerar el pago del Bonosol a los ancianos mayores de 65 años. Ha observado que éstos tienen que esperar largas horas e incluso dormir dos y tres días para cobrar, hecho que les parece preocupante y penoso, indicó José María Alba, gerente del Bonosol de esa administradora.

Luego de haber visitado varias instalaciones en el país, y principalmente El Alto de La Paz, ha visto las condiciones de extrema pobreza que vive la población. "Realmente da pena", exclamó.

Por tal razón instruyó un incremento del personal y de máquinas para atender a mayor número de personas en un solo día. "Esperamos que con



Madrugar a la intemperie. (Fotografía Julio Mamani)

esa disposición la situación cambie".

La semana pasada se inició el pago del Bonosol a las personas del área rural y uno de los principales centros de pago es ahora la ciudad alta.

Además que el mismo procedimiento se seguirá con las poblaciones intermedias donde la cantidad de personas sea muy elevada. La intención de la AFP -indicó- es cumplir con ese pago lo más eficientemente posible.

Hasta la fecha esa AFP canceló a más de 4.396 personas en esa urbe y a un total de 130.234 ancianos en todo el país, lo que representa el 49 por ciento del total de personas que recibieron el Bonosol en todo el país.

INFORME DEL BONOSOL

De acuerdo al informe de la Superintendencia de Pensiones, un total de 264.448 personas mayores de 65 años recibieron el Bonosol, lo que representa

hasta la fecha cerca al 88 por ciento del total de personas que tenían que recibir este beneficio.

De ese total la AFP Previsión BBV cumplió con el pago a un 51 por ciento de la población total atendida en todo el país, que en cifras representan más de 134.214 personas.

El monto erogado supera los 65.7 millones de dólares, aproximadamente unos 434.78 millones de bolivianos.

Su agonía empezó a las 4 de la madrugada

Falleció un bonosolista en la cola

Medrano había llegado a la zona el lunes a primera hora y se había puesto en la fila, como lo hacen todas las personas en edad de cobrar este beneficio, con la única diferencia que jamás pudo cobrar su Bonosol.

SANTA CRUZ, (PRESENCIA). Un ancianito con más de 70 años, identificado como Tomás Medrano, falleció la madrugada del miércoles en las inmediaciones de la Feria Exposición, donde desde hace dos días había cola intentando cobrar su Bonosol.

Medrano había llegado a la zona el lunes a primera hora y se había puesto en la fila, como lo hacen todas las personas en edad de cobrar este beneficio, con la única diferencia que jamás pudo cobrar su Bonosol.



El Bonosol en Santa Cruz.

sol. El humilde campesino, proveniente de los Valles cruceños, había llegado a la capital prácticamente solo, sin ninguna compañía, en procura de cobrar este beneficio.

Sus compañeros de "cola" dijeron que Medrano, cerca de las 4 de la mañana, dijo sentirse un poco mal, pero volvió a dormirse en las improvisadas camas que utilizan estas humildes personas con tal de no perder su lugar en la fila.

Recién a las 7 de la mañana se dieron cuenta que don Tomás había dejado este mundo. La Policía hizo el levantamiento del cadáver a primera hora de hoy y nadie lo reclamó.

Los ancianitos que hacen cola para cobrar su Bonosol han denunciado, por otro lado, que hay personas inescrupulosas que han lotado la acera y llegan a cobrar hasta 50 bolivianos por darles un espacio en la cola.

Dijeron que esa situación ocasiona que las personas más humildes tarden hasta dos y tres días para llegar a las ventanillas de los Fondos de Pensiones.

Con el próximo gobierno

El MNR peleará por el Bonosol

Después del 6 de agosto, el MNR "defenderá que las acciones que están en los fondos de pensión privadas pueda tener como único destinatario a los ciudadanos bolivianos", dice el Ministro de Capitalización.

SUCRE, (PRESENCIA). El ministro de Capitalización, Alfonso Revollo, se constituyó el martes en la Corte Suprema con el propósito de informar a los magistrados que el Poder Ejecutivo puso fin a la polémica surgida en torno al fideicomiso.

"He querido hacerme presente personalmente con el decreto supremo que ha consentido el gabinete, y que ha aprobado ayer derogando el decreto anterior sobre el fideicomiso", afirmó en una fidelización al Supremo Tribunal.



Alfonso Revollo

conjetura política, ha habido mucha presencia de la coalición del nuevo gobierno y yo quiero dejar claramente establecida la posición del gobierno nacional".

PELEA DURA POR EL BONOSOL

Dijo que en el poco tiempo que le queda a Sánchez de Lozada "y más adelante del 6 de agosto", el MNR "defenderá que las acciones que están en los fondos de pensión privadas puedan tener como único destinatario a los ciudadanos bolivianos".

Sostuvo que "el Bonosol no

sólo debe continuar, sino debe mejorarse en los próximos años" y dejó en manos del gobierno de Hugo Banzer la garantía de ese beneficio.

Advertió al futuro régimen que "ningún boliviano permitirá que el Bonosol, que ayuda tanto a los ancianos de la ciudad y del área rural, sea cambiado".

Interrogado sobre los anunciados procesos en su contra, especialmente por parte de ADN y MIR, Revollo respondió con una sonrisa y exclamó que está dispuesto a enfrentar esa situación con dignidad.

"Si me hacen un juicio de responsabilidades por haber pagado el Bonosol, bienvenido, no sólo sino varios juicios que los voy a enfrentar con dignidad", afirmó.

Explicó que su programa capitalizador "no fue una mera privatización ni rifar las empresas del Estado, sino que han sido salvadas varias empresas estatales".

Sobre su futuro profesional y político, anunció que "esporádicamente" viajará al exterior del país con el propósito de asesorar a gobiernos de Sudáfrica y Centroamérica.

A pesar de las protestas

Hoy comienzan las elecciones en Cotel

Las elecciones de la Cooperativa de Teléfonos Automáticos La Paz (Cotel) se inician hoy y culminarán el próximo domingo 20 con el cómputo final de votos. Los socios podrán sufragar los días 17 y 18 de horas 9:00 a 19:00 y el sábado 19 de horas 9:00 a 15:00 en los recintos electorales establecidos, para renovar sólo el 50 por ciento de los miembros de los Consejos de Administración y de Vigilancia por el período 1997-1998. Según los estatutos de Cotel, la elección de los miembros de ambos Consejos debe realizarse en un 100 por ciento, luego que hubieran cumplido su gestión, que en el caso del Consejo de Administración tiene una duración de dos años y del Consejo de Vigilancia de un año, con la posibilidad, en ambos casos, de una reelección por similar período.



En 1993 se realizaron las elecciones en Cotel. En enero de 1996 los Consejos fueron ratificados por la Asamblea General de Socios por el período 1996-1997, de manera que la gestión de ambos Consejos concluyó.

Sin embargo, los miembros más votados de las anteriores elecciones, entre los que se encuentra el actual presidente del Consejo de Administración, Fernando Dips, continuarán encabezando la cooperativa, a pesar de las protestas e indignación de los socios.

El comité electoral de Cotel dispuso el corte del servicio por siete días a los accionistas que no concurren a los comicios. Al respecto la Superintendencia de Telecomunicaciones señaló que de hacerlo, la cooperativa será sancionada.

Recintos electorales

- ✓ Edificio Gran Centro, Avenida Mariscal Santa Cruz
 - ✓ Edificio Gran Centro II, Socabaya # 280 esquina Mercado.
 - ✓ Suc. Avenida 6 de Agosto, Avenida 6 de Agosto # 550
 - ✓ Suc. La Florida, Avenida Bustamante, calle 6
 - ✓ Suc. Cobranzas Miraflores, Plaza del Estado.
 - ✓ Suc. Cobranzas Garita de Lima, Calle Tumusla # 783.
 - ✓ Suc. Cobranzas Calacoto, Plaza Humboldt.
 - ✓ Suc. Cobranzas Obrajes, Calle 13 # 264.
 - ✓ Suc. Cobranzas Villa Fatima, Avenida Las Américas # 1334.
 - ✓ Suc. Cobranzas El Alto, Ceja El Alto, edificio Mutual La Paz.
 - ✓ Oficina Regional El Alto, Zona 12 de Octubre, avenida Retil Salomón, calle 10.
- * El socio debe presentarse con cédula de identidad y la factura cancelada del mes de abril.

El Presidente saca la cara por el frustrado fideicomiso

Goni desconfía de los contratos con las AFPs

"Probablemente el Bonosol va a durar varios años porque no van a querer levantarlo, pero van a gastar la plata para que otras generaciones no lo reciban", advierte el Presidente, quien dice que si no son ladrones (próximos gobiernos) por qué tienen miedo al candado.

El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada admitió ayer que no tiene confianza plena en la alternativa de una eventual suscripción de contratos entre las AFPs y la Superintendencia de Pensiones para el manejo de los recursos de la capitalización y dijo que por esa razón, se inclinaba por el fideicomiso.

En su opinión, el mecanismo de fideicomiso era como una alacena difícil de abrir, para evitar que alguien le ponga las manos encima a los fondos. "Pero obviamente a falta de pan, las tortillas son buenas", dijo con cierto aire de resignación.

El Poder Ejecutivo desechó la opción del fideicomiso con la abrogación del decreto 24700, hecho que permitió un reencuentro con la negociación para arrancar el proceso de transición.

Sánchez de Lozada sostuvo que no es válido ninguno de los argumentos de sus contendores políticos. La intención de su administración era la de preservar los recursos para garantizar el Bonosol y gastos funerarios. El Presidente aprovechó la ocasión para poner en duda la continuidad de los beneficios en el próximo gobierno. "Probablemente el Bonosol va a durar varios años porque no van a querer levantarlo, pero van a gastar la plata para que otras generaciones no lo reciban".

UN PASO ATRAS
Sánchez de Lozada consideró que la abrogación del decreto 24700 ha sido "un paso atrás para dar dos pasos adelante" y abrir un espacio de diálogo, con el propósito de que en los contratos con las AFPs se incluyan acuerdos para



Quiso que la tea del Bonosol, nadie la apagara.

"que no se toquen los recursos". "El Bonosol y los gastos funerarios son fruto de la capitalización y si se acaban las acciones, si las venden y gastan en otras cosas, se va a morir el Bonosol", advirtió.

HONESTIDAD
Hace unos días, el virtual presidente Hugo Banzer ironizó que el gobierno insistía en el fideicomiso, bajo el criterio de que en el país no habría gente honesta para el manejo de los fondos.

Sánchez de Lozada le respondió y dijo que si no son ladrones, qué podrían tenerle miedo a que se le ponga el "candado" a la alacena. "Es una medida de precaución que no estaba dirigida a nadie (en particular) sino al próximo gobierno y a los posteriores", manifestó. "Por eso quería el fideicomiso, los argumentos que otros me secundarios, la verdad es que querían agarrar esas acciones, venderlas y hacer obras", sostuvo.

Conozca a quien lo está llamando antes de contestarle.



SISTEMA DE IDENTIFICACION DE LLAMADAS

Con él sabrá el nombre o el número de la persona que acaba de llamarlo.

Un servicio que le permitirá seguir siempre un paso adelante, y que sólo

la Tecnología Digital de ENTEL Móvil pone en sus manos.



Entel
móvil
Tecnología del mañana.

Hacia el Brasil

Ocho bolivianas construirán ducto

SANTA CRUZ (EFE). Ocho empresas bolivianas formaron un consorcio con una empresa norteamericana para participar en la construcción del gasoducto al Brasil, informó el ejecutivo de la Cámara de Hidrocarburos, Raúl Kieffer.

Según Kieffer, el tramo del ducto en territorio boliviano será construido por estas empresas, que ya iniciaron la movilización de equipos para el momento del inicio de la construcción del ducto, el próximo 25 de julio.

Los bolivianos asociados con la empresa norteamericana Brown y Root-Murphy participarán con un treinta por ciento de las inversiones requeridas para la construcción, que precisará por lo menos 90 millones de dólares, dijo.

Destacó el entusiasmo de los empresarios nacionales participantes en la obra y aseguró que "la alegría debería extenderse a todo el país".

Explicó que "la cristalización del mercado brasileño para el gas natural boliviano tendrá un efecto multiplicador tremendo en la economía nacional".

Sus incidencias en el producto interno Bruto (PIB) serán muy grandes e influirán en las tasas de crecimiento de los próximos años, añadió.

Una vez iniciado el tendido de las tuberías, la construcción terminará en el tiempo previsto de un año y medio, comentó el presidente de la Cámara de Hidrocarburos.

Las empresas asociadas a



Pocos días faltan para el inicio de la obra.

esta institución trabajan en todos los sectores para garantizar el cumplimiento de los contratos, dijo Kieffer al referirse a las afiliadas del sector de la producción que aceleran la búsqueda de gas natural para aumentar las reservas.

Igualmente el consorcio Shell-Enron se ocupa de determinar los flujos hacia la Argentina y luego al Brasil para el momento en que el mercado brasileño estará dispuesto a recibir el energético boliviano, en diciembre de 1998.

Especial para hombres de negocios "Europa", nuevo hotel de 5 estrellas

Próximamente hotel Europa abrirá sus puertas en pleno centro de La Paz. Es de cinco estrellas y estará equipado con la más moderna tecnología en servicio hotelero e infraestructura, además de un equipo humano capacitado de acuerdo a las más exigentes normas de seguridad y calidad que estarán al servicio de los clientes, tanto nacionales como extranjeros.

La capacidad instalada del nuevo hotel será de 98 habitaciones entre estándar y ejecutivas, dos suites y 10 departamentos. Dispondrá de un "Business Centre" que estará equipado con la última generación de los sistemas de computación y comunicación, además del

apoyo de secretarías desde las 08:30 a 21:00, quienes estarán a cargo de traducciones, transcripciones, alquiler de teléfonos celulares, información comercial e ingreso al Internet.

Los salones de convenciones y banquetes tienen capacidad para 650 personas. Contarán con equipos de sonido, proyectora de diapositivas, rotafolios, pantalla gigante y otros.

También dispondrán los clientes, tanto nacionales como extranjeros, de restaurantes con variedad de comida internacional y el "Lobby-Bar" para encuentros empresariales, el "Health Club" con piscina templada, "Whirlpool", gimnasio y una terraza para eventos al aire libre.

En esta Edición

Huanuni



Reanudaron operaciones en Huanuni tras 56 días de paralización obligada (página 4).

Semáforos

800 semáforos serán instalados en la "Ilaña" con una inversión de \$us2,5 millones (página 2).

Condecoran



Alcaldía de La Paz condecoró a ocho paces notables por fiestas julianas (página 3).

Postergan

Concejales de Oruro no aprueban proyecto para instalar semáforos, pese a que hay dinero (página 2).

Auditoría

Gaby, dispuesta a auditoría técnica y económica tras culminación de obras en Paseo de El Prado (página 3).

Población



Densidad poblacional en Bolivia: 100 habitantes por kilómetro cuadrado de área cultivable (página 4).

Luego de los festejos de la noche anterior

"Cansancio" restó brillo a homenaje al 16 de Julio

En la ciudad de El Alto, las agotadas autoridades ediles suspendieron el desfile cívico-militar y dejaron con los crespos hechos a varias juntas vecinales y organizaciones cívicas. En La Paz, el Presidente y autoridades municipales, militares y cívicas, sin discursos, rindieron un homenaje formal a la gesta libertaria de 1809.

(Página 3)



Los festejos del martes fueron fuertes.



La Teja de Murillo permanece encendida.



¿Cuál politización?, ¿dónde hay retardación de justicia?

En su aniversario

Suprema rechaza verse controlada

El Poder Judicial no quiere ni oír hablar del Tribunal Constitucional y del Consejo de la Judicatura.

El 170 aniversario de la Corte Suprema sirvió ayer para rechazar la creación del Tribunal Constitucional y el Consejo de la Judicatura, porque ambos fueron considerados como órganos inconstitucionales y destructores de la unidad del Poder Judicial.

El magistrado Freddy Reynolds, afirmó que "con la aviesa intención de controlar el Poder Judicial y con la ya conocida muletilla de existir politización, retardación procesal y corrupción en el quehacer jurisdiccional se

trata de instituir dos entidades que afectarían no sólo a la institución administradora de justicia sino a la estructura misma del Estado".

Dijo que tanto el Tribunal Constitucional como el Consejo de la Judicatura "destruyen la unidad del Poder Judicial así como la armonía y la solidez estructural de la organización estatal, a más de ser irreconciliables y contradictorios con la propia Constitución".

(Página 2)

El lunes se conciliarán cuentas

Regiones piden más regalías por hidrocarburos

Se espera que desde agosto las cuentas estén claras y las deudas saldadas.

TARJIA (PRESENCIA). Las regiones productoras de hidrocarburos buscarán el lunes conciliar el pago de regalías correspondientes al primer semestre de este año con las empresas capitalizadoras y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos-Corporativa, a fin de tener todo aclarado hasta el 1º de agosto.

La información fue dada por el director de Hidrocarburos de la Prefectura de Tarija, Carlos Cortez, quien dijo que la determinación fue asumida en una reunión de representantes de las entidades involucradas, realizada hace poco en La Paz.

El propósito de la conciliación es que hasta el 1º de agosto las cifras estén claras y las cuentas por regalías pagadas.

Las regiones productoras de hidrocarburos -Santa Cruz, Tarija, Cochabamba, Chuquisaca- del 11 por ciento de los ingresos brutos por petróleo; mientras que Pando y Beni reciben una regalía nacional compensatoria del uno por ciento, de acuerdo al nuevo reglamen-

to de la Ley de Hidrocarburos.

Cortez dijo que luego de la reconciliación, se espera que desde agosto YFPB-Corporativa y las capitalizadoras realicen la liquidación de las regalías a las regiones productoras, puntual y correctamente.

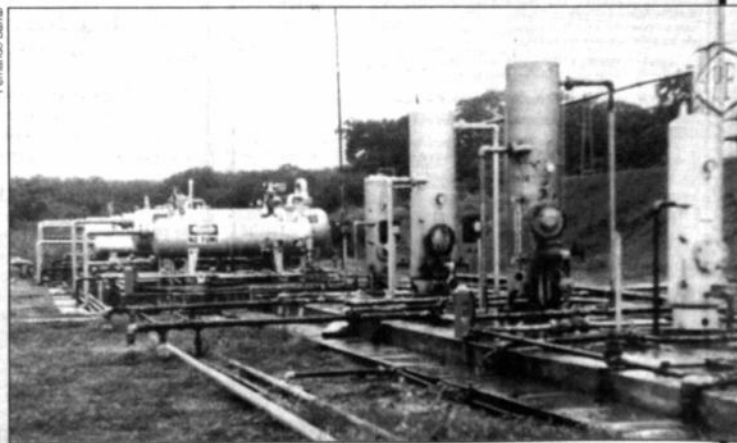
Desde abril de este año, Tarija recibe regalías mensuales por 400 mil dólares, mientras que antes de la capitalización éstas eran de 550 mil a 600 mil dólares.

La liquidación de las regalías se efectúa de acuerdo a la cantidad de hidrocarburos que producen, entre otros factores, y de esta forma algunos meses existe un mayor ingreso y otros es menor.

La nueva reglamentación de la Ley de Hidrocarburos establece que durante el mes deben efectuarse cuatro pagos, es decir semanales, a las regiones por parte de las empresas.

Producto de la aplicación de la nueva reglamentación, las regalías disminuirán por efecto de los costos del transporte de carburantes y la ponderación del precio del gas natural de consumo interno, lo que preocupa a las regiones.

Fernando Barrial



Las regiones piden el pago justo por el uso de sus recursos naturales.

Demandará \$us2,5 millones

800 semáforos serán instalados en la "llajta"

COCHABAMBA (PRESENCIA). La Alcaldía de esta ciudad instalará entre 700 y 800 semáforos peatonales y vehiculares en 137 intersecciones, en cumplimiento del Programa de Sematización que demandará 2,5 millones de dólares.

El presidente del Concejo, Gonzalo Terceros, reveló que se trata de equipo moderno con tecnología de punta que comprende aparatos de tres y cuatro tiempos, estos últimos en los sectores más conflictivos que además del rojo, amarillo y verde, permitirán el giro a la izquierda con una luz adicional para posibilitar mayor flujo y evitar congestiones innecesarias en las arterias más concurridas.

Explicó que una buena parte de los semáforos son "inteligentes", es decir, funcionan de acuerdo a la cantidad de vehículos ya que son comandados desde una central controlada que está instalada hasta fin de año, tal como está previsto.

Añadió que, una vez cumplida esta etapa, se ingresará a la última etapa del Plan Maes-

tro de Vialidad y Transporte, o sea, el "trazo" y el reordenamiento vehicular que abarcará también el cambio y denominación de líneas de transporte público.

Afirmó que los semáforos serán instalados por la empresa Signal Manufacturing & Supplies Incorporated que entregará el trabajo "llave en mano", o sea, en completo funcionamiento.

Por su parte, el director de Urbanismo del municipio, Román Ledezma, informó que concluyeron la instalación de postes de simple, doble y triple brazo donde se colocarán los semáforos previo "cableado".

En dos meses, de acuerdo a los datos, se hará la ubicación de controladores y computadores en cada intersección para detectar la afluencia de vehículos. También se instalará los alimentadores de los computadores que, por vía aérea y subterránea, se comunicarán con la matriz central ubicada en la plaza Colón y, finalmente, los 50 sensores en distintos sectores de la ciudad.



CAF financia el proyecto

Concejales no aprueban instalación de semáforos

ORURO (PRESENCIA). Los concejales de esta capital postergan en forma consecutiva la aprobación de un proyecto de resolución para la instalación de semáforos, pese a que hay dinero y una empresa que se hará cargo de ese trabajo.

El alcalde Edgar Bazán pidió ayer, por tercera vez, la aprobación del señalado proyecto, porque la Corporación Andina de Fomento (CAF) financia la obra y tiene además previsto otorgar otros créditos a esta capital previa marcha de la instalación de los semáforos.

Este organismo facilitó 1,9 millones de dólares para este proyecto y tiene previsto facilitar más de dos millones de dólares más para otros proyectos urbanos de la ciudad.

Esta ciudad desde hace dos

años que no tiene este servicio en sus calles debido a que el anterior sistema fue descartado por su obsolescencia y porque su reparación significaba hacer nuevas inversiones que fácilmente habrían superado las actuales. Entre tanto, el tráfico se condujo por los agentes de parada con el consiguiente peligro para los motorizados y peatones de esta ciudad.

El proyecto de la semaforización incluye el mejoramiento de la iluminación del centro de la ciudad que, por el momento, tiene deficiente alumbrado.

El Concejo Municipal de Oruro tiene la directiva conformada por concejales del MNR, Condepa y la UCS, quienes en forma injustificada no aprueban el proyecto de la instalación de los semáforos.

Estalla una guerra jurídica de alto nivel

Magistrados rechazan a Tribunal Constitucional

El 170 aniversario de la Suprema sirvió para que el Poder Judicial pida cambios a la Constitución; advirtieron que los políticos crearon un "Cuarto Poder" para "controlar" y "manipular" la administración de justicia; y propusieron constituir la Sala Constitucional dentro de la Corte.

SUCRE (PRESENCIA). La Corte Suprema, sorpresivamente, rechazó ayer la creación del Tribunal Constitucional y el Consejo de la Judicatura argumentando que esos dos órganos son inconstitucionales y destructores de la unidad del Poder Judicial.

En un explosivo discurso durante el 170 aniversario de creación del Supremo Tribunal, el magistrado Freddy Reynolds advirtió de los peligros si se ponen en marcha ambos entes judiciales. "Con la aviesa intención de controlar el Poder Judicial y con la ya conocida muletilla de existir politización, retardación procesal y corrupción en el quehacer jurisdiccional se trata de destruir las entidades que afectarán no sólo a la institución administradora de justicia sino a la estructura misma del Estado", sostuvo.

Dijo que tanto el Tribunal Constitucional como el Consejo de la Judicatura "destruyen la unidad del Poder Judicial así como la armonía y la solidez estructural de la organización estatal a más de ser irreconciliables y contradictorios con la propia Constitución".

CUARTO PODER
Manifestó que "la Carta Magna proclama la existencia de tan sólo tres poderes, cada uno de los cuales debe desenvolverse con unidad e identidad funcional propia y compacta, con independencia uno del otro, con coordinación entre sí".

Explicó que "con una norma antinómica y con una decisión constitucional antiprincipio constitucional" emerge la paradoja de que el Poder Judicial se ejerce por la Corte Suprema, por el Tribunal Constitucional, por las cortes superiores y por los juzgados.

Sin embargo, el inciso 11 del artículo 119 de la misma Carta Magna declara expresamente la independencia del Tribunal Constitucional. Dijo que al declararse tal independencia "en la práctica se está creando un nuevo poder, el poder del Tribunal Constitucional a la par de los otros poderes del Estado: "no contemplado en la Constitución".

MILAGROS Y VIRTUDES?
Sostuvo que hay un "trato diferente, discriminatorio y preferencial" para el nombramiento de miembros del Tribunal Constitucional porque ellos "no pasarán

por el tamiz del Consejo de la Judicatura para ser propuestos al Congreso como ocurrirá con los magistrados de la Suprema". Reynolds calificó de "mito" al Tribunal Constitucional y lamentó que exista gente que respalda a ese órgano "atribuyéndoles las milagrosas virtudes de acabar automáticamente con todos los males que aquejan al Poder Judicial".

Similares criterios emitió sobre "el mítico Consejo de la Judicatura, al que la creencia popular y algunos políticos de moda le confieren el don maravilloso de que despolitizará el cuerpo judicial en general".

En torno a la elección de los consejeros afirmó que no se debe dudar "que sus actos, nombramientos y decisiones obedecerán a las consignas políticas de quienes creen en la despolitización del Poder Judicial a través del Consejo".

CONSEJO PARA EL EJECUTIVO?
El magistrado -que habló en nombre de todos sus colegas-, aseguró que el Consejo de la Judicatura tendrá un "poder político omnimodo" para "fracturar y eliminar al Poder Judicial".

En tono irónico dijo que si los Poderes Ejecutivo y Legislativo, en los que también se dice que hay corrupción, demora y politización, son capaces de tener un Consejo de la Judicatura.

"¿Por qué no se crean también consejos similares para los otros poderes?" Aceptaría el Poder Ejecutivo y los gobiernos que los dirijan otras entidades ajenas y les impongan los nombres de quienes serán ministros, subsecretarios u otros funcionarios?", preguntó.

SALA CONSTITUCIONAL
"Sólo encontramos una explicación, intención evidente de imponer una hegemonía política sobre la Corte Suprema hasta llegar a una sumisión del Poder Judicial a través de su enervamiento, de su división y de su consunción", agregó.

El ministro manifestó que se está aún a tiempo para respetar la unidad, la identidad y la individualidad de los poderes y, por eso, propuso que dentro del proyecto de la Ley Orgánica del Poder Judicial se incorpore una Sala Constitucional (no un tribunal) y al Consejo de la Judicatura en el seno de la Suprema.



Aquí se advierte que el Tribunal Constitucional como el Consejo de la Judicatura "destruyen la unidad del Poder Judicial".

La nueva imagen de La Paz



Habiéndose declarado desierta la primera convocatoria, el Gobierno Municipal de La Paz invita a las empresas legalmente establecidas a presentar propuestas para:

SEGUNDA CONVOCATORIA CONSTRUCCION DE OBRAS

Nº	NUMERO INVITACION	DESCRIPCION	PLAZO EJECUCION	VALOR PRESUPUESTADO
1	10/080/97	Embovedado del Río Huallita Tramo II	42	\$s.50

Descripción general del trabajo: Embovedado del Río Huallita de la progresiva 0 + 96 a 10 + 156

Las especificaciones técnicas y administrativas estarán a la venta a partir del día 14 de julio. Las propuestas serán recibidas en Asesoría de Licitaciones dependiente de la Oficina Mayor de Desarrollo Sostenible y Territorial Ex-Banco del Estado Pío 3 hasta horas 10:00 a.m. del día 28 de julio de 1997 y deben ser necesariamente presentadas llenando los formularios oficiales contenidos en el pliego.

La apertura de propuestas se llevará a cabo en la sala de reuniones de la Unidad de Licitaciones Ex-Banco del Estado Pío 3, a Hrs. 15:00 el mismo día de la entrega de propuestas.

La Paz, julio de 1997.

La nueva imagen de La Paz



Habiéndose declarado desierta la primera convocatoria, el Gobierno Municipal de La Paz invita a las empresas legalmente establecidas a presentar propuestas para:

SEGUNDA CONVOCATORIA CONSTRUCCION DE OBRAS

Nº	NUMERO INVITACION	DESCRIPCION	ZONA PLUGO	VALOR
1	10/040/97	Construcción mure de calle Carabaya	AV. BALLIVIAN	\$s.50

Descripción general del trabajo: Excavación, construcción, muro de contención, relleno y compactado, empuje de calzada y retiro de material excedente.

Las especificaciones técnicas y administrativas estarán a la venta a partir del día 14 de julio. Las propuestas serán recibidas en Asesoría de Licitaciones dependiente de la Oficina Mayor de Desarrollo Sostenible y Territorial Ex-Banco del Estado Pío 3 hasta horas 10:00 a.m. del día 28 de julio de 1997 y deben ser necesariamente presentadas llenando los formularios oficiales contenidos en el pliego.

La apertura de propuestas se llevará a cabo en la sala de reuniones de la Unidad de Licitaciones Ex-Banco del Estado Pío 3, a Hrs. 15:00 el mismo día de la entrega de propuestas.

La Paz, julio de 1997

La nueva imagen de La Paz



Habiéndose declarado desierta la primera convocatoria, el Gobierno Municipal de La Paz invita a las empresas legalmente establecidas a presentar propuestas para:

SEGUNDA CONVOCATORIA CONSTRUCCION DE OBRAS

Nº	NUMERO INVITACION	DESCRIPCION	PLAZO EJECUCION	VALOR PRESUPUESTADO
1	10/081/97	Embovedado calle Oscar Alfaro, Villa San Antonio	25	\$s. 25
2	10/082/97	Embovedado calle 10, 11, 12, 13 (Paseo 40 San Valdo Bajo)	40	\$s. 25

Descripción general del trabajo: Embovedado de diferentes vías

Las especificaciones técnicas y administrativas estarán a la venta a partir del día 14 de julio. Las propuestas serán recibidas en Asesoría de Licitaciones dependiente de la Oficina Mayor de Desarrollo Sostenible y Territorial Ex-Banco del Estado Pío 3 hasta horas 10:00 a.m. del día 28 de julio de 1997 y deben ser necesariamente presentadas llenando los formularios oficiales contenidos en el pliego.

La apertura de propuestas se llevará a cabo en la sala de reuniones de la Unidad de Licitaciones Ex-Banco del Estado Pío 3, a Hrs. 15:00 el mismo día de la entrega de propuestas.

La Paz, julio de 1997.



INVITACION DIRECTA No. ADM/020/97 SEGUNDA CONVOCATORIA

Habiéndose declarado desierta la primera convocatoria, el Fondo de Inversión Social (FIS) con el Financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo BID, Crédito No. SF 650-BO, invita a las empresas de Servicios legalmente establecidas en el país y en países miembros del BID e interesadas en presentar sus propuestas para la impresión de Cartillas, Juegos Educativos y Stickers de acuerdo a siguiente detalle:

- Item I Cartilla 1 "Operación y Mantenimiento de Sistemas de Agua Potable"
- Item II Cartilla 2 "Aprendamos a cuidar el Agua"
- Item III Cartilla 3 "Aprendamos a cuidar nuestra Escuela"
- Item IV Cartilla 4 "Aprendamos a cuidar el agua, aprendamos a manejar la basura, aprendamos a ensuciar en las latrinas o servicios"
- Item V Juego 1 "El juego del Agua"
- Item VI Juego 2 "Aprendiendo a manejar las Basuras"
- Item VII Juego 3 "Aprendiendo a cuidar la salud"
- Item VIII 1,500 Stickers Autoadhesivos

El pliego de Condiciones que deberán ser cumplidos por los proponentes, podrán ser adquiridos en Oficinas del FIS, ubicadas en la calle Basilio Salinas No. 254 esquina Presbitero Medina, La Paz, en el Dpto. de Tesorería de la Gerencia de Administración y Finanzas por un monto de Bs.100.

Las propuestas serán recepcionadas hasta el día 28 de julio de 1997 hasta horas 15:30 p.m. en Planta Baja, Jefatura de Bienes y Servicios de la Gerencia de Administración y Finanzas.

La apertura de propuestas será realizada el 28 de julio de 1997 a hrs. 16:00 p.m.

La Paz, julio de 1997



CORTE DEPARTAMENTAL ELECTORAL DE LA PAZ SALA PROVINCIAS

INVITACION DIRECTA N° 03/97 (TERCERA PUBLICACION)

La Corte Departamental Electoral de La Paz - Sala Provincias, en cumplimiento de las Normas Básicas de Administración de Bienes y Servicios, invita a las Compañías de Seguros legalmente constituidas en el país, a presentar propuestas para:

SEGURO DE PARQUE AUTOMOTOR

El Pliego de Especificaciones, puede ser recogido, sin costo alguno, de Secretaría de Cámara de esta Corte, ubicada en calle Cuba N° 1617 (Miraflores). Las propuestas se recibirán en Secretaría de Cámara hasta horas 18:00 del día 25 de julio en curso en sobres cerrados y lacrados. La apertura de sobres "A" se realizará el día lunes 28 de julio en curso a horas 09:00 en nuestra Sala de reuniones.

La Paz, julio de 1997

COMISION ADMINISTRATIVA

FARMACIAS DE TURNO TELF.214433 LAS 24 HRS.

AVISO PERMANENTE

Se comunica a las siguientes personas:

- 1.- Antonio Perdril - Santa Cruz
- 2.- Carmen Quiroga de Córdova - Tarija
- 3.- Oswaldo Cabral - Guayaramerín
- 4.- Roxana Rodríguez - Santa Ana de Yacuma
- 5.- José López C. - Santa Ana de Yacuma
- 6.- Raúl Gonzales A. - Potosí
- 7.- Mamfredo Justiniano - Guayaramerín
- 8.- Saúl Robles Villavicencio-Santa Ana de Yacuma
- 9.- Elfy Viruez Alba - Santa Ana de Yacuma
- 10.- Margarita Carvallo H. - Santa Ana de Yacuma
- 11.- Froilán Durán - San Borja
- 12.- Juan Carlos Mercado - Irupana
- 13.- Eliodoro Gutiérrez - Escorialani Tatasi
- 14.- Jhonny Justiniano Aranda - Santa Cruz

que deben comunicarse con urgencia a los teléfonos de La Paz 372340 al 44 int. 37 ó 38

Autoridades, cívicos y militares saludaron la gesta libertaria

Luego de la fiesta, formal homenaje al 16 de Julio

Decenas de flores se pusieron al pie del monumento a Pedro Domingo Murillo. La iza de la bandera, el encendido de la Tea de la Libertad, el Te Deum y la procesión de la Virgen del Carmen fueron los actos centrales del feriado paceño.

Después de una ruidosa noche de festejos, pocos paceños asistieron ayer a los actos formales de homenaje a la Revolución del 16 de Julio de 1809, salvo, claro está, el Presidente de la República, ministros, autoridades de la Alcaldía, organizaciones cívicas y militares que no podían faltar.

No se escucharon discursos mientras se ponían decenas de flores al pie del monumento a Pedro Domingo Murillo, ni luego de la iza de la bandera y del encendido de la Tea de la Libertad.

"La Paz que en este día... (a todo pulmón)", mientras sube la bandera.

Luego del Te Deum y la homilía del arzobispo de la arquidiócesis de La Paz, monseñor Edmundo Abastoflor, se realizó la procesión de la Virgen del Carmen, y al mediodía todo terminó.

Los paceños se quedaron ayer hasta bien avanzada la mañana en cama, después de la verbena de la noche anterior, y luego salieron a disfrutar, en familia, del sol y el feriado.

A las 9-45 horas, tal como lo indicaba el programa de festejos, comenzó el desfile de varias instituciones que a su paso por la Plaza Murillo dejaban ofrendas florales a los pies del protomártir paceño.

Muy temprano, las calles del centro de La Paz estaban de-

siertas, pero conforme avanzaba la mañana más eran los paceños que se congregaron en la Plaza Murillo para presenciar los actos, ver al Presidente Goni, los ministros y a la alcaldesa Gaby. Unos aplaudían, otros silbaban a las autoridades.

Algunas risas y comentarios provocó la ofrenda floral de los concejales paceños que era más grande que ellos.

Para esta oportunidad, la Alcaldía de La Paz entregó la primera fase de las refacciones realizadas en la Plaza Murillo, que muestra la ampliación de aceras, la limpieza de los monumentos y un número menor de palomas.

AUSENTES Y PRESENTES
Dos grandes ausentes fueron los presidentes de las cámaras de Senadores y Diputados Raúl Lema y Jorge Prestel, así como el prefecto paceño Germán Quiroga, quien hace poco anunció su retiro de la vida política.

A cambio llegaron representantes de la Alcaldía de Cochabamba, cuya ofrenda tenía una Puya Raymondi, y asistieron varias organizaciones cívicas.

LA TEA FUE ENCENDIDA
Alrededor de las 10-20 horas el Presidente de la Repú-

ca, Gonzalo Sánchez de Lozada, salió del Palacio de Gobierno, cruzó la calle para encontrarse en la Plaza Murillo con la alcaldesa Gaby Candia, con quien izó la Bandera Nacional y también el emblema paceño.

Luego, fue encendida la Tea de la Libertad que recuerda las palabras de Murillo antes de morir a manos de los españoles: "Compatriotas yo muero, pero la tea que dejo encendida nadie la podrá apagar. ¡Viva la libertad!".

A todo pulmón, los militares, algunas autoridades y los paceños presentes entonaron el Himno a La Paz y luego participaron de la misa de acción de gracias en la Catedral Metropolitana.

PROCESION
Terminado el acto religioso se inició la procesión de la Virgen del Carmen, junto a una columna de honor de las Fuerzas Armadas, que rodeó la Plaza Murillo hasta el templo de Santo Domingo y retornó por la calle Comercio para luego dirigirse nuevamente a las puertas de la Catedral.

Acabado el acto las autoridades se dirigieron al Palacio Quemado, pero las personas apostadas en la plaza esperaron por varios minutos para alejarse del lugar.



Autoridades ni asomaron las narices

Desfile cívico-militar alteño fue suspendido por cansancio

Alcalde y concejales no podían más, el día anterior participaron en varias actividades julianas. Juntas vecinales y viudas de la Guerra del Chaco de todas maneras desfilaron, pero protestaron contra las autoridades.

El desfile cívico-militar programado por la Alcaldía, fue suspendido sin previo aviso por las autoridades comunales de la ciudad de El Alto, quienes adjuntaron que estaban "prácticamente reventados por cansancio", en vista de que participaron un día antes de múltiples actos de conmemoración de la Revolución del 16 de Julio de 1809.

Sin embargo, más de 50 juntas vecinales que acudieron para participar del desfile convocado por la comuna y aproximadamente 20 viudas de la Guerra del Chaco desfilaron y rindieron honores ante un palco desierto de autoridades e improvisado en la acera de la avenida Antofagasta.

El desfile de las juntas y viudas de ex combatientes duró apenas 40 minutos.

El titular de la Oficina Mayor de Cultura, Orlando Barrera, explicó que una reunión intramunicipal había determinado la suspensión del desfile, debido a que el desfile escolar, la entrada folklórica de la Zona 16 de Julio, el acto de la elección de la "Cholita Alteña", cansó al alcalde alteño Alberto Jiménez como a los concejales.

PLANTADOS

Decenas de juntas y asociaciones de comerciantes minoristas, que llegaron pasadas las diez de la mañana, se quedaron con las ganas de desfilar ya que fueron comunicados que el desfile había sido suspendido.

Cargando mástiles de madera y los estandartes debajo del brazo, los representantes de las organizaciones no tuvieron más remedio que dar media vuelta.

PROTESTA DE FEJUVE

Pastor Manzano, dirigente de la Federación de Juntas Vecinales (Fejuve) de El Alto, anunció que en las próximas horas emitirán un documento donde repudiarán la actitud tanto del Alcalde como de los concejales.

A juicio del dirigente, las autoridades actuaron irresponsablemente al suspender de la "noche a la mañana" el desfile, sabiendo que las organizaciones ajenas habían convocado a sus bases faltando una semana.

Con respecto al cansancio, manifestó que las autoridades no priorizaron donde deberían asistir.

ZONA 16 DE JULIO

En tanto que en la zona 16 de Julio el festejo continuó, y La Diana, evento donde las fraterni-

dades que participaron en la entrada folklórica del 15 de julio visitan la Alcaldía, se realizó en un marco multitudinario.

Tras la celebración de la misa en el templo de la Parroquia Santa María de Los Angeles de la Zona 16 de Julio, la Virgen del Carmen fue sacada en una procesión.

En las primeras horas de la mañana, se pudo advertir en la Zona 16 de Julio a algunas autoridades y dirigentes de organizaciones bajo los efectos de una prolongada velada. He ahí una razón para el cansancio.

DESFILE DE TEAS

Una multitudinaria presencia de alteños que pertenecen a las organizaciones cívicas, sindicales y culturales de la ciudad, también realizaron la noche del 15 con el tradicional desfile de teas en homenaje a la gesta libertaria del 16 de Julio de 1809.

El desfile de teas que también se desarrolló en otras urbanizaciones ajenas como Rio Seco, Villa Adela, Ciudad Satélite y Villa Ingenio, fue coronado con verbena organizada por las vendedoras de mercados. Otro motivo para el cansancio.

OFENSA A MURILLO

Un monumento de unos dos



metros de alto que representa la imagen del protomártir Pedro Domingo Murillo, que está situado a la entrada de la avenida Alfonso Ugarte, hasta ayer permanecía embadurnado con pintura y afiches.

Las autoridades y funcionarios de la Alcaldía Municipal, pese a que por el lugar pasó el desfile cívico-escolar y la entrada folklórica, no hicieron la limpieza respectiva del monumento.

El alcalde alteño Alberto Jiménez junto a los prestes de la fiesta del 16 de Julio (un día antes, ayer no se lo vio).



El "Chocolatín" Castillo, un notable paceño.



Rumbo a la Catedral.



Procesión de la Virgen del Carmen.

Tras una clase magistral sobre historia

Alcaldía condecoró a paceños notables

Ocho personalidades recibieron las condecoraciones "Prócer Pedro Domingo Murillo" en el Grado de Palmas de Oro, en el Grado de Honor al Mérito y en el Grado de Honor Cívico.

Con una clase magistral sobre historia, dictada por el presidente del Concejo Municipal, Alfonso Gosalvez, sobre la veracidad de la Proclama de la Junta Tutiva de 1809, los concejales condecoraron ayer a ocho paceños notables que se destacaron por su aporte en el campo social, beneficencia, cultura y deportivo.

La Sesión de Honor en homenaje al 188 aniversario de la Gesta Libertaria de 1809 se inició a las 15-40 en el Salón de Honor del Palacio Consistorial y contó con la presencia de la alcaldesa Gaby Candia, concejales paceños y colegas invitados.

Ya pidió cuentas de gastos de las obras

Gaby, dispuesta a auditoría por El Prado

Los opositores podrán hacer las evaluaciones que deseen, dijo la Alcaldesa. Señaló que la impugnación presentada por la empresa FCC-Dragados contra la licitación del recojo de basura carece de seriedad.

La alcaldesa Gaby Candia pidió una rendición de cuentas sobre los gastos que se realizaron en la "revitalización de El Prado", obra cuestionada por varias representaciones cívicas y vecinales y que finalmente fue entregada el martes pasado, con un costo de seis millones de bolivianos.

Señaló estar dispuesta a que se realice una auditoría de los trabajos realizados, luego de declaraciones en ese sentido hechas por concejales de la oposición.

"Lo que yo estoy haciendo es pedir una rendición de cuentas para mí. Como Alcaldesa uno a veces no está al tanto de cada procedimiento que se hubiese

hecho, yo he seguido muy de cerca, pero quiero una rendición de cuentas general y eso he pedido", aseguró Candia.

SOBREPRECIOS

Los concejales Eduardo Valdivia (ADN) y Gloria Aguilar (BI) anunciaron que pedirán una auditoría sobre los trabajos que se ejecutaron en El Prado, porque al parecer habría sobreprecios.

Al respecto, Candia respondió que está absolutamente de acuerdo en que se realice este proceso, reiterando que la rendición de cuentas servirá para que los concejales y la propia opinión pública conozcan todo lo que se gastó en la obra.

"Entonces para cualquiera que pida, en el futuro, una auditoría ya estará todo listo y sólo tendrá que leerlo. De hecho en el Concejo se presentó el proyecto, el que se ejecutó en base a un concurso de méritos", expresó.

IMPUGNACION DE FCC DRAGADOS

Sobre la impugnación presentada por el consorcio español-boliviano FCC Dragados-Inconstru a la adjudicación de la limpieza de la basura de La Paz, en favor de la empresa argentina Benito Roggio e Hijos, Candia informó que el pedido fue rechazado por carecer de seriedad.

"Este tema ya concluyó por que presentó una impugnación

de 2.7 bolivianos, entonces es un chiste y fue rechazada. Se pasará a firmar el contrato que luego tiene que ser homologado por el Concejo y el 1º de noviembre la empresa ya estará trabajando", anunció Candia.

El contrato con la empresa Benito Roggio e Hijos será firmado la próxima semana.

Sobre el fracaso de la licitación para la supervisión al trabajo que ejecutará la empresa argentina, la Alcaldesa dijo que hubo fallas legales, pero que pueden ser subsanadas por las empresas que quieran presentarse a la convocatoria a ser publicada en los próximos días.

Tras 56 días de paralización Reanudaron operaciones productivas en Huanuni

ORURO (PRESENCIA). Las operaciones productivas en la mina Huanuni se reanudaron ayer después de una obligada paralización de 56 días a consecuencia de un incendio ocurrido el 20 de mayo en el tablero principal del suministro de energía eléctrica, provocando inclusive la inundación del yacimiento.

"Las operaciones de perforación y voladura en interior mina arrancaron", aseguró el gerente del centro minero, Francisco Bermúdez, quien anunció que continuará la explotación de estaño en el yacimiento más importante que posee la Corporación Minera de Bolivia (Comibol) y que constituye la principal fuente de abastecimiento para la Metalúrgica Vinto.

Afirmó que las tareas en el ingenio también fueron reanudadas y, que ahora, se tiene que pensar en la producción para recuperar las pérdidas que ocasionó la obligada paralización.

LAS PERDIDAS
Las pérdidas ocasionadas por la suspensión de tareas productivas alcanzan a 1,5 millones de dólares por la no producción de 340 toneladas métricas finas de estaño de alta ley, informó el gerente de Operaciones y Servicios de la Comibol, Rómulo Sasamoto.

También indicó que la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Oruro perdió más de 100 mil dólares por la suspensión del servicio a la mina, tiempo que duró la instalación de un nuevo transformador de 10 megavatios de potencia y los trabajos de distribución de energía para interior mina.

Explicó que la rehabilitación del yacimiento prevé algunas pérdidas pequeñas y

la reposición de algunos equipos y maquinaria que quedaron afectados a consecuencia de la inundación en los niveles 160 y 200 que ya fueron "desaguados". El trabajo de reparación se prolongó por 30 días tras habilitar el sistema de suministro de aire a interior mina.

Precisó que quedaron afectados seis carros metálicos pequeños; dos palas de carga; cantería en la longitud de 60 metros; dos bombas que quedaron bajo el agua, pero que se logró salvar sus motores; y una locomotora que también es recondicionada.

TRABAJO EXTRA
Sasamoto explicó que también se logró un acuerdo con los trabajadores mineros de Huanuni, tras la intervención de los dirigentes de la Central Obrera Departamental de Oruro, para conseguir una producción de 250 toneladas métricas finas de estaño de alta ley en el presente año.

Dijo que los trabajadores están dispuestos a cumplir sus obligaciones en turnos extraordinarios y que además se planifica el trabajo en jornada de domingo para completar la meta física prevista y, de este modo, recuperar las pérdidas que ocasionó el incendio ocurrido en el tablero principal de suministro de luz a la empresa, el 20 de mayo pasado.

Afirmó que no hay ningún hecho especial que motive la suspensión de actividades mineras en Huanuni y, que al contrario, las autoridades de la Comibol están empeñadas en lograr que se mejoren los niveles e índices previstos para conseguir un mayor rendimiento, descartando todo intento de paralización por una supuesta acción para obligar a la capitalización del centro minero.

La densidad poblacional en Bolivia

Hay 100 habitantes por km cuadrado de área cultivable

Según las NN.UU., esta situación preocupa porque el incremento es notable y crece la pobreza en el área rural. Advierte que, cada día, la superficie utilizable de tierra disminuye producto de la contaminación, deforestación y la desertización.

TARJIA (PRESENCIA). En Bolivia hay entre 80 y 120 habitantes por kilómetro cuadrado en área cultivable, que hace un promedio de 100 personas en una superficie como la mencionada, que demuestra un incremento notable de la densidad poblacional.

Este criterio fue expresado por el representante auxiliar del Fondo de Población de las Naciones Unidas, Waldo San Martín, quien agregó que si el asunto es visto como tradicionalmente se lo hizo sin considerar el área utilizable, se tiene siete personas por km cuadrado.

"Visto así la densidad es baja, pero considerando que las tierras agrícolas se reducen, las áreas deforestadas se incrementan al igual que la desertización y la contaminación, nuestra densidad se incrementa notablemente", afirmó.

El representante dijo que es necesario pensar en el equilibrio entre medio ambiente y natural con la población que preserve la calidad de vida de la gente, para evitar situaciones de extrema pobreza como se observa en el área rural del país.

Bolivia cuenta con una superficie total de territorio de 1.098.581 km cuadrados y una población superior a los siete millones de habitantes; sin embargo del total de la extensión territorial, vastas zonas sufren problemas de desertización, deforestación y no son utilizables.

EXTREMA POBREZA
Con relación a la pobreza, el representante de las Naciones Unidas informó que de acuerdo a los indicadores nacionales, el 70 por ciento del total de la población atraviesa situaciones de pobreza, sin embargo los indicadores con relación al área rural se agravan.

"En el área rural la pobreza llega a niveles dramáticos porque supera el 90 por ciento de la población", afirmó para enfatizar sobre la necesidad de educar a las mujeres acerca del crecimiento de la población.

Dijo que la extrema pobreza se entiende para aquellas personas y familias que no satisfacen mínimamente sus necesidades básicas, de apropiada vivienda y servicios básicos como el acceso a la agudización de la pobreza. Hizo notar que no se trata de



La población en Bolivia crece anualmente en un 2.3 por ciento.

También sostuvo que el índice de crecimiento poblacional de Bolivia es del 2.3 por ciento anual, porcentaje considerado grande en comparación con la limitación de los recursos económicos y que pueden derivar en la agudización de la pobreza.

Hizo notar que no se trata de

ejercer un control de la natalidad como en China, sino educar a la gente sobre todo a las mujeres para que decidan libremente cuándo tener hijos y evitar situaciones de crecimiento poblacional desmesurado a medio de una pobreza generalizada.

En Cochabamba, sin ayuda gubernamental

La pequeña industria crea 12.000 empleos

Producen ropa, calzados de cuero, productos elaborados de madera y otros de gran acogida, que les permite mover \$us60 millones durante el año. Piden políticas de fomento y créditos para el sector.

COCHABAMBA (PRESENCIA). Los pequeños industriales de este departamento "mueven" unos 60 millones de dólares al año y generan unos 12.000 empleos con efectos multiplicadores de impacto inmediato, aunque no cuentan con algún

tipo de apoyo gubernamental.

Las pequeñas industrias y artesanías de este departamento, asimismo, participan en la etapa de exportación de productos no tradicionales como los "jeans", ropa y calzados de cuero, productos elaborados de madera y otros de gran acogida en los mercados de esta parte del continente y Europa.

Jaime Velazaga, vocero del sector, informó que los dos millones de afiliados, no obstante su importante participación en la actividad económica regional y nacional, no se benefician de políticas de fomento y hasta de una entidad bancaria que apoye su trabajo.

La pequeña industria y la artesanía, como la metal mecánica, el cuero, la madera, las confecciones, se incrementaron de tal manera que su importancia es "vital" para la vida económica de la región.

NO HAY APOYO
Velazaga afirmó que como otros sectores de esta naturaleza, la pequeña industria y la artesanía no reciben apoyo alguno, que hace que buena parte de sus actividades no tengan la suficiente

continuidad como para generar mayores efectos multiplicadores positivos.

"La mayor preocupación es la parte impositiva", sostuvo a tiempo de señalar que el sector enfrenta también problemas de doble tributación y "exceso" de los montos que son aplicados, violación de las normas que encuentran en vigencia.

A lo anterior se suma la indiferencia de la banca privada por la atención de las necesidades de los pequeños industriales. "No le da importancia a cinco mil o seis mil dólares", indicó a tiempo de revelar que las condiciones de la banca para los créditos son las mismas que para la gran industria. "Obviamente, no se trata de créditos de fomento, de impulsos de apoyo al sector", precisó.

Demandó la vigencia de banca de fomento para el sector y la reposición de una ley destinada a apoyar los esfuerzos que permitan, a su vez, generar más fuentes de trabajo, abrir mercados para la exportación de producción y favorecer a la región y al país.



MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARÍA NACIONAL DE SALUD

INVITACION

En cumplimiento a los Artículos 39 y 40 del Decreto Supremo 23215 de 22 de julio de 1992, la Secretaría Nacional de Salud, invita al Lic. **Garin Bustamante Bernal**, apersonarse a la Dirección de Auditoría Interna de esta Secretaría de Estado, (2do. Piso Plaza del Estudiante) a objeto de tomar conocimiento del resultado del informe de Auditoría Interna No. AI/011/95-1.

La Paz, julio de 1997.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACION SOCIAL Y RR.PP.

AVISO PERMANENTE

A las personas que se detallan a continuación se les insinúa apersonarse a las oficinas del periódico PRESENCIA en horas de oficina.

- 1.- **Hugo Castedo Raffo**
(Prensa Internacional Santiago de Chile)
- 2.- **Fernando Bascón Quiroga**
- 3.- **Guillermo Lanza**
(Ovni Publicidad)
- 4.- (Expresión Publicidad)
- 5.- **Reynaldo León Helguero**
- 6.- **Carusa de Escobar**
(Ex Agente en Coroico)

Comunicarse con urgencia a los teléfonos
372340 al 44, internos 37 ó 38

SUPERINTENDENCIA GENERAL DEL SISTEMA DE REGULACION FINANCIERA (SIREFI)

CONVOCATORIA PUBLICA

La Superintendencia General tiene por objeto resolver recursos jerárquicos y fiscalizar a las Superintendencias Sectoriales que componen el Sistema de Regulación Financiera (SIREFI). En este momento se encuentra en pleno proceso de búsqueda, selección y contratación de los siguientes profesionales:

- Analistas, junior y senior, para los sectores de Bancos, Seguros y Pensiones
- Abogados
- Auditor Interno

Se espera que todos estos profesionales puedan aportar significativamente en sus áreas respectivas, por lo cual se espera que puedan cumplir con los siguientes:

Requisitos:

1. Título universitario a nivel de licenciatura
2. Conocimientos y experiencias en una de las siguientes áreas (según corresponda):
 - economía,
 - finanzas,
 - administración de empresas,
 - auditoría
 - derecho
3. Fuerte capacidad analítica
4. Conocimiento de los sectores de bancos, seguros, valores o pensiones
5. Experiencia en análisis financiero
6. Excelentes capacidades de comunicación oral y escrita.
7. Manejo de inglés.
8. Aptitudes para trabajo en equipo
9. Disponibilidad a tiempo completo y dedicación exclusiva

Para el caso específico del abogado

1. No se requiere la experiencia en análisis financiero
2. Se requiere adicionalmente a lo expresado anteriormente:
 - Experiencia en trámites administrativos.
 - Experiencia de trabajo en el sector financiero y en el campo comercial - empresarial.

La experiencia que cubra los sectores público y privado será valorada adicionalmente.

Todos los candidatos que, a juicio de la comisión calificadora, cumplan con los requisitos, serán entrevistados para decidir su incorporación a un proceso de selección que consistirá en exámenes de conocimientos, habilidades, perfil psicológico y posible potencial de desarrollo dentro de la institución.

NOTA: Los documentos presentados NO SERÁN DEVUELTOS, por lo que se recomienda no enviar documentos originales o irremplazables.

Los interesados deberán hacer llegar una carta especificando sus pretensiones salariales, disponibilidad y copia de su currículum vitae hasta el día 22 de julio de 1997, a la casilla 4745, La Paz, Bolivia.

SUPERINTENDENCIA GENERAL DEL SIREFI

INVITACION DIRECTA

La Superintendencia General del Sistema de Regulación Financiera (SIREFI), utilizando para ello recursos propios, invita a las empresas especializadas y habilitadas para el suministro de los bienes objeto de las siguientes Invitaciones Directas:

SG/ID/01/97 (PRIMERA CONVOCATORIA)

Red y Equipos de Computación

Plazo de presentación de propuestas 14-Agosto-97 hasta las 9:00 a.m.
Apertura de propuestas 14-Agosto-97 a las 10:00 a.m.
Costo del Documento de la Invitación Directa Bs. 200.-

SG/ID/02/97 (PRIMERA CONVOCATORIA)

Automóvil Sedán

Plazo de presentación de propuestas 14-Agosto-97 hasta las 9:00 a.m.
Apertura de propuestas 14-Agosto-97 a las 11:00 a.m.
Costo del Documento de la Invitación Directa Bs. 200.-

SG/ID/03/97 (PRIMERA CONVOCATORIA)

Central Telefónica

Plazo de presentación de propuestas 14-Agosto-97 hasta las 9:00 a.m.
Apertura de propuestas 14-Agosto-97 a las 11:30 a.m.
Costo del Documento de la Invitación Directa Bs. 100.-

• Todos los documentos pueden ser adquiridos, a partir del día jueves 17 y hasta el día 31 de julio, directamente de nuestras oficinas ubicadas en el Edificio Handal, Oficina 811-814, previo pago del costo del documento respectivo. Con posterioridad al 31 de julio, los documentos pueden ser adquiridos en nuestras oficinas de la Av. Arce 2847, de la ciudad de La Paz.

• Todos los actos de apertura serán llevados a cabo en las oficinas de la Av. Arce 2847, de la ciudad de La Paz.

puertA PRESENCIA

Responsable: Juben Vargas

La Paz, Bolivaprovees 17 de julio de 1997

Un homenaje al 1 de Julio

La Casa de Murillo luce más joven: Fue refaccionada

La Casa de Murillo, cuya historia data del siglo XVIII, presenta una nueva museografía. Se habilitó en ella una sala de exposiciones temporales y fueron refaccionados su techo y paredes.



CASA DE MURILLO.- Este es el nuevo rostro que presenta el Museo Casa de Murillo.

Después de caco meses de refacción, ayer por la tarde, fue reabierto el Museo Casa de Murillo ubicado en la calle Jaén, y que depende de la Municipalidad de La Paz.

Según informó Director de Museos Municipales, José de Mesa, el trabajo consistió primero en un arreglo completo de la estructura, vale decir de los muros, porque había muchas partes húmedas de igual manera de refacción el techo y el sistema de canchales para que las aguas puedan salir sin causar daños. Se hizo a la vez una nueva red de alcantarillado para que el agua no afecte las paredes sobre las cuales se colocan obras de arte", dijo.

También se hizo un arreglo de la pintura en toda la casa, dándole los colores originales (oro pimiento). Es así que la fachada retomó el amarillo especial, y la parte interior de la casa se quedó con pintura cal, que corresponde a las casas de este periodo, explicó. De igual manera se han trabajado las ventanas y puertas.

MUSEOGRAFÍA

Según Mesa se modificó la antigua museografía de la Casa Murillo. Informó que actualmente se exponen "valiosísimos tejidos aymaras y de todos los periodos, del siglo XVIII hasta el siglo XX" que estarán de manera temporal

pues los tejidos no se pueden exponer mucho tiempo porque la luz les hace daño. "Los volveremos a guardar y tendremos otras exposiciones", dijo al anunciar que el público podrá verlos por algo más de un mes a partir de la fecha.

Asimismo se ha refaccionado todo lo que era el departamento de Murillo, es decir la habitación donde dormía y el escritorio, adornada con 14 cuadros antiguos que son "una lindísima serie de la vida de la Virgen", define Mesa. También se arregló la denominada "Sala de la conspiración", donde están los retratos de Murillo, de su hijo y otros personajes importantes, y todo lo que implica la exhibición de los documen-

tos de la revolución de 1809 y una parte de la pinacoteca, entre ellos pinturas de Melchor Pérez de Holguín y otras obras de el siglo XVIII, entre esculturas y tallados.

HISTORIA

La historia de la casa de Pedro Domingo Murillo tiene sus orígenes en el periodo colonial y cobra importancia por el hecho de haber sido el lugar de encuentro de los que protagonistas de la gesta revolucionaria de julio de 1809, además de ser el domicilio en el que viviera el gestor de la emancipación americana, según señalan los historiadores.

Hasta el año 1945 -de acuerdo a apuntes de Max

Portugal que fuera director de este Museo-, el solar estaba ocupado por arrendatarios y en poder de personas extrañas; el edificio se encontraba muy deteriorado. En esa fecha el entonces Alcalde Juan Luis Gutiérrez Granier, mediante ordenanza de 11 de julio de 1944, expropió el edificio, recuperando de este modo uno de los solares de mayor significación para la historia paceña, señala Portugal.

El conjunto arquitectónico "continúa" se ha conservado en todas sus líneas; la portada principal mantiene el despiece y dovelado de la obra antigua, la techumbre está constituida en su mayor parte

con la teja colonial de la casa, el pavimento está compuesto por cuadros alternados de piedra manzana y blanca. El trabajo de cerrajería imita al estilo del siglo XVIII.

MUSEO

COSTUMBRISTA

José de Mesa también informó que se están haciendo obras de refacción en el denominado Museo Costumbrista, ubicado en la esquina de la misma calle Jaén. "Estamos ampliando el museo, pues tenía muy poco espacio para exhibiciones. Cuando se termine -para el mes de octubre- podremos tener exposiciones temporales", adelantó.

En la Casa de la cultura

Hoy se presenta el grupo alemán de teatro Die Raben con "Los cuervos"

Dentro de programa de actividades preparado por la delegación de Bonn, que visita nuestra ciudad hasta el 20 de julio, hoy se presenta el grupo de teatro "Die Raben". También se proyectará "Movimiento falso".

El grupo alemán de teatro "Die Raben" se presentará hoy jueves con la obra "Los cuervos" en el teatro Modesta Sanginés de la Casa de la Cultura, a las 19:30 horas.

El espectáculo está inscrito en el teatro moderno e integra pantomima y representación. El grupo, compuesto por doce actores, está dirigido por Hans Ilgner, según información de la Casa de la Cultura.

Cerrando su participación en esta breve visita al país, el director del grupo "Die Raben" dictará una conferencia en torno a "Técnicas del teatro moderno" para los alumnos de la Escuela de Teatro de la Secretaría Nacional de Cultura, el sábado 19 a las 10:00 horas.

La conferencia será en el

local de la Escuela de Teatro dirigida por Mabel Ribera, ubicada en la calle Indaburo N° 745, casi esquina Pichincha.

Fueron invitados a esta conferencia actores de nuestro medio.

CINE

Hoy y mañana se proyectará la película "Movimiento falso" de Win Wenders. La función de esta noche ha sido programada para las 19:30 en el auditorio del Instituto Goethe. El viernes será a las 16:00 en el Teatro Modesta Sanginés de la Casa de la Cultura.

CONCIERTO

El grupo alemán "Bonner Barock Solisten" ofrecerá un concierto de música barroca mañana viernes en el Palacio de Comunicaciones, a las 19:30 horas. En el concierto se presentarán interpretaciones con flauta traviesa y fagot.

El grupo alemán está compuesto por artistas de larga y



WIN WENDERS.- Director alemán. Podremos ver una de sus películas esta noche.

conocida trayectoria en su país y fuera. La Sociedad de Música de Cámara de Bonn "Bonner Barock Solisten" realiza conciertos regularmente desde 1974.

Integran el grupo, Eva Huennkens, que interpreta la flauta y es docente de flauta traviesa y de música de cámara en la Escuela de Música de Bonn. En 1988 fundó el grupo vanguardista "Sin fronteras" que dirige actualmente.

Huennkens basa la interpretación de la música en la confrontación de formas tradicionales y manifiesta un decidido apoyo a los compositores modernos.

Andreas Bossler interpreta la flauta. Es sub-director y docente de la Escuela de Música de la ciudad de Bonn. En 1974 fundó la Bonner Bläser Kammermusikvereinigung.

Wolfgang Sorge es docente de la Escuela de Música de la ciudad de Bonn. Fue intérprete de fagot en la Orquesta de la Beethovenhalle hasta noviembre de 1996.

CHARO LIENDO. Esta artista presenta "Pretextos para pintar" en la Casa de la cultura Raúl Otero Reiche de Santa Cruz. En la fotografía reproducimos su obra "Coloreando". La muestra concluye el 22.

Grandes estrenos del cine argentino en la Cinemateca p.3

Lu-pan-gua produjo más de 300 videos p.3

El Caballito de mar existió en el Titicaca p.2

Se inaugura una muestra de Goya, el crítico p.2

Fue conocido por la cultura tiwanacota

Hay evidencias de que el caballito de mar existió en el lago Titicaca

Investigadores suponen que esta clase de fauna marina son los restos que quedó de los paleolagos Minchin y Ballivián, que se encontraban en el actual altiplano boliviano.

Edwin Conde Villarreal

La Paz, jul (EFE). - El hallazgo de una cerámica zoomorfa de la época de Tiwanacu, que representa a un hipocampo o "caballito de mar", es evidencia de que las culturas antiguas conocían que este animal marino habitaba en el lago Titicaca, indicó Eduardo Pareja, jefe del Departamento de Conservación del Instituto Nacional de Arqueología (INAR).

La pieza de cerámica zoomorfa, que fue encontrada en la isla Suriki del lago Menore Titicaca, mide 15 centímetros y pesa 500 gramos aproximadamente. Representa un hipocampo con las aletas abiertas, aunque perdió la cabeza y parte de la prolongada cola, y sorprende porque es hueca.

La cerámica fue ubicada en 1994, por dos arqueólogos que investigaban en las islas del lago y descubrieron la existencia de una colección de cerámicas en casa del campesino Máximo Katari, de piezas recogidas en Huatjata, y en las islas Suriki y Kewaya.

MÁS PRUEBAS

Según Arthur Posnansky, en su libro "Tiwanacu, la cuna del hombre americano" (1945), pescadores del lago Titicaca atraparon un hipocampo degenerado en su forma y tamaño. Posnansky y los pescadores de la isla Coati escribieron un acta del hallazgo, sucedido varios años antes de la publicación de su libro.

El investigador llevó el ejemplar al Museo Nacional de Historia Natural de Berlín (Alemania), donde lo registró con el nombre científico "Hippocampus Titicacensis".

Otra circunstancia de un particular hallazgo, que no es reportado, sucedió a finales de los 70 y comienzos de los 80, cuando el arqueólogo Osvaldo Rivera es testigo de la pesca de un hipocampo. Los comunitarios muestran el ejemplar al investigador y, asustados, lo devuelven inmediatamente a las aguas por creer que el raro animal pertenece a la "Mamakocha" o madre naturaleza.

FAUNA MARINA

Algunos investigadores suponen que esta clase de fauna marina son los restos que quedó de los paleolagos Minchin y Ballivián, que existían en el actual altiplano boliviano, y de los cuales quedan como vestigios los salares de Uyuni y de Colpas y los lagos Poopó y Titicaca. Eduardo Pareja, al respecto, explica, que "al emerger el altiplano para su conformación tuvieron que quedar restos vivos de estos grandes lagos en nuestro país", que se adaptaron a las aguas dulces, como el caso de las gaviotas que existen en el Titicaca.

Según el investigador del INAR, una demostración de que



LAGO TITICACA.- Probablemente en las grandes profundidades de este lago, existen más restos del hipocampo o caballito de mar

la cultura tiwanacota conoció la existencia del "Hippocampus Titicacensis" es que ese pueblo siempre representó su naturaleza y su entorno.

Señaló que Tiwanacu es una cultura circunlacustrina que tenía acceso a este tipo de presencia animal y las representaciones son claras especialmente en la artesanía, como se demuestra en el hallazgo de alfarería y pinturas de aves, peces y felinos.

DEIDAD DEL LAGO

De acuerdo a Pareja, el pueblo de Tiwanacu creía que el "caballito de mar" era una deidad del lago, como una pertenencia a la madre naturaleza o "Mamakocha". Hoy, las comunidades ribereñas continúan pensando de la misma manera, razón por la cual no nos informan del hallazgo del hipocampo por considerar este hecho como mala suerte o "kenchá" en la pesca", agregó.

El investigador recordó que, en 1988, cuando se produjo una

crecida del lago que puso en peligro a los habitantes de la región. Entonces, también se supo del hallazgo de otro hipocampo en el lago Menor, pero inmediatamente los pescadores devolvieron el pez al agua, atribuyendo la subida del nivel del agua a una mala suerte por capturar el "caballito de mar" lacustre.

Pareja indicó que, durante las inmersiones que realizó entre 1989 y 1993 no pudo encontrar ejemplares de este animal y, en cambio, sólo constató las ya conocidas ranas gigantes, plancton y langostinos pequeños en las profundidades del lago.

Sobre la pieza de cerámica con la forma del "hipocampus titicacensis", Pareja subrayó que "fue una alegría descubrir que en el período prehispánico ya se conocía de su existencia".

El hipocampo o "Caballito de mar", pertenece al género "hippocampus" y al orden "lophobranchios". Actualmente es considerado una especie vulnera-

ble, con alta probabilidad de pasar a la categoría de extinción, debido a una exagerada explotación, destrucción extensiva del hábitat y perturbaciones ambientales.

EN EL MAR

En el mar, el pez original posee una especie de armadura protectora, formada por una serie de anillos ciclópeos de color verde brillante. En su cabeza, larga y parecida a la de los caballos, tiene una boca pequeña en el extremo de un prolongado morro que emplea para sorber diminutos moluscos. Mide entre 15 y 20 centímetros de largo, y habita por lo general en aguas de mares tropicales y en el Pacífico.

Sobre la posibilidad de que se pueda encontrar otro hipocampo en el Titicaca, Pareja indicó que puede ser rastreado, pero "por su tamaño se hace más difícil encontrarlo", probablemente a grandes profundidades del "lago sagrado" de los incas.

"En paños menores"

Sabina anuncia disco doble con el argentino Fito Páez

Buenos Aires. (Ansa). - El trovador español Joaquín Sabina quien concluyó en Buenos Aires su gira internacional para presentar su trabajo "En paños menores", anticipó que en octubre comenzará a un álbum doble junto al músico argentino Fito Páez.

"Después de estos conciertos, me quedo en Buenos Aires

para terminar de armar el disco doble y conjunto que haremos con Fito Páez y que seguramente también nos llevará de gira en 1998", contó el cantautor.

En merante un crucero en el yate "Cristina", que en 1957 marcó el inicio de la desafortunada historia de amor con Onassis, están expuestos con su voz como música de fondo.



Muestra en Salzguro

Los caprichos de Goya: Crítica de la sociedad

Wanda Rudich

Salzguro (Austria), jul (E). - Una exposición de los más famosos ciclos de grabado de Francisco de Goya, que se mostrarán en Salzguro coincidiendo con el festival de música y teatro de esta ciudad, reflejará la visión crítica y pesimista que el genio español tenía de la sociedad de su época y de la vida humana.

LA MUESTRA

En el "Carolineum Augustum" museo de bellas artes de Salzguro, se podrán admirar, entre el 19 y el 31 de agosto, los ciclos completos de una de las últimas ediciones de "Los Caprichos" de 1799, "Los Desastres de la Guerra", creados entre 1808 y 1814, "La Tauromaquia", de 1815 y 1816 y "Los Disparates" (1816-1824).

Las ochenta láminas de grabado de la famosa serie "Los Caprichos" son una parábola crítica de las costumbres y representaciones morales de su época, creada por Goya (1746-1828) durante un período de aislamiento personal, cuando, a consecuencia de una enfermedad, quedó sordo.

En esa colección de aguafuertes e incisiones, la censura y la corrupción forman parte de un aparente orden social, lleno de contradicciones e hipocresías.

La Guerra de la Independencia, se enfrentó a España y Francia entre 1808-1813, inspiró Goya otra serie de grabados que son un triste análisis de la vida humana: "Los Desastres de la Guerra", visión maníaca y negra del mundo.

Tras la guerra, amargado por el abajamiento de Fernando VII, que lesiona sus ideales liberales, Goya se retiró a su casa de Carabanchel (España), llamada Quinta del Sordo y ejecutó la extraordinaria serie de aguafuertes llamados "Los Disparates".

"El sueño de la razón engendra monstruos", escribió el pintor en uno de su "Caprichos" y es interpretación de la mente humana se agudizó hasta radicarse en "Los Disparates", fruto de su conclusión de que, como señala el catálogo de la exhibición, "la razón y la realidad son inconciliables".

El ciclo "Tauromaquia", aparentemente sin alusiones políticas, ilustra el comienzo y el desarrollo de esa tradición secular española.

GOYA, CRITICO

El apasionado pintor de la Corte de Carlos IV, creador de "La Majá desnuda" y "La Majá Vestida" muy cotizado retratista de la aristocracia, se convirtió en un implacable crítico de su época y dejó en su obra, específicamente en estos ciclos, una visión penetrante de los aspectos trágicos de la vida y de los peligros y las absurdidades de la existencia humana.

El estilo agudo y poderoso de toda su obra constituye un precedente directo del impresionismo de los siglos XIX y XX, sobre los que su influencia ha sido decisiva.

Los ciclos que se presentarán en Salzguro pertenecen a la colección del Instituto Morat de la ciudad de Friburgo de Brisgovia (Alemania), que cuenta con 251 grabados de excelente calidad gráfica, algunos de los cuales se consideran los mejores del mundo.

Al descubrir para sí el procedimiento del aguafuerte, Goya lo renovó, combinando sobriamente láminas del aguafuerte y del aguatinista (sobre una misma plancha metálica), y desarrolló y amplió enormemente sus posibilidades artísticas de expresión, que en la época estaba poco desarrollada.

La muestra del "Carolineum Augustum" reflejará prácticamente toda la obra gráfica de Goya y, en el marco de una gran exposición en varias ciudades, estará a la vista del público de Salzguro en la alta temporada turística de la ciudad natal del genio musical Wolfgang Amadeus Mozart, cuando se celebra uno de los festivales de música y teatro más importantes del mundo.

El museo organiza, además, una serie de conferencias de científicos, historiadores y expertos internacionales que hablarán sobre Goya y su época.



FRANCISCO GOYA.- Este su autorretrato.

TE
GUSTARIA
QUE
MADONNA...
TE
CANTARA
AL OIDO

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ
OFICIALIA MAYOR DE CULTURA

CITIBANK

Presenta:

Concierto de gala
en homenaje a La Paz

Sociedad Coral Boliviana
Orquesta Sinfónica Nacional

Elencos Estelares de la Secretaría Nacional de Cultura

Director Invitado: David Handel

F. Schubert - Misa en Sol Mayor

G. Rossini - Stabat Mater

Teatro Municipal: Días 16-17-18 de Julio

HORAS: 19:30

Hotel Gloria

Seguros "Allianz"

PRESENCIA

Informes:

Tels. 322036 • 721491

TEATRO MUNICIPAL: 379275 • 375277

Breves

Especialistas en comunicación

Díaz Bordenave y Tognoni visitan el país

El paraguayo Juan Díaz Bordenave, especialista en Comunicación Rural y Educativa, y Gianni Tognoni, especialista en Comunicación en Salud, ofrecerán la charla "Comunicación y organización comunal para la salud" en el auditorio de la Universidad Católica Boliviana el jueves 24 de julio a partir de las 15:00 horas. Ambos especialistas están impartiendo un taller sobre Movilización Comu-

nitaria en Salud en Cochabamba desde el 15 de julio, el mismo que se prolongará hasta el 23. La visita es organizada por la Dirección de la Carrera de Comunicación Social y el Servicio de Capacitación en Radio y Televisión para el Desarrollo (SECRAD) de la Universidad Católica Boliviana y cuenta con el auspicio de la Universidad de Johns Hopkins y el programa Save the Children.

En "Equinoccio"

Carlos López retorna con tres recitales



Carlos López, trovador y guitarrero, se presentará por tres noches consecutivas en "Equinoccio" (Belisario Salinas N° 380) a partir de hoy viernes hasta el sábado, desde las 22:30 horas.

López, además de hacer un ciclo de conciertos, busca intercambiar canciones y opiniones y probablemente armar un buen diálogo acerca de la música, la cultura, el fútbol y por qué no la política con todos los asistentes, según información enviada por los organizadores de los recitales. López se ha caracterizado

a través de sus distintas presentaciones por el contacto directo con el público y las alusiones a los problemas sociales cotidianos.

Desde que junto al grupo Savia Nueva grabara disco como parte imborrable de la voz de protesta de una generación sumada a la producción de su "Canto vital" hasta ahora, ha transcurrido mucho tiempo, que será contado en este recuento con Carlos López.

El retorna para evocar los viejos temas y para presentar los nuevos de su repertorio.

Un ciclo imperdible

"Grandes estrenos argentinos" se verán en la Cinemateca

"Sol de otoño", "Caballos salvajes", "Moebius", "Al corazón" y "Despabilate amor" son los títulos que forman parte de esta muestra de lo más reciente del cine argentino.

Producciones argentinas recientes, algunas de 1995 y otras estrenadas en 1996, podrán verse desde el lunes 21 en la Cinemateca Boliviana.

La muestra, organizada por la Dirección de asuntos culturales de Argentina; el Instituto Nacional de Cine de ese país y la Línea Tango Sony Music Bolivia, está integrada por seis títulos realizados por directores como Eduardo Mignona, Marcelo Piñeyro, Gustavo Mosquera, Mario Sabato y Eliseo Subiela.

LAS PELICULAS

"Sol de otoño" (1996) de Eduardo Mignona se proyectará el 21.- Una mujer madura busca un hombre acorde a su condición judía, con fines matrimoniales y para lograrlos pone un aviso en el diario. Así aparece un pretendiente, que en apariencia cumple todas las condiciones, y que antes de lo pensado revelará que no es judío, tal como lo exigía la mujer. Esta película mereció el Premio Goya a la mejor película extranjera.

"Caballos salvajes" (1995) de Marcelo Piñeyro, figura en el programa el día 22.- José, un viejo anarquista jubilado, harlo de la corrupción que lo rodea, decide ejecutar su venganza personal contra el sistema



asaltando una entidad financiera. Pero, un joven que se halla por casualidad en el lugar, se convierte en rehén a la vez voluntario y casual del operativo. Ambos inician un viaje al redescubrimiento de la soli-

daridad, la amistad y otros valores perdidos... Esta película fue seleccionada al Oscar, en la categoría de mejor película extranjera.

"Moebius" de Mosquera y el Taller de largometraje de la

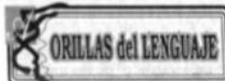
Universidad de cine (1996), trará el 23.- Un tren con más de treinta pasajeros desaparece en el circuito cerrado de las vías subterráneas de Buenos Aires. La búsqueda está encabezada por un topólogo. En principio no puede dar con el paradero del científico que diseñó la intrincada red, pero una niña lo ayudará. Todo parece inútil, pero después de una circuns-

tancia fortuita que lo pone al filo de la muerte, el topólogo se introduce en un tren ultra veloz que lo enfrentará a la revelación final. "Moebius" obtuvo el Premio a la Mejor Opera Prima en el Festival de Rotterdam.

"Al corazón" (1996) de Mario Sabato se exhibirá el 24 y 25.- Se trata de un montaje documental a propósito del tango, en especial del tango en el cine argentino, construido a partir de fragmentos de los mismos, y ordenados de acuerdo a varios núcleos dramáticos. Los maestros de ceremonias son el actor y director Sergio Renán y la cantante Adriana Varela, que colaboran en la tarea de recorrer los denominadores comunes del canto y la música rioplatense. El film incluye testimonios de dos figuras importantes para la cultura argentina: el escritor Ernesto Sabato y el compositor Enrique Cadícamo.

"Despabilate amor" (1996) de Subiela, se presenta el 26 y 27.- Fines de los años 60, principios de los 70: las aventuras y desventuras, alegrías y tristezas de un grupo de jóvenes inseparables, donde se entrecruzan romances y algunas cosas más... El título recuerda aun poema de Mario Benedetti, que junto a otros de su libro "El olvidado" está lleno de memoria, son parte de una trama que va recreando el pasado, donde cuenta cómo esos jóvenes idealistas soñaban con utopías.

El 28 se proyectará nuevamente "Sol de otoño".



Jaime Nisttahuz

Los déficits de Cotel, leemos. La palabra déficit sirve para el singular como para el plural.

En cuestión de lenguaje no se trata de moralidad o inmoralidad, sino de eficacia o ineficacia. El lenguaje menos correcto puede ser eficaz. El lenguaje más correcto puede resultar sin sabor.

Superávit como déficit, no necesitan de plural, aunque la costumbre (mala) hace que utilicemos el plural: Superávits, déficits.

"Estaba el hombre tan hambriento, golpeado y con el cuerpo tan medrado", leo en una revista policiaca. Y medrar es crecer, aumentar de tamaño o de fortuna. Lo que el cronista policiaco quería decir es que el hombre estaba menoscabado, disminuido.

"Las vacaciones invernales fueron postergadas por una semana más". Y postergar es atrasar o dejar atrasada una cosa en cuanto a lugar o tiempo.

Seguramente lo que se quería decir era que las vacaciones fueron ampliadas por una semana más.

Es pasable que un vendedor de dulces confunda postergar con ampliar, pero no una autoridad de la Secretaría de Educación.

"A la mujer que se casa con dos hombres, ¿también se la llama bigama?", me preguntó una amiga. Si, y resulta algo raro, ya que cuando una mujer vive con varios hombres, decimos que practica la poliandria. Tal vez debería haberse creado el neologismo o, como grotescamente dice mi amigo Adolfo, neotérmino, biandria.

Entidad católica en Santa Cruz

Lupangua ya suma más de 300 videos producidos en 14 años

SANTA CRUZ, (PRESENCIAL).- La productora de video católica LU-PAN-GUA, fundada el 16 de Julio de 1983, en sus 14 años de existencia ha producido más de 300 videos educativos.

Este proyecto fue impulsado por el sacerdote Ramón Cowell junto a sus jóvenes del Centro Dios y Hombre del populoso barrio Villa War-nes de la capital cruceña.

Inicialmente, según comenta el actual director ejecutivo de LU-PAN-GUA, Sandro Jaramillo, se inició con realizaciones catequísticas, reportajes socio-culturales que eran difundidos por el canal universitario de Santa Cruz.

Señala que la mayor parte del

material surgió de la vivencia diaria de los marginados, especialmente de obreros y jóvenes de los barrios pobres donde se producían actos de injusticia que no siempre eran reflejados por los medios de comunicación. Jaramillo asegura que la pretensión era promover la solidaridad y la justicia social para esas mayorías olvidadas y marginadas por su pobreza.

Después de 7 años de trabajo en el estilo de los reportajes, se incurrió en la producción de videos tomando como luz los documentos de Medellín y Puebla suscritos en la Doctrina Social del Concilio Vaticano II.

En 1990 se presentó el primer

videodrama titulado Ricky que reflejaba la problemática generacional en decir la relación padre-hijo. Desde entonces se realizaron varios trabajos sobre temas como el alcoholismo, drogadicción, migrantes, madre soltera, maltrato a niños y otras obras.

Jaramillo dijo que, sin embargo, jamás se dejó de lado los videos cortos de denuncia y catequesis.

Indicó que tras estos 14 años readirían su deseo de seguir dando vida a su nombre LU-PAN-GUA, que significa LUZ, transmitiendo el evangelio vivo por la imagen: PAN, para cambios personales y compromisos: AGUA, dando esperanza al pueblo de Dios.

Para líderes culturales

Talleres en artes escénicas y plásticas

El Centro de Promoción de Técnicas de Arte y Cultura (Cenprotac) ha organizado dos talleres, uno en artes escénicas y otro en plásticas, cada uno con tres módulos. Se inician en distintas fechas a partir de julio.

El Cenprotac ha diseñado un "Plan de formación para líderes culturales juveniles" que lo aplica en los barrios populares de las ciudades de La Paz y El Alto. Este plan busca promocionar la actividad cultural apoyando a la organización de los jóvenes.

El trabajo se abocará a dos áreas: las artes escénicas y las plásticas con tres módulos. El primero será introductorio y los dos siguientes, de profundización en cada área.

En "Artes escénicas" el pri-

mer módulo abordará la expresión corporal, ya comenzó y va hasta el 1º de agosto. Titeres -del 4 de agosto al 4 de septiembre- y teatro del oprimido -del 8 de septiembre al 3 de octubre- serán los otros dos. En artes plásticas el módulo inicial es de dibujo y pintura -del 4 de agosto al 4 de septiembre-, y los otros son de cerámica -del 25 de julio al 15 de noviembre- y murales -del 23 de octubre al 10 de noviembre.

Los talleres buscan tres objetivos fundamentales: fortalecer los liderazgos juveniles, crear espacios de reflexión e intercambio de experiencias, y estimular la producción artística y artesanal en las organizaciones juveniles.

Si requiere mayor información llame al teléfono 324073.



MONJE CAMPERO
Tel. 323333
Matinée Hs. 15:30 Tarda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: HERCULES.

16 DE JULIO
Tel. 377099
Matinée Hs. 15:30 Tarda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: EL MUNDO PERDIDO.

SCALA
Tel. 323535
Matinée Hs. 15:30 Tarda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: LA COLONIA.

6 DE AGOSTO
Matinée Hs. 15:45 Tarda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: ADICTOS AL AMOR (todo publico).

CINEMATECA BOLIVIANA
Tel. 325346
Matinée Hs. 16:00 y Tarda Hs. 19:30: EL SALVAJE y El Mundo al Instante.

LA PAZ
Tel. 325533
Tarda Hs. 19:30: SEÑORA... TU MARI DO NOS ENGAÑA.

ESTELAR
Parque Libano
Funciones continuadas a partir de Hs. 15:00: SPACE JAM - EL NEGOCIADOR y MENTES PELIGROSAS.

MONUMENTAL ROBY
Tel. 362135
Matinée Hs. 15:00 y Tarda Hs. 19:00:

MENTIROSO MENTIROSO y DAN- TES PICK.

PLAZA
Funciones continuadas a partir de Hs. 15:00: MENTIROSO MENTIROSO y LA FURIA DE LA MONTAÑA.

MADRID
Matinée Hs. 14:50: ALERTA MÁXIMA y EL QUINTO ELEMENTO Tarda Hs. 18:50: ALERTA MÁXIMA - EL QUINTO ELEMENTO y SOLO LOS VALIENTES SOBREVIVEN.

ESMERALDA
Matinée Hs. 14:30 y Tarda 18:30: EL IMPERIO CONTRATACA EL REGRE- SO DE JEDI y EL NEGOCIADOR.

PRONTO
CRISTINA
Y USTED!!

de Lunes a Viernes
de 10:00 a 12:30 Hrs.

en CTV 18

EST. VLO.	LLEGA 721	SALE F-27	TR	10:05	10:30	REFER			
LP		09:00	GY	11:45	12:30				
CD	10:45	11:30	RI	12:50	13:13				
RI	12:30	13:00	CB	15:30					
GY	13:20	14:00	VLO. 742	F-27					
GB	16:10		LQ	09:20	09:45	LP	LA PAZ	TJ	
						CZ	SANTA CRUZ	PS	
						ST	GUAYAMERIN	SR	
						RY	REYES	SI	
						CD	COBILA	NO	
						CB	CHORABAMBA	TI	

Breves de
Latinoamérica

REVOLUCION
Naciones Unidas, (EFE).- Kofi Annan, secretario general de la ONU, prometió ayer emprender una "revolución silenciosa" en la organización mundial, con reformas "audaces" que son las "más audaces" en sus 52 años de historia, con el fin de sentar los "nuevos cimientos para la paz, el progreso y el desarrollo".



"Está mos en el umbral de un nuevo comienzo para las Naciones Unidas", dijo Annan ante la Asamblea General, integrada por los 185 países miembros, al pedirles apoyo para su plan de "renovación" de la organización que la haga más coherente, eficiente y ágil.

ASESINAN
México, (EFE).- Benjamín Flores, director del diario "La Prensa" que se publica en el estado norteño de Sonora y que revelaba las actividades de los narcotraficantes, ha sido asesinado, según informaron a EFE fuentes del periódico.

Flores, de 29 años, fue acorralado ayer, martes, en el exterior de las oficinas del periódico en la ciudad de San Luis Río Colorado, fronteriza con Estados Unidos.

DENUNCIAS
BUENOS AIRES, (ANSA).- Los llamados satiristas ayer una flamante línea telefónica habilitada por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, principal estado argentino, para denunciar a los malos políticos.

El sistema de recepción telefónica de las denuncias fue desbordado a primera hora de ayer, el día de su estreno, debido a la "excesiva" cantidad de llamadas, admitió el secretario de Seguridad bonaerense, Carlos Brown.

CORRUPCION
Quito, (EFE).- Los militares ecuatorianos denunciaron que en las aduanas de la ciudad portuaria de Guayaquil se registran innumerables extorsiones y falsificaciones de firmas y documentos pese al empeño del Gobierno del presidente de Ecuador, Fabián Alarcón, en "limpiar" el sector.

Las aduanas fueron visitadas el 14 de agosto de 1996, cuando era presidente Abdalá Bucaram, contra quien la Corte Suprema de Justicia de Ecuador tiene pendiente cinco querrelas, una de ellas por su presunta participación en actos de corrupción en las aduanas.

El jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, general Páez Morcote, presentó ante la Comisión de Fiscalización del Parlamento un informe sobre las presuntas irregularidades en las aduanas de Guayaquil, las principales del país.

Sólo seis países en la primera fase

Retraso económico obliga a imitar ampliación de la UE

Los principales problemas para todos se sitúan en la escasa modernización de su agricultura y en la necesidad de importantes inversiones para adaptarse a las directivas ambientales comunitarias.

Líderes de la Unión Europea lamentan las limitaciones económicas para no poder aceptar más países miembros en su seno.

Estrasburgo (Francia), (EFE).- El retraso económico y de los sistemas administrativos de los países de Europa central y oriental ha obligado a la Comisión Europea a limitar a seis países la primera fase de la ampliación de la Unión Europea (UE).

La Comisión Europea propuso ayer, miércoles, la apertura de negociaciones en enero de 1998 con Hungría, Polonia, República Checa, Estonia, Eslovenia y Chipre.

En la sala de espera pero con la posibilidad de iniciar las negociaciones cuando estén preparados quedaron Rumania, Bulgaria, Lituania, Letonia y Eslovaquia.

La ampliación de la UE incorporará en fases sucesivas a 105 millones de habitantes -un 29 por ciento de la población comunitaria actual- y un territorio de 1,1 millones de kilóme-



tros cuadrados -33 por ciento de la superficie de la Unión-.

LENTA Y DIFÍCIL. A juzgar por la descripción que presenta la Comisión Europea en más de 1.300 páginas, la incorporación de estos países se prevé lenta y difícil.

El primer grupo podría estar listo si continúa sus reformas económicas como muy pronto para el 2002, mientras que el segundo no estará preparado antes del 2006.

Sólo un Estado, Eslovaquia, no cumple con claridad los criterios políticos, aunque el resto

de países debe mejorar el funcionamiento de su sistema judicial y su lucha contra la corrupción.

Ningún país cumple al cien por cien los criterios económicos ni tampoco garantiza un sistema administrativo que asegure la absorción y la aplicación de todo el derecho comunitario.

PRINCIPALES PROBLEMAS Los principales problemas para todos se sitúan en la escasa modernización de su agricultura y en la necesidad de importantes inversiones

para adaptarse a las directivas ambientales comunitarias.

El retraso que ha hecho la Comisión Europea dibuja la siguiente situación: Hungría: El único reproche político es la escasa protección de los derechos de la minoría gitana.

Debe reformar su régimen de pensiones y de seguridad social, vigilar la incipiente aparición de déficit presupuestario y de la balanza comercial. Además, debe adaptar su legislación aduanera y las normas comunitarias del sector energético.

Indiferencia por los desfavorecidos CELAM pide más apoyo para los países pobres

Burgos (España), (EFE).- El presidente de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM) y arzobispo de Tegucigalpa, Oscar Andrés Rodríguez, reclamó ayer más colaboración de los países ricos con los más pobres.

El arzobispo puntualizó a EFE que en ocasiones hay "una total indiferencia" por los problemas de los más desfavorecidos y apostó por la conveniencia de "estimular, animar y suscitar" una mayor solidaridad.

Andrés Rodríguez, que participa en la ciudad de Burgos en una Semana de Misionología Española, destacó la importante labor española con los países más desfavorecidos de América Latina para cooperar a su desarrollo.

En su opinión, se está tomando una mayor conciencia de que "somos una aldea global, un único mundo y esas barreras de nacionalismos en muchas partes se están superando".

Mostró su preocupación por la xenofobia y racismo que existe en Estados Unidos hacia los latinoamericanos, a los que se "considera como agresores peligrosos para el desarrollo económico".

Recordó que el problema del racismo y de la xenofobia es una cuestión sobre la que deberían reflexionar profundamente los países más desarrollados del mundo, ya que "es muy importante conseguir una hermandad común y tenemos que ayudarnos los unos a los otros".

Con firma de varios decretos Yeltsin dispone reducción militar

Moscú, (EFE).- El presidente de Rusia, Boris Yeltsin, dio ayer, miércoles, el pistoletazo de salida a la reforma de las Fuerzas Armadas con la firma de varios decretos que buscan optimizar los sistemas defensivos del país, y, al mismo tiempo, reducir drásticamente la abultada burocracia castrense.

El anuncio lo efectuó el propio jefe del Estado tras reunirse con sus primeros ministros, Víctor Chernomyrdin, en la localidad de Shúiskaya Chupa, en el noroeste del país, donde el "número uno" del Kremlin se encuentra de vacaciones.

Yeltsin adelantó que uno

de los decretos elimina la Comandancia en Jefe del Ejército de Tierra, cuyas funciones serán cumplidas en adelante por los mandos de las zonas militares en que se encuentra dividido el país.

Otra de las disposiciones presidenciales fija los gastos en el aparato administrativo del ministerio de Defensa en no más del uno por ciento de la totalidad del presupuesto destinado a la defensa.

"Esto es muy serio", dijo Yeltsin al recalcar que semejante medida supone reducir a la mitad el personal del ministerio de Defensa.

Resto del Mundo

DISPUTA
PARIS, (AP).- En una de las primeras disputas públicas en su obligada cotidianidad política, el presidente Jacques Chirac y el primer ministro Lionel Jospin discutieron ayer acerca de sus respectivos papeles políticos. Jospin, cuya coalición izquierdista llegó al poder en junio, aprovechó la reunión semanal del gabinete para sermonear al conservador Chirac acerca de sus respectivos prerrogativas constitucionales, dijo la portavoz del primer ministro.

Luego de la reunión la ministra de Cultura Catherine Trautmann dijo, sin entrar en detalles, que Jospin "esencialmente demarcó al pie de la letra la responsabilidad institucional que le brinda la Constitución".

Chirac comenzó la disputa verbal cuando criticó algunas de las políticas de Jospin sobre la economía y las industrias, durante una entrevista para la televisión difundida el lunes al celebrarse el feriado nacional del Día de la Bastilla.

MANIFESTACION
San Sebastián (España), (EFE).- El gobierno regional del País Vasco (norte español) prohibió ayer la manifestación que había convocado para el sábado próximo en San Sebastián la coalición Herri Batasuna (HB), considerada el brazo político de la banda terrorista ETA.

Herri Batasuna ha rechazado el rechazo de la mayoría del pueblo español y de ella se han apartado el resto de los partidos políticos democráticos, como única fuerza política que no condenó el asesinato por ETA el pasado día 12 del consejero del gobernante Partido Popular (PP) Miguel Ángel Blanco.

INUNDACIONES
BEIJING, (AP).- Millones de chinos necesitan ser movilizados para combatir las inundaciones que han matado a 142 personas y herido a miles en el sur de China, dijeron ayer las autoridades.

Mientras que el norte de China padece de la sequía a causa de una intensa ola de calor, gran parte del sur sufre las lluvias monzónicas que comenzaron hace tres semanas.

El vicepresidente Jiang Chunyun dijo ayer que 4,2 millones de hectáreas de tierras cultivadas resultaron dañadas por las inundaciones, según la agencia noticiosa oficial Xinhua.

MINAS
Teherán, (EFE).- Irán ha desactivado casi un millón de minas colocadas en el país durante la guerra con Irak, entre 1980 y 1988, informó ayer, miércoles, la agencia iraní IRNA.

La fuente, que cita a un alto responsable del Ejército de tierra iraní, añadió que 946.000 minas y 377.000 proyectiles que no habían estado han sido desactivados y recogidos cerca de la frontera irano-iraquí.

(Viene de la página anterior)

FINANCIERA ACCESO SANTA CRUZ S.A.		
BALANCE GENERAL, PARA PERIODO AL 31 DE MARZO DE 1997. (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)		
ACTIVOS		
Disponibilidades	2.832.370	
Inversiones temporales	5.066.995	
Cartera		
Vigente	81.708.840	
Vencida	12.042.789	
En ejecución	2.198.101	
	95.949.730	
Productos devengados por cobrar	2.324.847	
Prescindir cartera incoobrable	1.224.852	
Otros cuentas por cobrar	3.062.606	99.211.768
Inversiones permanentes		188.964
Bienes de uso		
Valores revalor y actualizados	2.486.135	
Depreciación Acumulada	(751.686)	1.734.450
Otros activos		1.224.852
Total de Activos		111.495.326
Pasivo y patrimonio de los accionistas		
Pasivo		
Obligaciones con el público	86.387.762	
Oblig. con bancos y ent. de financiamiento	11.381.854	
Otros cuentas por pagar	4.070.176	
Total del Pasivo	101.839.792	
Patrimonio de los accionistas:		
Capital Pagado	2.293.724	
Aportes no capitalizados	2.871.260	
Aportes al patrimonio	544.210	
Resultados gestiones anteriores	2.396.235	
Resultado del periodo o gestión	1.474.704	
Total patrimonio de los accionistas	6.679.933	
Total Pasivo y Patrimonio	111.495.326	
Cuentas de Orden Accionarios		
Fdo: Pablo Romero - Gerente Santa Cruz - Fdo: Martha E. Arce Prado - Contador		
FINANCIERA ACCESO SANTA CRUZ S.A.		
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS PARA FUSION		
AL 31 DE MARZO DE 1997. (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)		
Ingresos Financieros	9.116.586	
Gastos Financieros	(3.208.431)	
Resultado Financiero Bruto	5.908.155	
Resultado por exposición a la inflación	5.971.131	
Resultado financiero antes de imputaciones	(1.544.021)	
Resultado por incoobrabilidad	4.427.110	
Resultado final, después de imputaciones	2.289.470	
Otros ingresos Operativos	(20.775)	
Otros gastos operativos	6.699.806	
Resultado de operación bruto	(4.429.437)	
Gastos de administración	2.079.379	
Resultado de operación neto antes del IUE	(6.508.816)	
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	(1.474.704)	
Resultado neto de la gestión		
Fdo: Pablo Romero - Gerente Santa Cruz - Fdo: Martha E. Arce Prado - Contador		

RESOLUCION

FINANCIERA ACCESO S.A. FFP

RESOLUCION DE N.º 006/97. La Paz, 06 JUL. 1997.

VISTOS: El memorial de fecha 13 de agosto de 1996, presentado por el señor Rodrigo Lavigne de Pablo en representación de la Financiera Acceso La Paz S.A., adjuntando copia legalizada de los actos de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de las Financieras Acceso La Paz S.A., Cochabamba S.A., y Santa Cruz S.A., en las cuales se decidió su adhesión a Fondo Financiero Privado y su fusión por incorporación a la Financiera Acceso La Paz; la escritura pública N.º 10.681/97 de fecha 20 de mayo de 1997, que transcribe los documentos requeridos por el Código de Comercio para la fusión de sociedades, publicación en prensa de los estados financieros como constancia de haberse puesto a disposición de accionistas y acreedores; estatutos sociales; los Informes N.ºs 152/55705 de 24 de diciembre de 1996, 151/5591 de 5 de febrero de 1997, 152/18540 de 23 de abril de 1997, 151/20975 de 9 de mayo de 1997 y 151/20939 de 30 de junio de 1997, emitidos por las Intendencias de Supervisión I y de Asuntos Jurídicos y todos los demás documentos que ver convino y se tuvo presente.

CONSIDERANDO: Que, las Juntas Generales Extraordinarias de las Financieras Acceso La Paz S.A., Cochabamba S.A., y Santa Cruz S.A., reunidas en fecha 22 de abril de 1996, a tiempo de considerar su adecuación al D.S. 24000, en cumplimiento a la instrucción impartida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras mediante carta 58/146/1995, 19004 y 19003, decidieron proceder a su fusión por incorporación de las Financieras Acceso La Paz S.A., como incorporante, con las Financieras Acceso Cochabamba S.A. y Santa Cruz S.A. como incorporadas, que se disolvieron sin liquidar, en consideración a que los Fondos Financieros Privados pueden operar a nivel nacional, encomendado al Directorio la responsabilidad de efectuar los trámites legales correspondientes a la fusión en la cual se modifica la razón social de la Financiera Acceso La Paz S.A. por la de Financiera Acceso S.A. FFP.

Que, el artículo 118 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras N.º 1488 de 14 de abril de 1985, establece que la Superintendencia de Bancos, autorizará la fusión de las entidades financieras, de acuerdo con las previsiones del Código de Comercio.

Que, las previsiones y requisitos establecidos en el Código de Comercio para la fusión de sociedades anónimas se encuentran consignados en los Arts. 405 al 412, los que deben cumplirse en todo caso, por lo que los requisitos preliminares que incluyen el compromiso preliminar de fusión, aprobado por mayoría de votos de junta extraordinaria de accionistas de las Financieras, los balances especiales elaborados por cada Financiera, las resoluciones aprobatorias de las juntas extraordinarias de accionistas sobre el contenido de los anteriores documentos y la notificación a socios y acreedores para el ejercicio de los derechos de veto, requerimiento de garantías y de oposición, en su caso.

Que, los requisitos finales, consistentes en el acuerdo definitivo de fusión, formalizado mediante contrato firmado por el representante legal de cada Financiera, la situación en que quedan los accionistas y acreedores que hayan manifestado sus derechos de veto a oposición, si los hubiere, incluidos los de los balances especiales y los documentos de modificación de los estatutos y escritura de constitución social, en su caso.

407/408 del Código de Comercio, relativos a los requisitos preliminares y definitivos para la fusión de sociedades anónimas, entre otros: Los acuerdos preliminar y definitivo de fusión, mediante contratos suscritos por el representante legal de las tres Financieras, aprobados en Juntas Extraordinarias de accionistas por voto mayoritario, según lo dispone el Art. 407 del citado Código; los balances especiales de fecha 6 de marzo de 1997, auditados y evaluados por las áreas respectivas en los Informes antes considerados, aprobados por las Juntas Extraordinarias de Accionistas y la evidencia en el contrato definitivo de fusión de no haberse presentado oposición ni retiro de accionistas, por ser las mismas personas quienes componen las tres sociedades, documentos que se hallan completos y en orden legal, correspondiendo en consecuencia emitir la respectiva resolución que autorice la fusión por incorporación de las Financieras Acceso La Paz S.A., Cochabamba S.A. y Santa Cruz S.A. Asimismo, se manifiesta que los Estatutos presentados para efectos de la fusión cumplen plenamente con el Decreto Supremo N.º 24000 citado.

POR TANTO: El Superintendente de Bancos y Entidades Financieras en uso de las facultades que le confiere la Ley N.º 1488 de 14 de abril de 1995 y demás disposiciones complementarias y conexas.

RESUELVE: 1º Autorizar la fusión por incorporación entre la FINANCIERA ACCESO LA PAZ S.A., sociedad incorporante, con la FINANCIERA ACCESO COCHABAMBA S.A. y la FINANCIERA ACCESO SANTA CRUZ S.A., como incorporadas, debiendo estas últimas disolverse sin liquidar para integrarse a la Financiera Acceso La Paz S.A. 2º Aprobar por adecuación y modificación de la razón social de Financiera Acceso La Paz S.A. por la de FINANCIERA ACCESO S.A. FFP. 3º Aprobar los estatutos, adecuados a las disposiciones del Decreto Supremo N.º 24000, de la Financiera Acceso S.A., en sus Nuevos Títulos y 30 Artículos, conforme al texto que se adjunta en Anexo como parte de la presente Resolución, a los que ajustara sus actividades y operaciones. 4º Disponer que en cumplimiento del Art. 408 del Código de Comercio, el Acuerdo definitivo de fusión, las modificaciones a sus estatutos y la presente Resolución, se inscriban en el Registro de Comercio y en la publicación conforme a lo prescrito en la misma disposición. 5º Registrar, como parte de la presente Resolución, a los que ajustara sus actividades y operaciones. 6º JACQUES TRIGO LUGHERE SUPERINTENDENTE DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS. UN SELLO SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS REPUBLICA DE BOLIVIA.

CONCLUSION Es conforme con la minuta original, Testimonio de poder, documentos que transcriben fiel y literalmente por mí la suscrita notario en numerado y rubricado de acuerdo a lo establecido por los artículos 31 de la Ley del Notariado, 1287 del Código Civil Vigente y 279 de la Ley de Organización Judicial. En consecuencia los comparecientes aprueban y ratifican el tenor íntegro de la presente escritura firmada previa lectura que se dio de principio a fin juntamente con los testigos instrumentales Hans Daquinos y Edgar Linares, mayores de edad, vecinos de esta, hábiles por derecho de todo lo que Doy Fe. FDO: FELIPE DEL RIO GONZALEZ. C.I. CHILE 5.851.889-7. EN REPRESENTACION DE: FINANCIERA ACCESO LA PAZ S.A. - FINANCIERA ACCESO COCHABAMBA S.A. - FINANCIERA SANTA CRUZ S.A. FDO: HANS DAQUINOS Y EDGAR LINARES. TESTIGOS INSTRUMENTALES. ANTE MI TATIANA TERAN DE VELASCO. NOTARIO DE FE PUBLICA DE PRIMERA CLASE. SELLOS Y SIGNOS NOTARIALES. C O R R E I D A. El presente Testimonio es el primero original de referencia al que se no existe necesidad de su copia el mismo que se transcribe en la ciudad de La Paz, el día de julio de mil novecientos noventa y siete años.

Ante ola de manifestaciones

Gabinete peruano presentó renuncia a Alberto Fujimori

LIMA, (AP). - El gabinete de 15 ministros del presidente Alberto Fujimori, encabezado por su jefe Alberto Pandolfi, dimitió ante una ola de manifestaciones de descontento popular en Lima y otras ciudades peruanas.

Pandolfi, que era presidente del Consejo de Ministros, dimitió ante los periodistas que había renunciado ante Fujimori, sin dar pormenores acerca de los motivos de su renuncia. En el Perú, la dimisión del jefe del Consejo de Ministros conlleva automáticamente la renuncia de los demás ministros.

En vista de la situación, el canciller del Paraguay Rubén Melgarejo postergó la visita oficial que iba a efectuar al Perú hoy, dijo ayer la cancillería peruana.

PEOR CRISIS

La dimisión de Pandolfi, según analistas, ocurrió en circunstancias en que el gobierno de Fujimori atraviesa por su peor

El gobierno de Fujimori atraviesa por su peor crisis política desde que se instaló hace siete años. Las manifestaciones populares comenzaron cuando el Congreso destituyó a tres miembros del Tribunal Constitucional

crisis política desde que se instaló hace siete años.

Las manifestaciones populares comenzaron semanas atrás cuando el congreso, controlado por oficialistas, destituyó a tres miembros del Tribunal Constitucional que cuestionaron la postulación de Fujimori para una segunda reelección consecutiva en los comicios del año 2000.

Las protestas continuaron cuando los militares acusaron a la televisora privada Frecuencia Latina de efectuar una

campaña para desprestigiarlos.

El gobierno luego advirtió que el propietario de Frecuencia Latina, el empresario israelí Baruch Ivcher, podría ser despojado de la nacionalidad peruana y por lo tanto perdería el control de la televisora. En este país solo los peruanos pueden ser dueños de medios de difusión.

PROTESTA

El lunes, un día después que el gobierno anuló la nacionalidad peruana a Ivcher, millares de personas, entre ellas políticos de opo-

sición, periodistas, amas de casa y estudiantes, efectuaron una bulliciosa manifestación en apoyo a Ivcher y Frecuencia Latina, frente al edificio de la televisora.

Los manifestantes corearon frases como "Frecuencia Latina, el pueblo está contigo", o "Baruch es peruano, Fujimori japonés".

El gobierno aduce que hubo irregularidades en la tramitación de la nacionalidad de Ivcher hace 12 años. La medida coincide con la denuncia por parte de la televisora de la existencia de una red de espionaje telefónico montada, supuestamente, por el servicio de inteligencia nacional (SIN).

Frecuencia Latina dijo que obtuvo tres cintas con grabaciones clandestinas atribuidas al SIN, de unas 197 conversaciones telefónicas entre empresarios, alcaides políticos, figuras de la televisión, y particularmente periodistas de oposición.



El Presidente Bill Clinton endureció su política en contra de Cuba, al ampliar por seis meses más la Ley Helms-Burton.

Se endurece contra Cuba

Clinton prorrogó Ley Helms-Burton

WASHINGTON, (ANSA). -

El presidente Bill Clinton resolvió ayer suspender por otros seis meses la parte de la ley Helms-Burton que endurece el embargo estadounidense contra Cuba y, en particular, sanciona a las empresas extranjeras que hacen negocios en la isla caribeña.

En la práctica, la prórroga bloquea los juicios de los norteamericanos que buscan compensación por las propiedades confiscadas por el régimen cubano y que ahora usufructúan algunas empresas extranjeras.

TERCERA DISPENSA

Es la tercera dispensa que impone la Administración Clinton al derecho de los ciudadanos norteamericanos a demandar a las compañías que usufructúan propiedades confiscadas por el gobierno castrista de Cuba a inicios de la década del 60.

Después de la firma de esta prórroga, la Casa Blanca le dio un comunicado en el que el presidente sostuvo que "estamos haciendo significativos progresos. Estamos forjando un consenso internacional sobre los pasos concretos que permiten abrir el camino

hacia una nueva era de democracia y prosperidad para el pueblo de Cuba".

La decisión de prorrogar por tercera vez el título 3 de la ley Helms-Burton, que prevé una gama de penalidades en los casos de usufructo de bienes norteamericanos expropiados después de 1959, la anunció el vicesecretario de Estado Stuart Eizenstat.

CONTRA FIDEL

Según Eizenstat, la campaña estadounidense contra Fidel Castro "no se verá reforzada por la institución de los juicios".

"Tenemos que volar sobre nuestros aliados", dijo Eizenstat en alusión indirecta al generalizado disgusto de los socios comerciales de Estados Unidos por las sanciones punitivas en la ley.

El funcionario subrayó que "mantendremos una estricta vigilancia sobre Cuba en los próximos seis meses", y dijo que el último semestre fue "particularmente productivo" en la capitalización de la opinión mundial contra Castro.

Los más estrechos aliados comerciales de Estados Unidos se oponen a las sanciones contra que resurgen en Cuba.

China quería influir en la política de EE.UU.

WASHINGTON, (ANSA). -

El gobierno de Pekín tenía un plan para influir sobre la política estadounidense por medio de aportes ilegales en las campañas electorales, admitieron ayer los demócratas.

Los senadores John Glenn y Joseph Lieberman, miembros de la comisión que está investigando el tema de los "fondos negros" provenientes de otros países, llegaron a esa conclusión después de haber sido actualizados de la situación por autoridades del FBI.

"Las informaciones que nos mostraron indican la existencia de un plan del gobierno chino en el cual se incluían actividades legales e ilegales

tendientes a influir sobre las elecciones parlamentarias", dice una declaración conjunta de los dos "pesos pesados" del Partido Demócrata.

El presidente de la comisión, el republicano Fred Thompson, al abrir el debate, afirmó la existencia de un plan para "subvertir" el "proceso electoral" estadounidense.

La reunión con la cúpula del FBI modificó la situación y fuentes cercanas a la investigación dijeron que entre las informaciones dadas a Glenn y Lieberman figuraron interceptaciones de llamados telefónicos entre la embajada china en Washington y dirigentes de Pekín.



Trabajadores de la construcción y de otras actividades realizaron una manifestación de apoyo al empresario de televisión y anunciaron un paro nacional la semana entrante.



Considerando

Que la zona de Miraflores lo estaba necesitando.

Por que un mercado completo y de buen servicio estaba faltando.

Para que Ustedes puedan comprar ganando.

Por eso, un Supermercado de reconocida tradición, su sucursal está inaugurando.



SUPERMERCADOS BONANZA

Primeros en ACHUMANI

Primeros en LA FLORIDA

Primeros en MIRAFLORES

BONANZA ACHUMANI
Av. García Lanza N° 20
Tel.: 792288 • Fax 799493

BONANZA LA FLORIDA
Av. Arequipa N° 107 (Frente al coliseo De La Salle)
Tel.: 770900